



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESIS DE LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA**

**“Los espacios e imaginarios urbanos del miedo  
con perspectiva de género. Su abordaje desde la  
Geografía a partir de un estudio de caso en Bahía  
Blanca”**

**Tesista: Mauri, Antonella**

**Director/a: Nieto, María Belén**

**BAHÍA BLANCA, 2023**

## AGRADECIMIENTOS

La presente tesis de grado, es el resultado de un gran esfuerzo individual que, sin dudas, no hubiese sido posible sin el acompañamiento y apoyo de las personas que se mencionan a continuación.

Quiero agradecer a mi familia, por brindarme los medios necesarios para recibir una educación de calidad, por enseñarme a ser responsable, a valorar cada oportunidad que se presenta y entender que “...*todo esfuerzo tiene su recompensa...*”. Sin duda, esos “*recorridos seguros*” que me señalaban mi madre y mi padre cuando comencé a conocer el mundo por mi cuenta son la base de esta investigación. Gracias totales a esas personas que componen mi círculo más íntimo y a mis amistades más cercanas, que me apoyaron en este camino de ser estudiante universitaria, respetando mis decisiones y comprendiendo mis tiempos.

Especialmente, quiero agradecer a mi co-directora de *Beca EVC-CIN 2019/20* y directora de Tesis, María Belén Nieto, por ser mi guía y ejemplo en lo que respecta a mi situación académica-profesional. En su mención, quedan registradas tantas y tantos docentes que, más allá de enseñar el *saber geográfico*, también transmiten valores y formas de ser que expresan su excelencia profesional y calidad humana.

También, mencionar al *Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y Feminismos (CIEGeF)* por permitirme desarrollar, en el marco de las jornadas “*Género, Feminismos y Universidad*”, el “*Taller de mapeo para visibilizar los lugares del miedo*” y a las personas encuestadas, que me permitieron reflexionar sobre la problemática que se aborda en esta investigación a partir de la experiencia de quienes viven y accionan en primera persona, en un contexto de distanciamiento social producto de la Pandemia por COVID-19.

*Muchas gracias por los consejos de cada día y por la confianza en mí,*

*Antonella*

## RESUMEN

El miedo puede ser percibido en forma desigual entre hombres y mujeres debido a distintas variables materiales e inmateriales que se presentan en los recorridos cotidianos por el espacio público. Cuando dicha percepción se espacializa en lugares y/o trayectos de la ciudad se reconocen los *espacios del miedo* y, cuando estos son reiterados por personas de las mismas características, se convierten en *imaginarios urbanos del miedo*. Estos, condicionan el accionar cotidiano y dan como resultado comportamientos espaciales singulares según el momento del día que son diferenciales según el sexo-género.

En este trabajo de investigación se busca identificar esas percepciones y demostrar como condicionan la conducta de las personas entre 18 y 30 años que viven y/o transitan por el sector aledaño a la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca según su sexo-género. Por ello, se considera que este análisis justifica la incorporación de la perspectiva de género en los estudios urbanos y pone en valor su pertinencia en la planificación de las ciudades.

Para lograrlo, desde el punto de vista teórico-conceptual, se recurre al diálogo entre la Geografía de la Percepción, Urbana y de Género. En el plano metodológico, se plantea una investigación mixta cuali-cuantitativa, que permita comparar la percepción diferenciada del miedo entre mujeres y hombres cis-género del mismo rango etario y reconocer las variables que intervienen a través de cuestionarios, entrevistas y producción de *cartografía feminista tradicional*, como también reflexionar a partir de la construcción de *cartografía feminista alternativa*.

Así, se entiende que las vivencias en el espacio público no son neutras ni asexuadas ya que la producción del mismo responde a formas asimétricas de discriminación derivadas de las relaciones de poder patriarcales bajo estereotipos y normas de género heredadas. Las personas le temen a que *otra persona amenazadora* pueda atentar contra sus cuerpos, en el caso de las mujeres, a los peligros que se puede enfrentar una persona en el espacio público independientemente de su sexo-género, se suma el miedo a sufrir *acoso sexual callejero*. Ante estas situaciones en particular, se busca proponer líneas de acción para atender a las demandas específicas de las mujeres que puedan orientar la política pública y que funcione como un aporte para pensar en una agenda local que incorpore la *planificación estratégica con perspectiva de género*.

**Palabras clave:** *espacios del miedo, imaginarios urbanos del miedo, perspectiva de género, espacio público*

**ABSTRACT**

Fear can be perceived unequally between men and women due to different material and immaterial variables that occur in daily walks through public space. When this perception is spatialized in places and/or routes in the city, spaces of fear are recognized and, when these are repeated by people with the same characteristics, they become urban imaginaries of fear. These condition daily actions and result in singular spatial behaviors according to the time of day that is differential according to sex-gender.

This research work seeks to identify these perceptions and demonstrate how they condition the behavior of people between 18 and 30 years of age who live and/or transit through the area surrounding the "Universidad Nacional del Sur" in Bahía Blanca according to their sex-gender. Therefore, it is considered that this analysis justifies the incorporation of the gender perspective in urban studies and values its relevance in the planning of cities.

To achieve this, from the theoretical-conceptual point of view, the connection between the Geography of Perception, Urban, and Gender is used. At the methodological level, mixed qualitative-quantitative research is proposed, which allows comparing the differentiated perception of fear between cis-gender women and men of the same age range and recognizing the variables that intervene through questionnaires, interviews, and production of traditional feminist cartography, as well as reflections from the construction of alternative feminist cartography.

Thus, it is understood that the experiences in the public space are neither neutral nor asexual since its production responds to asymmetric forms of discrimination derived from patriarchal power relations under inherited gender stereotypes and norms. People are afraid that another threatening person could attack their bodies, in the case of women, the dangers that a person can face in public spaces regardless of their sex-gender is added to the fear of suffering sexual harassment. Given these situations in particular, it is sought the proposal of lines of action to meet the specific demands of women that can guide public policy and that works as a contribution to thinking about a local agenda that incorporates strategic planning with a gender perspective.

**Keywords:** *spaces of fear, urban imaginaries of fear, gender perspective, public space*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág. 1</b>
<b>CAPÍTULO I. ABORDAJE METODOLÓGICO</b>	<b>Pág. 4</b>
1.1. Definición del problema y justificación.....	Pág. 4
1.2. Antecedentes.....	Pág. 7
1.2.1. Retrospectiva y articulación de los aportes de la Geografía de la Percepción, Urbana y de Género.....	Pág. 7
1.2.2. Estado de arte de una temática emergente.....	Pág. 10
1.3. Objetivos.....	Pág. 11
1.3.1. Objetivos generales.....	Pág. 11
1.3.2. Objetivos específicos.....	Pág. 11
1.4. Hipótesis.....	Pág. 12
1.5. Metodología y técnicas.....	Pág. 12
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</b>	<b>Pág. 15</b>
2.1. La re-producción del espacio público y el miedo desde la Geografía de Género.....	Pág. 15
2.2. Los <i>espacios e imaginarios urbanos del miedo</i> en la teoría.....	Pág. 17
2.3. Re-pensar la cartografía desde el género.....	Pág. 22
<b>CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASO: LOS <i>ESPACIOS E</i> <i>IMAGINARIOS URBANOS DEL MIEDO</i> EN UN SECTOR DE BAHÍA BLANCA</b>	<b>Pág. 25</b>
3.1. Delimitación del área de estudio y composición de la sub-población a estudiar.....	Pág. 25
3.2. Variables que intervienen en la percepción diferencial del miedo.....	Pág. 28
3.2.1. Características etarias y ocupación según el grupo sexo-género de las personas.....	Pág. 29
3.2.2. Quehacer cotidiano en la ciudad.....	Pág. 30
3.2.3. Vivencias individuales.....	Pág. 35
3.2.4. Características del entorno urbano.....	Pág. 42
3.3. Percepción del miedo y comportamiento.....	Pág. 43

<b>3.4. Los espacios e imaginarios urbanos del miedo en la práctica.....</b>	<b>Pág. 49</b>
<b>3.4.1. Cartografía feminista tradicional para la identificación y     caracterización.....</b>	<b>Pág. 50</b>
<b>3.4.2. Cartografía feminista alternativa para la reflexión.....</b>	<b>Pág. 62</b>
<b>CAPÍTULO IV. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Pág. 67</b>
<b>4.1. Marco normativo y acciones para abordar la problemática.....</b>	<b>Pág. 67</b>
<b>4.2. Propuestas de intervención a partir de la experiencia local.....</b>	<b>Pág. 72</b>
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>Pág. 76</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>Pág. 82</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>Pág. 92</b>

### Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Caracterización del espacio privado vs. público según la asignación de roles de género estereotipados.....	<b>Pág. 16</b>
<b>Figura 2.</b> El proceso perceptivo-comportamental.....	<b>Pág. 19</b>
<b>Figura 3.</b> Ejemplo de un mapa mental del área de estudio.....	<b>Pág. 20</b>
<b>Figura 4.</b> De imagen mental individual al imaginario urbano del miedo.....	<b>Pág. 21</b>
<b>Figura 5.</b> Ejemplo de <i>cartografía tradicional feminista</i> : los espacios del miedo en Tandil, 2018.....	<b>Pág. 23</b>
<b>Figura 6.</b> Ejemplo de <i>cartografía alternativa feminista</i> : ¿Dónde sos libre y dónde sos valiente? Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019.....	<b>Pág. 24</b>
<b>Figura 7.</b> Localización del área de estudio en la ciudad de Bahía Blanca.....	<b>Pág. 26</b>
<b>Figura 8.</b> Elementos de referencia para delimitar el área de estudio de la investigación.....	<b>Pág. 28</b>
<b>Figura 9.</b> Variables que intervienen en la percepción del miedo.....	<b>Pág. 29</b>
<b>Figura 10.</b> Género de las personas encuestadas entre 18 y 30 años.....	<b>Pág. 30</b>
<b>Figura 11.</b> Ocupación de las personas entre 18 y 30 años según su género.....	<b>Pág. 30</b>
<b>Figura 12.</b> Motivo del desplazamiento de las personas encuestadas según su género.....	<b>Pág. 31</b>
<b>Figura 13.</b> Frecuencia con que las personas encuestadas transitan por el área de estudio según su género.....	<b>Pág. 32</b>
<b>Figura 14.</b> Día de la semana en que las personas entre 18 y 30 años transitan por el área de estudio según su género.....	<b>Pág. 33</b>

<b>Figura 15.</b> Horario que las personas entre 18 y 30 años transitan por el área de estudio según su género.....	Pág. 33
<b>Figura 16.</b> Medios de transporte que utilizan las personas encuestadas para transitar por el área de estudio según su género.....	Pág. 34
<b>Figura 17.</b> Hechos de peligro experimentados por las personas entre 18 y 30 años encuestadas.....	Pág. 35
<b>Figura 18.</b> Difusión en un medio de comunicación nacional de dos delitos contra una mujer en el espacio público bahiense.....	Pág. 40
<b>Figura 19.</b> Ejemplo de denuncia realizada a través de Twitter por una mujer....	Pág. 41
<b>Figura 20.</b> Características del entorno urbano que aumentan la percepción del miedo.....	Pág. 42
<b>Figura 21.</b> Frecuencia con que las personas entre 18 y 30 años perciben miedo en el área de estudio según su género.....	Pág. 45
<b>Figura 22.</b> Variables que intervienen en la frecuencia con que perciben el miedo las personas encuestadas según el género .....	Pág. 45
<b>Figura 23.</b> Situaciones de peligro a las que les temen las personas que respondieron el cuestionario según su género.....	Pág. 46
<b>Figura 24.</b> Estrategias creadas por las personas ente 18 y 30 años ante la percepción del miedo por género.....	Pág. 47
<b>Figura 25.</b> Elementos de referencia de las personas entre 18 y 30 años en el área de estudio.....	Pág. 51
<b>Figura 26.</b> <i>Espacios del miedo</i> según la percepción de mujeres entre 18 y 30 años.....	Pág. 53
<b>Figura 27.</b> <i>Espacios del miedo</i> según la percepción de hombres entre 18 y 30 años.....	Pág. 54
<b>Figura 28.</b> Ejemplos de mapas mentales libres y reflexivos de los <i>espacios del miedo</i> en el sector aledaños al UNS.....	Pág. 63
<b>Figura 29.</b> Etapas del <i>taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo</i> ....	Pág. 64
<b>Figura 30.</b> El <i>acoso sexual callejero</i> en el marco normativo argentino.....	Pág. 80
<b>Figura 31.</b> Acciones para el abordaje de la <i>violencia de género en el espacio público</i> bahiense.....	Pág. 70

## Índice de tablas

<b>Tabla I.</b> Lugares y/o trayectos donde las personas encuestadas experimentaron hechos de peligro generales según su género.....	Pág. 37
<b>Tabla II.</b> Lugares y/o trayectos donde las personas encuestadas experimentaron hechos de peligro basados en el grupo sexo-género-edad.....	Pág. 37
<b>Tabla III.</b> Caracterización de <i>los imaginarios urbanos del miedo</i> para las personas entre 18 y 30 años en el sector aledaño a la UNS según su género.....	Pág. 58

## INTRODUCCIÓN

La construcción socioespacial de la ciudad se realiza a partir de las prácticas espaciales de los sujetos, expresadas en su corporeidad y en su espacialidad. Tales prácticas se asocian con *imaginarios urbanos*, de modo que las características del espacio (morfología) incide en la subjetividad de las personas que habitan la ciudad y esta, a su vez, incide en las prácticas de apropiación del espacio (Ramírez Araya, 2015). De esta manera, el espacio público combina el imaginario y la razón y se funda en reglas aceptadas por todos (Berdoulay, 2012).

La percepción del miedo que se vivencia en el espacio público en muchas ocasiones es diferenciada entre hombres y mujeres debido a distintas variables materiales e inmateriales que se presentan en los recorridos cotidianos de las personas. Este aspecto, según Soto Villagrán (2014), se vincula a que en el espacio urbano el patriarcado asume formas específicas y da como resultado que el orden establecido se presente como opresivo para las mujeres y para lo femenino.

En consecuencia, se define sistemática y estructuralmente la relación que las mujeres como colectivo desarrollan en la ciudad (Soto Villagrán, 2014) como resultado de la re-producción de la *división sexual del espacio* patriarcal<sup>1</sup> en el marco del capitalismo que ha asignado funciones a cada grupo sexo-género<sup>2</sup> (mujer-femenino y varón-masculino). En este sentido, McDowell (2000) citando a Eisentein (1979), menciona: la imposición de los roles socioculturalmente impuestos por su género –familia, esposa y madre; mantener las tareas reproductivas, la estabilidad del sistema económico y finalmente, participar en las tareas productivas –mercado laboral- con salarios inferiores. Como resultado, a la mujer se le asigna el espacio privado/reproductivo y al hombre el espacio público/productivo.

Si bien progresivamente se ha ido tomando conciencia de lo anterior, se cuestiona y se lucha por el cambio, históricamente se ha naturalizado. Por lo tanto, desde la mirada patriarcal, se espera que las personas obedezcan a ese discurso hegemónico que define los roles de cada persona según su sexo-género y cuando la mujer *irrumpe* en el espacio público, es

---

<sup>1</sup> De patriarcado, que refiere a una organización social donde los hombres tienen el poder.

<sup>2</sup> Se hace alusión al grupo *sexo-género* ya que allí agrupamos a las personas calificadas como *cis-género* cuya identidad de género responde a la norma biológica asignada por el sexo al nacer: mujer-femenino y varón-masculino.

naturalmente visto por esta perspectiva patriarcal como una *transgresión* y expone a mujeres a violencias en el espacio público que vulneran y sexualizan sus cuerpos<sup>3</sup>.

A partir de lo expuesto anteriormente, Elizalde Zúñiga (2014), hace alusión a que las mujeres en el espacio público, en comparación con los hombres, experimentan o se encuentran ante el riesgo de sufrir *violencias cotidianas*. Este tipo de violencias se vinculan con acciones del día a día que se presentan como comentarios sexistas ofensivos, hostigamiento, ataques físicos o persecuciones. Por esta razón, el miedo subyace como un sentimiento históricamente reiterado en las mujeres al *irrumper* en el espacio público debido a la dominación de género que las posiciona como seres más vulnerables ante los diferentes peligros (Elizalde Zúñiga, 2014). El miedo, sugiere Soto Villagrán (2012), se presenta como una violencia más hacia la mujer ya que

“...el género es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la movilidad geográfica de las mujeres en zonas urbanas, y por tanto, en su acceso a la actividad en el espacio público. Es decir, sería un tipo de violencia sutil y profunda, que al no ser tan fácilmente perceptible contribuye a crear un entorno de amenaza a la libertad de las mujeres en los espacios urbanos...” (Soto Villagrán, 2012, p. 148).

Es por lo mencionado previamente que se espera que la percepción del miedo sea diferenciada en mujeres y hombres. Cuando el miedo se espacializa en diferentes lugares y/o trayectos de la ciudad se presentan los *espacios del miedo* y, cuando estos son reiterados por personas de las mismas características –en el caso de la presente investigación del mismo rango etario y grupo sexo-género-, se convierten en *imaginarios urbanos del miedo*. Ante estas situaciones particulares, las personas modifican sus comportamientos espaciales y su accionar cotidiano.

En los recorridos que realizan las personas de entre 18 y 30 años por el sector aledaño a la Universidad Nacional del Sur (UNS) de la ciudad de Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina), se pueden identificar *espacios e imaginarios urbanos del miedo* que difieren en términos de sexo-género. En ello se propone profundizar en la presente tesis de grado para enfatizar en las demandas propias de las mujeres que transitan en el área de estudio y servir como un aporte a la planificación urbana. Desde la Geografía, se puede aportar un marco teórico-metodológico que permita dicho cometido a partir del diálogo entre la Geografía de

---

<sup>3</sup> Cabe aclarar que a pesar de que esta investigación está centrada en la experiencia de las mujeres cis en el espacio público en comparación con los hombres cis, reconocemos que también los cuerpos disidentes y diversos pueden sufrir diferentes tipos de violencias, opresiones y miedos, que no son abordados en este trabajo.

la Percepción, la Geografía Urbana y la Geografía de Género, por lo que el análisis de la percepción justifica la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los estudios urbanos y poner en valor su pertinencia en la planificación de las ciudades.

La tesis de grado, se estructura en los siguientes capítulos: el capítulo I que contiene el abordaje metodológico de la investigación, partiendo de la definición y justificación del problema, los antecedentes, los objetivos generales y específicos, las hipótesis, y las técnicas cuanti-cualitativas que permitieron la recolección y análisis de datos. En el capítulo II se desarrolla el marco teórico y conceptual que incluye el abordaje con perspectiva de género de los conceptos tradicionales de la Geografía Urbana y de la Percepción y las bases teóricas-metodológicas para proponer líneas de acción en torno a la problemática.

Posteriormente, en el capítulo III se establecen los criterios para delimitar el área y la composición de la sub-población de estudio, se visibilizan los resultados del estudio de caso sobre *los espacios del miedo en la zona aledaña a la UNS* teniendo en cuenta las variables que intervienen en la percepción diferencial del miedo, la relación de estas con el comportamiento socioespacial y la identificación-caracterización de los *imaginarios urbanos del miedo* desde la *cartografía feminista tradicional y renovada*. En esta línea, en el capítulo IV se establecen una serie de propuestas para actuar sobre la problemática. Por último, se presentan las reflexiones finales.

## CAPÍTULO I. ABORDAJE METODOLÓGICO

En el presente capítulo se parte de la definición y justificación del problema; se exponen los antecedentes sobre la evolución de la Geografía en torno al tema de investigación, teniendo en cuenta la articulación entre Geografía de la Percepción, Urbana y de Género junto con el estado de arte en torno a la problemática; se presentan los objetivos generales y específicos, las hipótesis, y las técnicas cuanti-cualitativas que permitieron la recolección y análisis de los datos y el abordaje metodológico propuesto para esta investigación.

### 1.1. Definición del problema y justificación

La ciudad de Bahía Blanca es la cabecera del partido que lleva su mismo nombre, se caracteriza por ser un centro comercial y de servicios. El Municipio de Bahía Blanca (s.f.), en su página oficial expresa que

“...el sector servicios explica casi el 40% del valor agregado generado en la localidad, destacándose los servicios empresariales, inmobiliarios y de alquiler (16.33%), los de almacenamiento, comunicaciones y transporte (8.75%), los vinculados a la educación (4.50%) y a la salud (3.39%); todos ellos se encuentran asociados a la dinámica del sector industrial de la ciudad y a la demanda del resto de las localidades de la región” (Municipio de Bahía Blnaca, s.f.).

Como consecuencia, la localidad atrae una gran cantidad de población del sudoeste bonaerense y sus alrededores que se suma a la población local. En este contexto, las vivencias que las personas tienen en el espacio urbano bahiense no son iguales ya que varían, entre otros factores, según el grupo sexo-género-edad al que pertenece la persona. Esto se debe a que al transitar por el espacio público, las personas pueden enfrentarse a distintos hechos de peligro como el hurto, el robo, agresiones, etc.

En el caso de los cuerpos femeninos, a esos peligros, se suma el *acoso sexual callejero*<sup>4</sup>. Según la *Defensoría del Pueblo bonaerense* “...8 de cada 10 mujeres fueron víctimas de situaciones de [*acoso callejero*], pero que en el 97% de los casos no hicieron la denuncia...” (Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, 2017). Este tipo de violencias, se caracteriza porque ha sido históricamente invisibilizada y normalizada, aspecto que queda en evidencia al no reconocerse una regulación ni información oficial en la ciudad de Bahía Blanca.

---

<sup>4</sup> Se utiliza este concepto para englobar todo tipo acción violenta con connotación sexual en el espacio público que tiene como base el género de la persona violentada.

Tal como lo expresa Lan (2019), en el informe del colectivo *Geógrafas Haciendo Lugar*, se considera que las mujeres se ven victimizadas en la calle, máxima expresión del espacio público. La misma, plantea que la violencia sobre el cuerpo de las mujeres es provocada por relaciones de dominación u subordinación justificada por las condiciones materiales, sociales y culturales que se puede expresar desde una ofensa verbal hasta un femicidio, es decir que puede provocar tanto daños físicos como psicológicos.

Como consecuencia de lo que se plantea anteriormente, al indagar en los patrones de movilidad y circulación de las mujeres, se nota que muchas veces no coinciden con los de los hombres (Rocha de Aguiar y Rodríguez, 2005). En este sentido, el miedo subyace como un elemento determinante para usar y transitar el espacio urbano y determina los recorridos cotidianos de forma diferencial según el grupo sexo-género-edad al que pertenece la persona. Las mujeres, al estar expuestas a peligros que sexualizan sus cuerpos, podrían verse más vulneradas y desarrollar estrategias para sortear sus miedos y desplazarse por el espacio urbano con mayor tranquilidad.

Las experiencias personales y las características materiales del entorno urbano dan como resultado la percepción de *espacios del miedo*. Es decir, lugares/trayectos con rasgos específicos donde se materializa el miedo de cada persona y funciona como un filtro en la *imagen mental* que cada quien tiene de la ciudad. Cuando estos espacios son catalogados como tales por un grupo sexo-género-etario se presenta un *imaginario urbano del miedo*, en los mismos se pueden trabajar para identificar los motivos que llevan a dicha percepción y proponer soluciones.

Lo expuesto anteriormente representa una problemática que se puede abordar a partir del diálogo entre las Geografías Urbana, de la Percepción y del Género. De la Geografía Urbana se toma su objeto de análisis al seleccionar un sector del espacio urbano bahiense, junto a herramientas conceptuales y técnicas derivadas de su vínculo con la Geografía de la Percepción -como la *imagen mental*, *mapeo mental*, *imaginarios urbanos del miedo*, etc.-<sup>5</sup>. Transversalizar la Geografía de Género, permite dar cuenta que el espacio geográfico no es neutro ni asexuado y que las desigualdades basadas en el género que surgen a partir de esta concepción quedan visibles al identificar los lugares/trayectos del miedo según el grupo sexo-género-edad.

---

<sup>5</sup> Los conceptos que serán ampliados en el *Capítulo II. Marco teórico y conceptual*.

A partir de los marcos teóricos y metodológicos de las geografías expuestas se considera que es posible identificar los espacios del miedo en la zona aledaña a la Universidad Nacional del Sur desde una perspectiva de género, para hacer énfasis en la experiencia de las mujeres entre 18 y 30 años. La temática que se seleccionó se manifiesta como emergente, por lo que es necesario profundizar en los estudios empíricos que permitan reconocer las problemáticas específicas que enfrentan las mujeres en relación al espacio público.

En este contexto, el tema que se propone abre un campo de investigación que resulta de interés para prever la identificación desde un marco propositivo de líneas de intervención para la acción pública que permitan responder a las demandas planteadas por las mujeres en relación a la problemática abordada y lograr una mejora en la gestión y planificación territorial urbana.

Es importante destacar que los medios de comunicación locales consideran de interés una investigación que aborde la problemática planteada. Así se manifestó durante la semana que se realizaron las jornadas de *Género, Feminismos y Universidad* organizado en conjunto con el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y Feminismos (CIEGeF), durante las cuales la tesista y su directora de tesis dictaron el *taller de mapeo para visibilizar los lugares del miedo* (el 19 de Marzo de 2021). La actividad generó una gran repercusión en los medios periodísticos<sup>6</sup> por lo que las y los periodistas consideraron el tema como relevante, y más allá del taller, se interesaron por la investigación y la presentación de resultados.

Por todo lo mencionado previamente, en la presente tesis no se busca victimizar las experiencias de las mujeres en el espacio público en comparación con los hombres, sino visibilizarlas para actuar. Se espera que sirva como un instrumento para gestionar los lugares/trayectos del miedo de un sector de Bahía Blanca y que pueda ser replicado en otros espacios de la ciudad. Al mismo tiempo, que se revalorizan los aportes que se pueden realizar desde la ciencia geográfica.

---

<sup>6</sup> En éste sentido, la tesista tuvo entrevistas por llamada, video-llamada y/o en móviles en programas/noticieros locales: Radio UNS (Agenda Pública, el 17/03/21 a las 11:35 hs.); BVC Noticias Bahía (18/03/21); Telefe Noticias (18/03/21); La Brújula (Nunca es tarde con Leandro Fernández Suárez, el 18/03/21 a las 17:20 hs.; Estación 24 con Pato Díaz, el 19/03/21 a las 15:20 hs.; Hoy También, el 20/03/21 a las 9:40 hs.), Siete Mundo (19/03/21); Somos Bahía (19/03/21); Apepe (19/03/21); La Nueva Provincia (23/03/21). También se divulgó desde la Dirección de Comunicación Institucional como noticia universitaria de la Universidad Nacional del Sur.

## 1.2. Antecedentes

Los antecedentes de la investigación se subdividen en dos partes. En primer lugar, se hace alusión a la evolución de la Geografía de la Percepción, Urbana y de Género y a su articulación. En segundo lugar, se presentan diferentes trabajos que conforman el estado de arte en relación a la temática de la tesis.

### 1.2.1. Retrospectiva y articulación de los aportes de la Geografía de la Percepción, Urbana y de Género

Los antecedentes que refieren a la evolución de las geografías que se articulan en este trabajo comienzan en la década del '60 cuando emerge, con una profunda crítica al análisis espacial del positivismo dominante, la Geografía de la Percepción y del Comportamiento. La misma, introduce el estudio de la percepción de la realidad para comprender las conductas de las personas en el espacio. Dicha concepción entiende que cada persona, a partir de diferentes filtros como la información, valores, experiencias, etc., construye su imagen mental de la realidad a partir de la cual actúa en el espacio y puede ser materializada a través de los mapas mentales, tal como lo expuso Lynch en *La imagen de la ciudad* (1960).

Los estudios de la percepción se retoman en la década del '70 por la corriente Humanista que adopta un enfoque menos conductista y argumenta que las personas "...tienen mundos personales subjetivos que regulan sus comportamientos. Dichos mundos subjetivos dependen de factores como la edad, el género, el nivel socioeconómico o el grado de educación..." (Delgado Mahecha, 2003: 73). Uno de los principales referentes de esta corriente geográfica es Tuan (1974, 1977), quien acuñó los términos *topofilia* y *topofobia* para describir las percepciones, los vínculos y las valoraciones que desarrolla la gente hacia el lugar (positivos en el primer caso y negativos en el segundo caso), entendido como una porción del espacio cargado de significados. Para el autor, la experiencia del espacio tiene una dimensión simbólica que no es independiente de lo sensorial.

En esta línea, Benedetti (2017), plantea que el interjuego de la percepción, el comportamiento y la experiencia permite estudiar las prácticas sociales de las personas en los espacios urbanos y evidencia, entre otros aspectos, "... el arraigo en ciertos lugares o los desplazamientos cotidianos y los itinerarios..." (Benedetti, 2017: 72). Por lo tanto, la Geografía Urbana ha enriquecido su análisis con los aportes de la Geografía de la Percepción desde su emergencia y, en los últimos años ha renovado su análisis a partir del estudio de los *imaginarios urbanos* desde una perspectiva constructivista.

A partir de los postulados de Lindón (2007, 2012) y Hiernaux (2012) se entiende que los *imaginarios urbanos* son redes de sentidos dinámicas que los distintos grupos le otorgan al lugar, reconociéndolos con ciertos calificativos, como por ejemplo espacios *del miedo*, a partir de los cuales se condiciona el comportamiento urbano. Ahondar en la cualificación de estos imaginarios e inferir diferentes formas de percibir el espacio por distintos sectores de la sociedad, puede facilitar la identificación de problemáticas específicas y proponer acciones para orientar la gestión pública.

Estos imaginarios difieren en términos de género y edad, entre otros aspectos. En el caso particular de las diferencias de género, la Geografía fue incorporando esta perspectiva de análisis de un modo progresivo, pasando del análisis simple de reconocer patrones diferenciales de las mujeres en relación con el espacio, hasta constituirse en referencia fundamental en los debates teóricos, epistemológicos y metodológicos de la Geografía Humana. En los orígenes de la Geografía de Género resulta necesaria la referencia al Feminismo que, además de ser un movimiento social y político, es considerado una concepción teórica y una práctica de interpretación para la Geografía que, como toda ciencia, cuenta con aportes internos y externos a la disciplina.

A mediados de los años '70, la Geografía del Bienestar incluyó temas relacionados con el género vinculados con la movilidad espacial, el uso y la percepción del espacio, el acceso a los servicios, etc. La Geografía Radical Marxista, manifiesta también su adhesión a la perspectiva de género en relación con la justicia social y la defensa de los grupos marginados, atribuyendo a la ciencia un compromiso político. Surgen así nuevos temas relacionados con la incorporación de la mujer en los mercados laborales y sus implicancias territoriales.

Para la década de los '90, la perspectiva de género en la ciencia geográfica se afianzó y logró el reconocimiento institucional en el seno del mundo académico, especialmente occidental. En la Geografía, este enfoque permite analizar críticamente la producción del espacio y la construcción del territorio, visibilizar las relaciones de desigualdad para transformarlas según las necesidades, los intereses, los deseos y las posibilidades de la población en su conjunto. Al mismo tiempo, es interesante destacar cómo la perspectiva de género ayuda a de-construir y re-construir conceptos abordados desde la Geografía.

Un aspecto que se debe mencionar, como expone Soto Villagrán (2010) es la postura que se toma en esta tesis sobre el debate que surge en los últimos tiempos en base la acepción adecuada en los países latinoamericanos en torno al uso del concepto *Geografía de Género*

–con connotación académica- o *Geografía feminista* – con connotación militante-, que se utiliza indiferentemente en las geografías anglosajonas. En la presente investigación, se utilizarán como sinónimos<sup>7</sup>, ya que se pretende construir propuesta metodológica aplicable y replicable en el territorio, antes que ahondar en la discusión epistemológica. Esta decisión permite tomar los aportes teóricos-conceptuales y prácticos que son de utilidad para el desarrollo de la investigación.

En este sentido, una de las herramientas que aporta la Geografía Feminista, es la *cartografía feminista*. Este instrumento se sustenta en los postulados de la *cartografía social-crítica*<sup>8</sup> que surge en el marco de las Geografías Humanistas y entiende que los mapas son representaciones ideológicas y un instrumento de poder que da como resultado que la cartografía oficial esté vacía de los significados que cada individuo le asigna al espacio (Ares y Risler, 2013). Siguiendo esos lineamientos, la *cartografía feminista* hace referencia a toda herramienta cartográfica que permita visibilizar lo históricamente silenciado por las opresiones que surgen en base a las relaciones de poder desiguales (por género, edad, clase social, etnia, etc.). Las mismas se pueden identificar como sea *cartografía feminista tradicional* (mapa como producto) o *alternativa* (mapa como proceso y producto). Como fin último, este tipo de mapeos representan un instrumento para intervenir en el espacio público a través de la planificación.

En síntesis, luego de esta retrospectiva que permitió articular tres enfoques de la Geografía (de la Percepción, Urbana y de Género), a pesar de que visibiliza una evolución en la relación de las corrientes geográficas, se puede reconocer que los estudios que integran el análisis de la percepción del espacio con la perspectiva de género son aún insuficientes si se considera lo planteado en esta tesis. Por eso, además de establecer articulaciones entre las Geografías, también es necesario indagar en los aportes teóricos-metodológicos aportados por la ciencia geográfica y por otras disciplinas que sirven de aporte a la temática a tratar en la presente tesis.

---

<sup>8</sup> Algunos ejemplos de cartografías sociales-críticas que ponen de relevancia las subjetividades de las personas se presentan en el manual de mapeo de los *Iconoclastas* (2013) o el trabajo realizado por Diez Tetamanti (2018) expuesto en el manual de cartografía social.

### 1.2.2. Estado de arte de una temática emergente

En relación a los trabajos que funcionan como antecedentes teóricos y metodológicos en torno a la temática, se pueden reconocer algunas experiencias en diferentes ciudades extranjeras y nacionales que sirven de referencia.

En el primer caso, se puede destacar las investigaciones realizadas desde la Geografía en España de López Añoover (2012) para indagar sobre los espacios del miedo y la percepción en Zaragoza, el trabajo de Patiño Díe (2013) sobre las experiencias de las mujeres y la percepción del miedo en Lavapiés, un barrio de Madrid, el aporte metodológico dado por *los Mapas del Relieve de la Experiencia* realizado por Rodó de Zárate (2013, 2016) y el trabajo de Font-Casasca (2020) sobre *prácticas cartográficas para una cartografía feminista* en España. En México, desde la misma disciplina, se pueden reconocer el análisis de Soto Villagrán (2014, 2021) en los que aborda el miedo de las mujeres como una forma de dominación de género en la Ciudad de México, el trabajo de Ysunza (2021) sobre cartografías corporales y Sandoval Zamonaro (2017), quien en su tesis de máster propone una teorización de la geografía de miedo y analiza el caso de la Ciudad de México; mientras que, desde la Sociología, Elizalde Zuñiga (2014) trabajó sobre las mujeres en el espacio público en distintos estados del noroeste mexicano

En el segundo caso, al hacer referencia a los trabajos realizados en nuestro país, en el campo de nuestra disciplina se destaca el *mapeo de los espacios del miedo de las mujeres en Tandil*, compilado por Lan (2018). Desde los aportes antropológicos, Segura (2006) aborda los territorios del miedo en la ciudad de La Plata y desde la Sociología, Pelliza (2019) estudia *las mujeres y miedo en el espacio urbano de la ciudad de Bahía Blanca*. Sumado a lo anterior, circulan diversos trabajos académicos que proponen metodologías feministas en relación a la cartografía como la ponencia de Lan y Rocha (2020), para mapear geografías oprimidas en Argentina;

Otro aspecto a destacar es que, en el último tiempo emergieron diversos grupos y organizaciones en diferentes países integradas principalmente por Arquitectas y Geógrafas que utilizan la cartografía feminista como herramienta, tal es el caso de *La ciudad que resiste* en La Plata, *Ciudad del Deseo* en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *CICSA: Ciudades Feministas* en Córdoba, *Geógrafas Haciendo Lugar* en Tandil<sup>9</sup>. También, se destacan los

---

<sup>9</sup> Se puede acceder a las páginas oficiales de los grupos desde la web en los siguientes links: <https://laciudadqueresiste.ar/wp/>, <https://www.ciudaddeldeseo.com/>, <https://www.cicsa.org.ar/> y <http://geografiasfeministas.fch.unicen.edu.ar/index.php/geografas-haciendo-lugar/>.

manuales de cartografía feminista elaborados por *Geografía Críticas* en Ecuador (2018) y por el *Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo* en Perú (2017).

También hay grupos y organismos que realizan encuestas para reconocer las violencias vividas por las mujeres en el espacio público, como es el caso del informe realizado por *MuMalá* junto al *Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana* en 2017 en distintas ciudades de Argentina o el estudio sobre la seguridad de las mujeres y el transporte público en América Latina llevado a cabo por *Banco de Desarrollo de América Latina* (CAF) en 2018. Ambos trabajos orientaron el diseño del cuestionario en el que se basa la presente tesis.

En conclusión, a lo que se mencionó hasta aquí, se puede evidenciar que el tema de investigación de esta tesis representa una temática emergente y un campo de trabajo en vías de consolidación.

### **1.3. Objetivos**

La presente tesis de grado se desarrolla en torno a dos objetivos generales y tres objetivos específicos.

#### **1.3.1. Objetivos generales**

Se plantean dos objetivos generales:

- Identificar, en el espacio próximo a la Universidad Nacional del Sur, los *espacios del miedo e imaginarios urbanos del miedo* con perspectiva de género para las personas de entre 18 y 30 años que viven y/o transitan en ese sector de la ciudad de Bahía Blanca;
- Demostrar que la percepción del miedo condiciona la conducta espacial de las personas y su accionar cotidiano, especialmente en las mujeres.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

En función de los objetivos generales, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Comparar la percepción diferenciada del miedo entre mujeres y hombres cis-género del mismo rango etario y reconocer las variables que intervienen a través de cuestionarios, entrevistas y producción de *cartografía feminista tradicional*;
- Reflexionar a partir de la construcción de *cartografía feminista alternativa*;
- Proponer líneas de acción para atender a las demandas específicas de las mujeres que puedan orientar la política pública.

#### 1.4. Hipótesis

Los dos postulados que guían el proceso de investigación son:

1. En los recorridos que realizan las personas de entre 18 y 30 años por el espacio público urbano bahiense próximo a la Universidad Nacional del Sur, se identifican lugares/trayectos que son percibidos como *espacios del miedo*, de los cuales emergen los *imaginarios urbanos del miedo*. Ellos condicionan el accionar cotidiano y dan como resultado comportamientos espaciales singulares según el momento del día que son más visibles en las mujeres que en los hombres.
2. El análisis de la percepción del miedo justifica la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los estudios urbanos para dar cuenta que, la misma, es diferencial según el grupo sexo-género al que pertenece la persona.

#### 1.5. Metodología y técnicas

En el plano metodológico, se plantea una investigación mixta cuali-cuantitativa a partir de la triangulación en los métodos y técnicas, en el diseño de la investigación, en la recolección y análisis de datos, que se describen en los párrafos siguientes.

Inicialmente, se procedió a la delimitación del área de estudio y a la elaboración de un marco teórico-conceptual que contemple los conceptos centrales comprendidos en los objetivos e hipótesis de la investigación propuesta. Para ello, se realizó una recopilación y análisis de bibliografía específica relacionada con el tema de investigación, enfatizando en particular en temáticas de género y percepción en el espacio urbano. Al mismo tiempo se amplió la búsqueda y sistematización de estudios de caso en temas afines que permitieron establecer analogías con la presente propuesta.

En este sentido, en la fase exploratoria, se recurrió a fuentes secundarias y terciarias, con el fin de obtener información sobre trabajos vinculados al objeto de estudio. Cabe destacar que, durante todo el proceso de investigación, se fueron incorporando lecturas que permitieron ampliar la trama conceptual y sistematizar nuevas experiencias que fueron incorporadas al estudio. Complementariamente, el trabajo empírico permitió sentar las bases para la validación de las hipótesis.

El núcleo central del trabajo de campo se basó en el diseño y aplicación de un cuestionario virtual no probabilístico ni dirigido titulado *Los lugares del miedo en el sector aledaño a la*

*Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca*<sup>10</sup> (**Anexo I**). La encuesta, se difundió por redes sociales durante dos semanas en el mes de Noviembre de 2020 y se obtuvieron respuestas de 400 personas, de las cuales 370 correspondieron a personas en el rango etario de 18 a 30 años. Los datos recolectados se sistematizaron en una planilla base y se procesaron para establecer comparaciones entre las respuestas femeninas y masculinas a partir de gráficos y mapas temáticos.

Los mapas elaborados como producto de los cuestionarios para reconocer los *espacios e imaginarios del miedo*, se caracterizan por contribuir a la construcción de *cartografías feministas tradicionales* ya que visibiliza una temática hasta el momento escasamente abordada y evidencia desigualdades históricamente silenciadas, como es el caso de la percepción diferencial del miedo según el grupo edad-sexo-género. Para lograrlo, como criterio de segmentación, se recurrió al postulado estadístico *Principio de Pareto* mediante el cual se contabilizó la cantidad de veces que se repitió cada *espacio del miedo* en las respuestas de los cuestionarios y sumando los porcentajes individuales de cada lugar/trayecto se categorizó en percepción alta (suma total del 10%), media (suma total del 20%), baja (suma total del 70%) y sin percepción (espacios que no fueron mencionados). Para completar el trabajo en el terreno se tomaron fotografías de los espacios con alta percepción del miedo, que se corresponden con los *imaginarios urbanos del miedo*, para mostrar el aspecto visible de los mismos.

En el caso de la *cartografía feminista alternativa*, aquella que se focaliza en el proceso de producción del mapeo, se utilizó como una herramienta fundamental para guiar la reflexión a través de la confección e interpretación de mapas mentales libres y reflexivos en el marco del *Taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo* (**Anexo II**). Esta actividad fue decisiva para comprender la problemática planteada en la investigación y establecer conclusiones en torno a las vivencias de las mujeres en sus recorridos cotidianos. Dicho taller, que se desarrolló en marzo de 2021 y asistieron 11 mujeres<sup>11</sup>, se organizó a partir de las preguntas del cuestionario virtual para orientar la reflexión individual-colectiva e

---

<sup>10</sup> La formulación del cuestionario fue adaptada al contexto virtual en el marco del *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)* producto de la Pandemia por COVID-19.

<sup>11</sup> El taller en el marco de las Jornadas de *Género, Feminismos y Universidad* propuesto por el CIEGeF-UNS, se tuvo en cuenta el protocolo de ingreso-permanencia por el contexto de *Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO)* debido a la Pandemia por COVID-19. Por ese motivo, el taller se realizó al aire libre en la Casa de la Cultura de dicha Universidad con inscripción previa de 32 personas (el cupo previsto era de 40), pero debido a la inestabilidad en las condiciones meteorológicas, sólo asistieron 11 mujeres.

identificar el miedo como filtro en la imagen mental de las mujeres que se expresa en los mapas mentales que produjeron.

Posteriormente a la realización del taller, se seleccionaron aquellos mapas mentales elaborados por estudiantes de Geografía y se realizaron entrevistas semi-estructuradas a sus autoras (**Anexo III**). El análisis del contenido de las entrevistas, se centró en destacar aquellos comentarios que permitieron reforzar las conclusiones parciales obtenidas oralmente en el taller de mapeo desde la perspectiva geográfica.

También, durante el año 2021, se diseñaron y aplicaron entrevistas semi-estructuradas a actores locales claves que abordan temáticas de género (**Anexo IV**), entre ellas –integrantes del Observatorio de Género de Género y Diversidad Sexual de la Universidad Nacional del Sur; de la Comisaria de la Mujer; de la Red Local de Violencia de Género; estudiante avanzada de la UNS, creadora de una red de grupos de WhatsApp y a una docente y Fiscal que aborda la temática-. Estas entrevistas fueron sistematizadas a partir del análisis de contenido en torno a tres sub-temas haciendo énfasis en las formas que adquiere la gestión pública y la acción colectiva en torno a nuestra problemática de trabajo: el modo de abordaje de la violencia en el espacio público en las organizaciones o instituciones de pertenencia; las acciones llevadas a cabo en las mismas y las relaciones que se establecen con otras instituciones, posibilidades y obstáculos; la propuesta de soluciones.

Si bien se partió de una investigación de tipo exploratoria, la información recabada mediante las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas, junto con la contrastación con el marco teórico, permitió validar las hipótesis planteadas inicialmente y avanzar hacia una investigación de tipo explicativa en la que se proponen líneas de acción teniendo en cuenta las variables identificadas por las mujeres al momento de percibir el miedo en determinados lugares/trayectos y ampliar el conocimiento en relación al tema, poniendo en valor la importancia de vincular Geografía, género y percepción en la planificación de las ciudades.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En el presente apartado, desde una postura crítica a la corriente positivista, emerge el diálogo entre la Geografía de la Percepción y Urbana enriquecido por la transversalidad de la Geografía de Género, lo que permite re-pensar el punto de vista en que se sustentan los paradigmas y enfoques de la ciencia<sup>12</sup> y de-construir y re-construir el abordaje de los conceptos tradicionales para visibilizar la heterogeneidad de experiencias que se manifiestan en el espacio urbano.

Siguiendo estos lineamientos, se exponen los aportes teórico-conceptuales pertinentes al tema de investigación que subyacen de la relación entre los enfoques de la Geografía mencionados. Además, se profundiza en la caracterización de las cartografías feministas, herramienta teórico-metodológica que sustenta el trabajo de campo.

### 2.1. La re-producción del espacio público y el miedo desde la Geografía de Género

La Geografía de Género enriquece y renueva los estudios socio-espaciales ya que permite visibilizar las formas en que los lugares y las relaciones de género entre hombres y mujeres se crean, reproducen y transforman bajo la estructura jerárquica de las sociedades en términos de género (García Ramón, 2019). Esta postura, plantea "...una relectura de las conceptualizaciones todavía vigentes sobre el espacio..." (García Ramón, 2019: 243) y lejos de entender al espacio geográfico y a la sociedad desde una perspectiva androcéntrica<sup>13</sup>, considera que el mismo no es neutral, ni a-sexuado, ni universal. En palabras de Carranza Chocontá y Mesa Pulido (2018: 74):

“...se entiende como un producto de las experiencias y las relaciones que tiene el sujeto bajo su perspectiva de género, al concebirlo no como algo neutro o vacío sino como un factor que potencializa las acciones sociales del sujeto, esto quiere decir que al abordar el espacio se debe analizar todos los puntos que lo componen, específicamente las relaciones de género que se producen en él...” (Carranza Chocontá y Mesa Pulido, 2018: 74).

Este enfoque permite explicar la producción y re-producción del espacio urbano en torno al modelo privado-público bajo las normas patriarcales. Desde esta postura, Soto Villagrán (2009), caracteriza esos espacios a partir de los roles de género estereotipados<sup>14</sup> (**Figura 1**)

<sup>12</sup> Según Sandoval Zamorano (2017), incorporar la perspectiva de género responde a un problema de la ciencia dado porque los paradigmas y enfoques se fundamentan desde el punto de vista masculino, quienes se convierten en sujetos de estudio a partir de los cuales se pretende generalizar a la población.

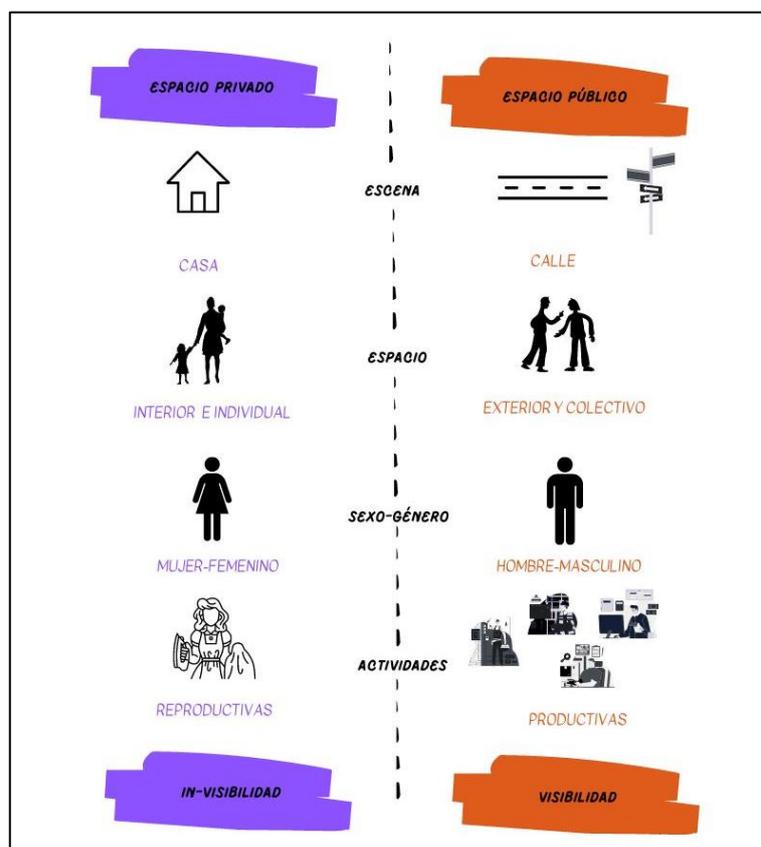
<sup>13</sup> Centrado en un hombre-masculino hegemónico.

<sup>14</sup> De estereotipo, refiere a las expectativas que se tienen de cada grupo sexo-género desde una postura patriarcal que define relaciones y acciones esperadas.

que se distinguen en cuatro aspectos: escena, espacio, sexo-género y actividades. Por un lado, en el espacio privado la principal escena es la casa; el espacio se caracteriza por ser interior (privado, familiar, cerrado) e individual (intereses personales excluidos de la discusión pública); por último, las actividades reproductivas (tareas domésticas vinculadas a la reproducción de la vida y el cuidado) se vinculan a las mujeres-femeninas. Por otro lado, en el espacio público la principal escena es la calle; el espacio se caracteriza por ser exterior (abierto y desconocido) y colectivo (intereses comunitarios); por último, las actividades productivas (tareas productivas remuneradas) se vinculan a los hombres-masculinos.

Figura 1

**Caracterización del espacio privado vs. público según la asignación de roles de género estereotipados**



Fuente: Mauri, A., 2022, sobre la base de Soto Villagrán, 2009.

Desde la perspectiva de género, estos espacios tradicionalmente presentados como dicotómicos “privado vs. público”, se entienden como un continuo a partir del cual se producen formas asimétricas de discriminación derivadas de las relaciones de poder patriarcales (basadas en el sexo-género, edad, etnia, clase social, etc.) que indican que “...Las formas de situarse en el presente están afirmadas en estereotipos que, aunque

velados, están vigentes y construyen subjetividades e identidades que remiten a lo material, lo imaginario y lo simbólico...” (Varela, B., 2016: 3).

El espacio público por excelencia se identifica con la calle, los parques, los paseos y todos aquellos sectores de la ciudad sin restricciones aparentes en la circulación de personas. En muchos casos, las personas que transitan por estos espacios están regidas por normas patriarcales estructurales y naturalizadas. En consecuencia, el posicionamiento de las mujeres en el espacio privado conlleva a la presencia de problemáticas en el espacio público donde “...la violencia contra ellas en esos lugares va a traducir cabalmente (...) relaciones desiguales de poder entre los sexos...” (Elizalde Zúñiga, 2014: 79).

En diversas ocasiones, la violencia machista aparece como un tipo de *castigo por faltar a las normas* que determinan los espacios de cada persona según su sexo-género, esto responde a las diferencias sexo-genéricas y a la posición de poder que ocupan los hombres en la sociedad (Sandoval Zamorano, 2017). El miedo a la agresión sexual en el espacio público también funciona como un elemento que el patriarcado utiliza para controlar la presencia de mujeres (Soto Villagrán, 2014).

Ante esta situación, se generan procesos desiguales de producción, apropiación y uso del espacio público que condiciona la experiencia y los comportamientos de las personas en el mismo. Por lo tanto, es de esperar que la percepción del miedo sea diferencial según el grupo sexo-género al que pertenece la persona, ya que el mismo estructura la experiencia que las personas tienen con los lugares y trayectos de la ciudad y se espacializa en ellos.

Lo expuesto deja en evidencia que, abordar el estudio del espacio urbano desde la perspectiva de género contribuye a visibilizar situaciones cotidianas “...enfaticando [en] los diferentes papeles de género que cada uno de nosotros asumimos como parte inherente de la reproducción social...” (Alonso Rojas Herra 2016: 16).

## **2.2. Los espacios e imaginarios urbanos del miedo en la teoría**

El espacio urbano, desde la perspectiva de Hiernaux (2012), es el *locus* (lugar) por excelencia de experiencias múltiples donde se concretan las prácticas urbanas y se construye la experiencia del urbanita. A su vez, “... la ciudad es el espacio vivido basado en un conjunto de símbolos y valores que se van elaborando a través de un conjunto de impresiones y experiencias personales y colectivas...” (Estébanez, 1995: 367).

El interés por el análisis de las prácticas concretas que realizan las personas cotidianamente dándole importancia a la subjetividad, la intuición, los sentimientos, lo vivencial, lo

experiencial (Benedetti, 2017) se originó en el marco de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento<sup>15</sup>. Este paradigma geográfico se interesa por el modo en que las personas perciben la realidad y se presenta como un enfoque interesante en la Geografía Urbana, ya que permite comprender las imágenes que los individuos y grupos forman de las diferentes partes de la ciudad y cómo las mismas influyen en la toma de decisiones espaciales (Estébanez, 1995) y, a su vez, cómo dicha percepción determina sus comportamientos.

A partir de ello, se interpreta que cada persona produce su propia *imagen mental*, que surge en un proceso de retroalimentación de las personas con el entorno, donde constantemente son articuladas con otras previamente elaboradas (Hiernaux y Lindón, 2012). Según Hiernaux y Lindón (2012) es a través de este modelo mental que se construyen tramas que le dan sentido a la realidad que influyen en las interacciones sociales y en los procesos de apropiación del espacio, por lo que condiciona las decisiones y acciones cotidianas.

La imagen mental se construye con información limitada que es percibida a través de los estímulos sensoriales (tocar, ver, sentir, oír) que son transformados en una experiencia organizada y coherente mediante la cognición. Hay que tener en cuenta que, la imagen mental individual, está estereotipada por normas / reglas socioculturales y condicionadas por la realidad subjetiva producto de diversos factores (edad, sexo-género, nivel socioeconómico, etc.) y filtros (información con la que se cuenta, valores, experiencias, aspiraciones, etc.) internos y externos a la persona (**Figura 2**).

En torno a las imágenes mentales, las personas construyen sus mapas mentales individuales de la ciudad situados en espacio y tiempo. Los mismos, como planteó Lynch (1960), evidencian la *imaginabilidad* (cualidad de un objeto de producir una imagen en quien observa) y *legibilidad* (organización y reconocimiento de las partes de la ciudad como un modelo coherente) de la ciudad cuando disponen de los elementos necesarios para la construcción de una imagen esquemática y simplificada de la realidad (Estébanez, 1995 y Martín y Volonté, 2021):

1. Sendas: elementos lineales que sigue la persona en sus trayectos;
2. Barreras o bordes: elementos lineales que limitan material o inmaterialmente y separan espacios;

---

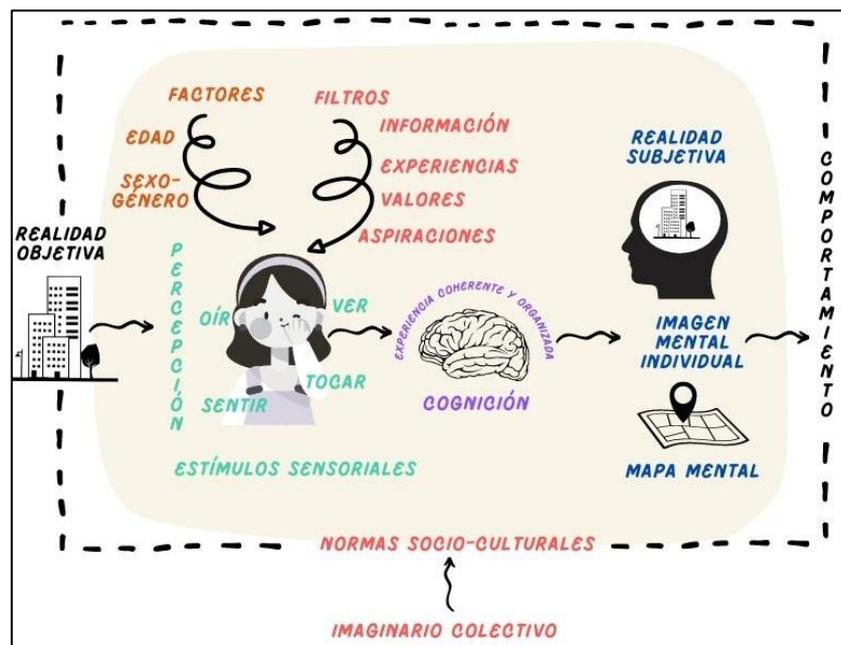
<sup>15</sup> Autores como Estébanez (1986, 1995) y Marrón Gaité (1999), sintetizan los aportes que la psicología realizó a la Geografía de la Percepción y del Comportamiento a partir de la definición de *imagen mental* de Boulding (1956) y Gold (1980) y del *modelo del hombre de racionalidad ilimitada* de Simón (1957).

3. Distritos o barrios: áreas con características homogéneas que componen el espacio urbano;
4. Nodos: puntos estratégicos donde convergen las sendas, redes y flujos;
5. Hitos o mojones: se trata de los puntos de referencia significativos que sirven de referencia.

Esas imágenes mentales se pueden materializar a través de la confección de mapas mentales. Los mismos, son una herramienta que permite decodificar la forma en que se percibe el entorno y expresar los significados asignados a los lugares/trayectos del espacio urbano<sup>16</sup>. Para Tuan (1974, 1977), cada espacio de la ciudad *deviene* en lugar cuando la persona le otorga un sentido que varía según la experiencia y los sentimientos individuales, dando como resultado diferentes lazos persona-lugar (Estébanez, 1995). Los significados asignados a cada espacio son cambiantes y subyacen en el proceso de interacción de la persona con su entorno e influyen en su imagen mental.

Figura 2

### El proceso perceptivo-comportamental



Fuente: Mauri, A., 2022, sobre la base de Estébanez 1986,1995; Marrón Gaité, 1999; Hiernaux y Lindón, 2012.

De esta forma, el espacio tiene una dimensión simbólica que no es independiente de lo sensorial. Los aportes de Tuan (1974, 1977), permiten poner el foco de análisis en la

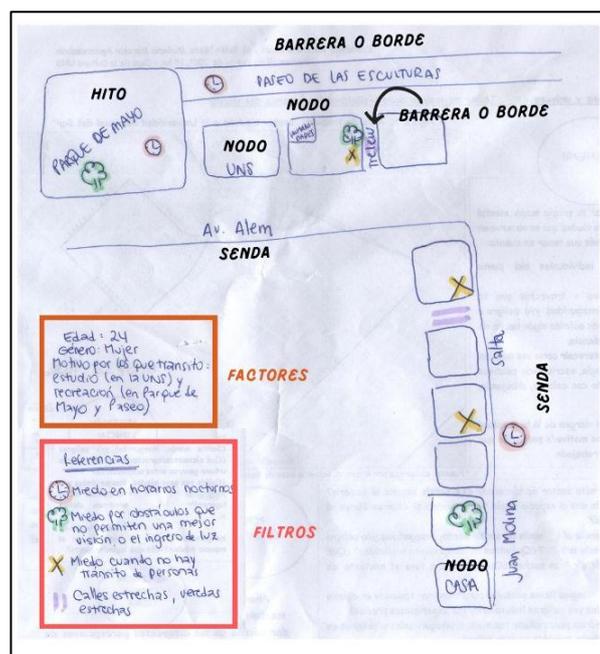
<sup>16</sup> En esta investigación, los mapas mentales elaborados en el taller de mapeo realizado en marzo de 2021 son utilizados como una herramienta que promueve el diálogo y la reflexión.

subjetividad de las personas y como síntesis, si la experiencia con el lugar es placentera/positiva se denomina *topofilia*; por el contrario, cuando el vínculo persona-lugar es negativo se denomina *topofobia* (Estébanez, 1995). En este último caso, el rechazo al lugar puede ser producto del miedo.

Al realizar los mapas mentales, se pueden establecer consignas, por ejemplo, tener en cuenta los espacios donde se percibe el miedo (**Figura 3**), es decir los *espacios del miedo*. Es importante destacar esta idea que fundamenta toda la investigación, en este sentido se define a los mismos a partir de los aportes de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento con enfoque de género, y pueden ser identificados como aquellos lugares y/o trayectos percibidos y significados como potencialmente peligrosos y/o violentos donde se territorializa el miedo, influenciado por aspectos materiales (características del entorno urbano) e inmateriales (sexo-género, edad, quehacer cotidiano, vivencias individuales). Para analizarlos, hay que tener en cuenta la re-producción del espacio según las pautas culturales estructurales del patriarcado, que da como resultado relaciones de poder que, en la mayoría de los casos, se expresa con una percepción diferencial del miedo y determina prácticas socio-espaciales simétricas/asimétricas según el grupo sexo-género al que pertenece la persona.

Figura 3

**Ejemplo de un mapa mental del área de estudio**



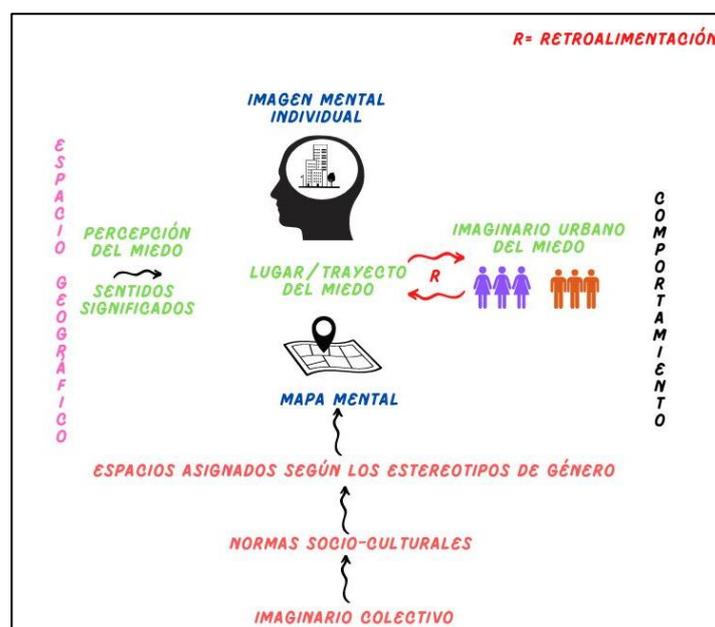
Fuente: Mauri, A., 2022, sobre la base del mapa mental producido por una participante del taller de mapeo, 2021.

De esta manera, el análisis de los *espacios del miedo* a partir de la *imagen mental* singular de cada persona, conlleva a la identificación de *imaginarios urbanos del miedo* en forma plural. Para definirlos, cabe comenzar distinguiendo a los *imaginarios colectivos urbanos* en base a los aportes de Lindón (2007, 2012), Hiernaux (2012) y Ramírez Araya (2015), como redes de significados contextualizadas y dinámicas que son reconocidas socialmente y compartidas por distintos grupos, a partir de los cuales las personas cualifican los lugares sobre la base de sus representaciones y, como resultado, esos calificativos influyen en los comportamientos socioespaciales y en las prácticas de producción y apropiación del espacio.

Los *imaginarios colectivos urbanos* funcionan como un reservorio de ideas, valores y modelos culturales heredados en los que se sustenta la co-construcción persona-lugar y confiere sentido al comportamiento y definen los modos en que las personas deben relacionarse con su entorno (Berdoulay, 2012). Cuando los lugares/trayectos adquieren rasgos topofóbicos<sup>17</sup>, por vincularlos a espacios violentos o riesgosos en los cuales se percibe miedo por un grupo en particular y esto se traduce en prácticas urbanas específicas, estamos ante un *imaginario urbano del miedo* (Figura 4). Los mismos, se retroalimentan constantemente con la *imagen mental individual* y, por lo tanto, difieren en términos de género, edad, clase social, etnia, etc.

Figura 4

#### De imagen mental individual al imaginario urbano del miedo



Fuente: Mauri, A., 2022.

<sup>17</sup> De *topofilia*, concepto acuñado por Tuan (1974).

En el caso particular de las diferencias de género, indagar en los *imaginarios urbanos del miedo*, nos permite visibilizar las vivencias desiguales en el espacio público entre el grupo femenino y masculino, como resultado de las estructuras de dominación impuestas por el patriarcado. Ahondar en la cualificación de estos imaginarios, inferir diferentes formas de percibir el espacio por los distintos grupos sexo-género-edad, puede facilitar la identificación de problemáticas específicas y proponer acciones a ser contempladas por la gestión pública.

### 2.3. Re-pensar la cartografía desde el género

El abordaje de los *espacios e imaginarios urbanos del miedo* se presenta como un tema emergente que se traduce en la escasez de material bibliográfico y cartográfico. Desde la cartografía social-crítica se revela que la confección de los mapas responde a representaciones ideológicas del poder dominante sobre el territorio (Risler y Ares, 2013). Por lo tanto, la falta de cartografía oficial sobre la problemática que se aborda en este trabajo de investigación, permite dar cuenta de que "...aquello que no aparece en los mapas en cierto modo no existe" (Font-Casaseca, 2020: 583) y, en consecuencia, no se cuenta con análisis de base que permitan proponer soluciones.

A partir de esos postulados, las Geografías Feministas se acercan al debate cartográfico para de-construir, re-pensar y re-construir en el ámbito teórico y práctico la *cartografía tradicional*. Al mismo tiempo, proponen metodologías para elaborar *cartografías alternativas* partiendo de la premisa de que, al igual que el espacio geográfico, los mapas no son neutros.

Al respecto, las *cartografías feministas* buscan visibilizar lo silenciado y analizar las asimetrías que se producen en el espacio que "...atravesan las vivencias de las personas a partir de diferentes formas de opresiones y resistencias..." (Lan y Rocha, 2020: 47). La percepción del miedo en el espacio urbano con enfoque de género se presenta como un tema que puede ser visibilizado y denunciado a través de este tipo de cartografías como consecuencia socioespacial de las relaciones de poder patriarcales que dan como resultado la apropiación desigual del espacio según el grupo sexo-género.

Por un lado, se interpreta que la *cartografía feminista tradicional* (**Figura 5**)<sup>18</sup> es aquella que presenta los mapas como un producto rígido. En el caso particular de los espacios del

---

<sup>18</sup> En el caso del ejemplo que se presenta como *cartografía tradicional feminista* hay que tener en cuenta que la producción de la síntesis final derivó de un proceso en el que se combinó con la *cartografía feminista alternativa*.



momento de confeccionar los mapas mentales e interpelando la perspectiva de género, se obtienen cartografías donde, además de identificar los lugares/trayectos del miedo, “...identificamos emociones relacionadas con nuestros pensamientos, recuerdos y sentimientos, así como sensaciones y memorias que nos conectan espacialmente con otros cuerpos” (Ysunza, 2021: 127).

Figura 6

**Ejemplo de cartografía alternativa feminista: ¿Dónde sos libre y dónde sos valiente? Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019**



Fuente: Ciudad del Deseo, s/f.

En ambos casos, la cartografía permite realizar diagnósticos que logran sentar las bases para proponer acciones concretas sobre las problemáticas que se abordan. Es una manera de promover políticas de planificación y gestión urbana con perspectiva de género sin dejar de lado las voces de quienes habitan los territorios.

### **CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASO: LOS *ESPACIOS E IMAGINARIOS URBANOS DEL MIEDO* EN UN SECTOR DE BAHÍA BLANCA**

En el apartado que se desarrolla a continuación se exponen los resultados del trabajo de campo realizado en el área de estudio. Luego de presentar el recorte socioespacial que se utilizó en esta investigación, se presentan y explican las variables que se tuvieron en cuenta para analizar la percepción diferencial del miedo entre hombres y mujeres del mismo rango etario. Posteriormente, se identifican los *espacios e imaginarios urbanos del miedo* con perspectiva de género a partir de la elaboración de *cartografía tradicional feminista* y se presentan las reflexiones que surgieron a partir del diseño y aplicación de *cartografía feminista alternativa*.

#### **3.1. Delimitación del área de estudio y composición de la sub-población a estudiar**

El área de estudio corresponde a un recorte espacial dentro de la ciudad de Bahía Blanca, ciudad media-intermedia con 301.572 habitantes –según el Censo de población del año 2010- (Municipio de Bahía Blanca, s.f.) que se configura como un importante nodo regional en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (-38° 44´ latitud sur y 62° 16´ latitud oeste), Argentina (**Figura 7**) y es la localidad cabecera del partido que lleva su mismo nombre.

Una de sus principales funciones es la educativa, destacándose, entre tantas otras instituciones, la Universidad Nacional del Sur (UNS). Por lo tanto, el sector aledaño se caracteriza por presentar un gran flujo de estudiantes de Bahía Blanca y de localidades próximas que se desplazan entre los distintos complejos que la componen<sup>20</sup>. Este aspecto se tuvo en cuenta al momento de seleccionar la sub-población a estudiar, que está compuesta por mujeres y hombres auto-identificadas con el género que se les asignó según su sexo al nacer, femenino y masculino respectivamente, entre los 18 y 30 años.

El rango etario se debe a que, durante el ciclo lectivo 2020-2021 “...de las/os nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado, el 32,5% tiene desde 17 hasta 19 años inclusive...” (Departamento de Información Universitaria, 2021). Por lo que, al calcular la media entre las edades que se mencionan, obtenemos un promedio de 18 años.

En el caso particular de la UNS, según los datos del *Sistema de consultas de estadísticas universitarias* (2019), en el año 2019, el 42% de las personas inscriptas se encontraban en ese promedio de edad y el 32% tenían entre 20 y 24 años (las restantes, de 25 años o

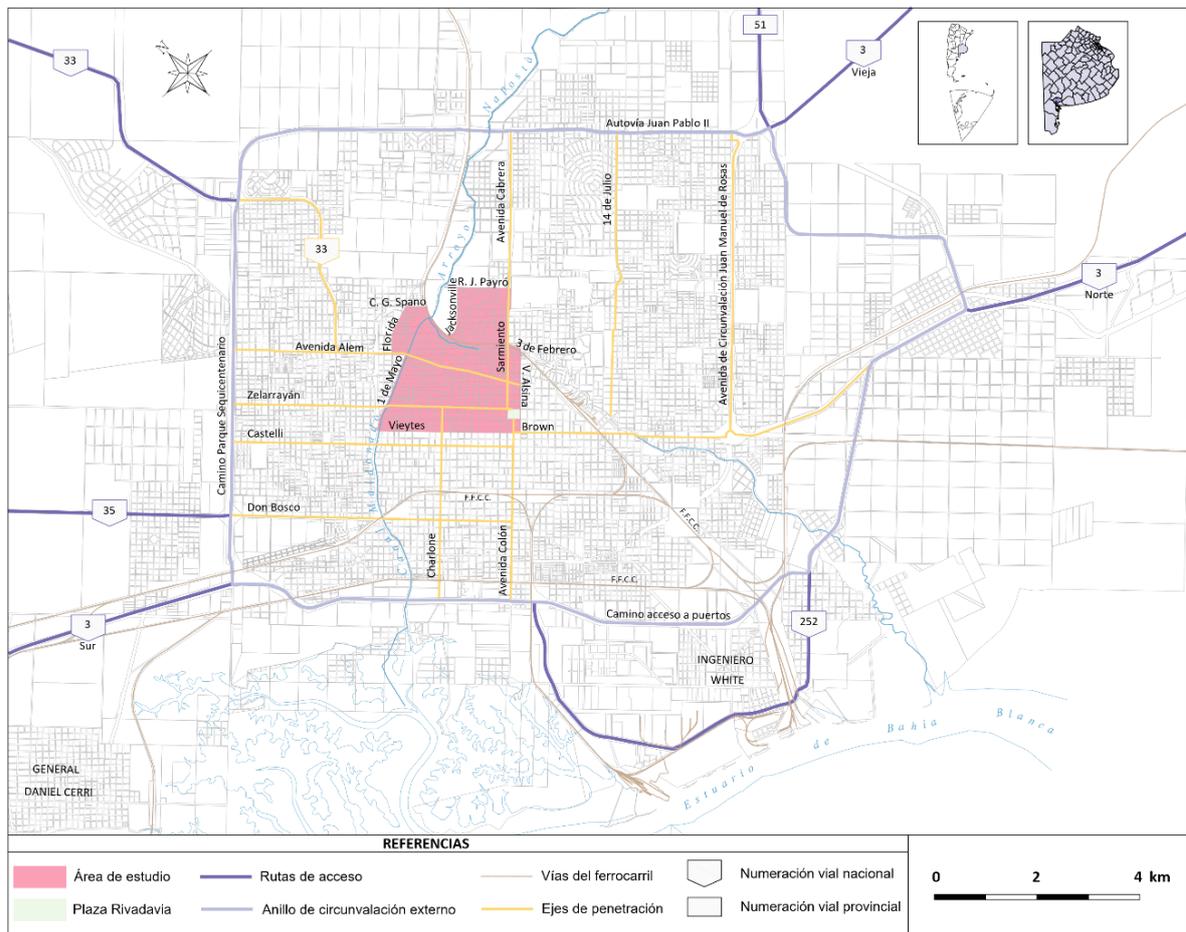
---

<sup>20</sup> En un contexto sin restricciones de circulación por la Pandemia de COVID-19, que limitó los movimientos en los años 2020 y 2021.

mayores). Considerando el porcentaje de personas que egresan según la “duración teórica” de las ofertas académicas, que es de 5 años<sup>21</sup>, las personas del segundo grupo egresarían a los 29 o 30 años.

Figura 7

**Localización del área de estudio en la ciudad de Bahía Blanca**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del plano actual de la ciudad otorgado por la Subsecretaría de Planificación de la Municipalidad de Bahía Blanca en 2021.

Para delimitar el área de estudio (**Figura 8**), se partió de la experiencia de quien investiga<sup>22</sup> tomando como referencia la localización de los complejos de la UNS y de otras instituciones de educación superior destacadas en la ciudad que posibilitan la presencia de estudiantes que

<sup>21</sup> Según el indicador utilizado por el Departamento de Información Universitaria. Véase [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_2020-2021\\_sistema\\_universitario\\_argentino.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2020-2021_sistema_universitario_argentino.pdf) y <https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home/2>.

<sup>22</sup> Esta perspectiva se apoya en la innovación, renovación y revolución de las técnicas de investigación de la Geografía que toma fuerza a fines del siglo XX y representa cambios radicales sobre el punto de observación del mundo por parte del geógrafo (Hiernaux y Lindón, 2010). En este contexto, emerge el *giro* hacia el sujeto que le otorga centralidad a la experiencia de los mismos y se concreta en diferentes formas de abordar la experiencia espacial, interesándose por lo inmaterial, además de lo material, como parte de la realidad geográfica (Lindón, 2010).

cotidianamente transitan desde los centros de estudio hacia sus hogares. En esa línea, si se tienen en cuenta los elementos que conforman *La imagen de la ciudad* (Lynch, 1960), se pueden distinguir:

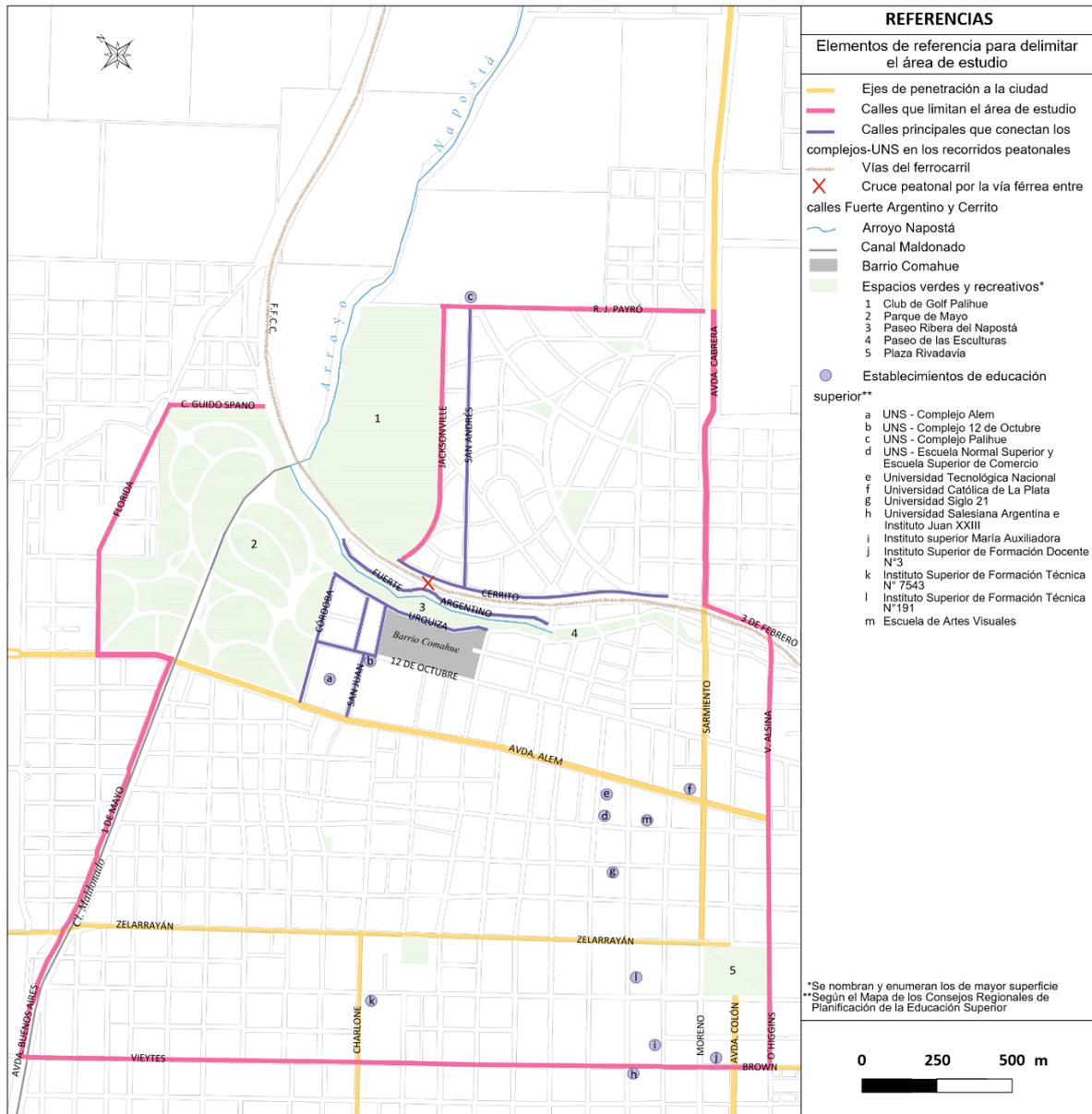
1. Sendas: calles que conectan los complejos universitarios (calles Avenida Alem, 12 de Octubre, San Juan, Córdoba, Fuerte Argentino, Cerrito, San Andrés) y otras instituciones de educación superior;
2. Barreras o bordes: Canal Maldonado, vías del Ferrocarril, Arroyo Napostá;
3. Distritos o Barrios: Barrio Comahue, Barrio Universitario, Barrio Napostá, Barrio Palihue, micro y un sector del macro centro; Parque de Mayo, Paseo Ribera del Napostá / de las Esculturas, Club de Golf Palihue.
4. Nodos: complejos edificios de la UNS (Alem, 12 de Octubre y Palihue) y otras instituciones de educación superior;
5. Hitos o mojones: rotonda de la intersección de las calles Casanova y Cerrito, cruce peatonal por las vías del Ferrocarril y Plaza Rivadavia.

Como síntesis, el área de estudio se centra entre las calles: Primero de Mayo/Avenida Buenos Aires, Avenida Alem, Florida, Guido Spano, Cerrito, Jacksonville, Roberto Pairó, Avenida Alberto Pedro Cabrera/Sarmiento, Escalada/3 de Febrero, Alsina-O'Higgins y Brown-Vieytes.

Se debe destacar que el área de estudio, además de ser un espacio dinámico por la presencia de instituciones educativas, también lo es por la oferta de actividades diurnas y nocturnas. En este sentido, en el sector se localizan espacios verdes de uso público (parques, plazas y paseos) y otros lugares de esparcimiento y recreativos como clubes, estadios, locales bailables, bares, cervecerías, casas de té. También hay centros de atención médica, hospitales, escuelas, comercios de indumentaria y alimentos, oficinas administrativas, entre otros. Los mismos, dinamizan la zona de investigación y generan que las personas transiten por el mismo en diferentes momentos del día y de la semana.

Figura 8

**Elementos de referencia para delimitar el área de estudio de la investigación**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del plano actual de la ciudad otorgado por la Subsecretaría de Planificación de la Municipalidad de Bahía Blanca en 2021.

**3.2. Variables que intervienen en la percepción diferencial del miedo**

La percepción del miedo es individual y subyace de la retroalimentación de diferentes variables que están vinculadas con aspectos inmateriales y materiales. Por un lado, entre aquellas que se derivan de los aspectos inmateriales, propios de la subjetividad, se pueden mencionar las características etarias y de ocupación según el grupo sexo-género, su quehacer cotidiano, sus vivencias personales. Por otro lado, los aspectos materiales se vinculan a las características del entorno urbano por el que transita la persona (Figura 9).

Figura 9

### Variables que intervienen en la percepción del miedo



Fuente: Mauri, A., 2022.

Estas variables, que se profundizarán en los sub-apartados siguientes en relación al recorte socioespacial de la investigación, funcionan como factores y filtros que condicionan la percepción y la re-contrucción de la imagen mental individual. Tenerlas en cuenta permite interpretar los *espacios e imaginarios urbanos del miedo* en el área de estudio desde un enfoque de género ya que visibilizan las simetrías/asimetrías que subyacen de las relaciones de género en el espacio público.

#### 3.2.1. Características etarias y ocupación según el grupo sexo-género de las personas

La sub-población de estudio está compuesta por personas de entre 18 y 30 años, de las cuales el 72% son de género femenino y el 28% son de género masculino (**Figura 10**)<sup>23</sup>, auto-identificadas/os con su sexo al nacer, como mujer/hombre respectivamente. En muchos casos, esta característica puede determinar diferentes formas de acceso y uso del espacio urbano según sus posibilidades y responsabilidades que da como resultado una imagen mental diferente según cada persona y una desigual percepción del miedo.

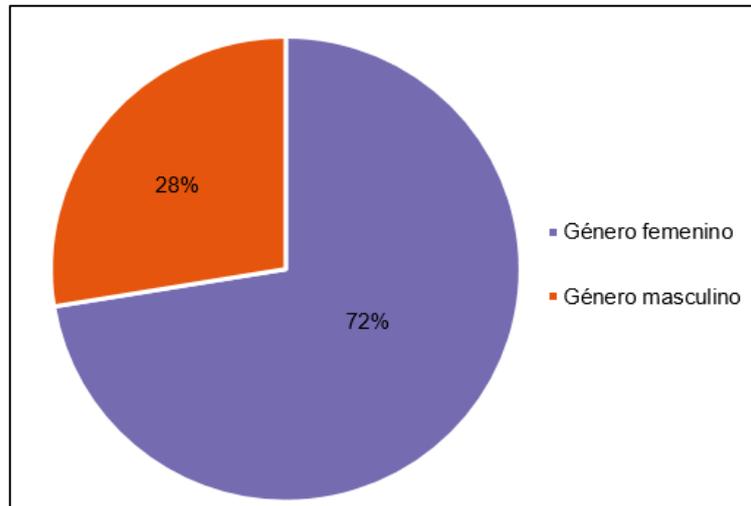
En esa línea, conocer la ocupación de las personas (**Figura 11**) se vuelve fundamental ya que condiciona patrones de desplazamiento particulares según la localización de los lugares

<sup>23</sup> Es interesante resaltar la superioridad de respuestas de las mujeres por responder el cuestionario. A priori, este aspecto indica que las experiencias sobre la percepción del miedo son un tema que busca ser visibilizado principalmente por ellas.

de estudio/trabajo u otros. En ese caso, más de la mitad de las personas son estudiantes, el 74,24% de género femenino y el 53,92% de género masculino para mencionarlo con exactitud. En el menor de los casos, combinan estudio y trabajo o únicamente trabajan.

Figura 10

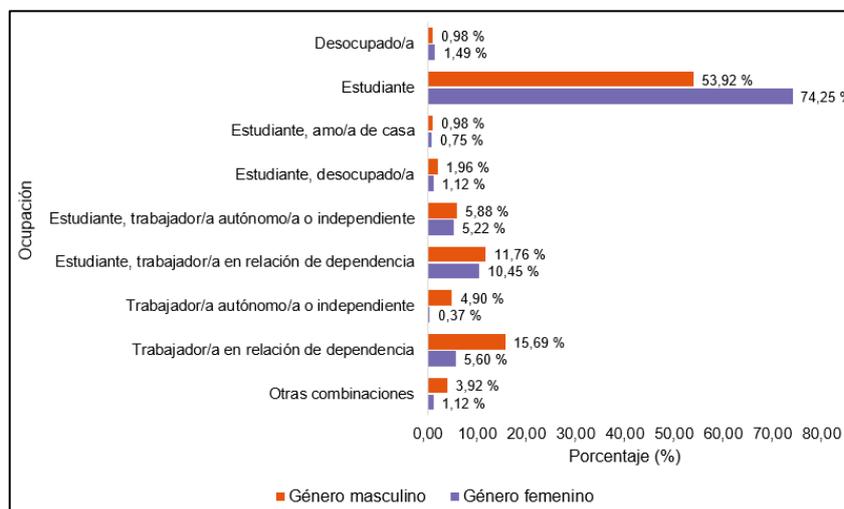
**Género de las personas encuestadas entre 18 y 30 años**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Figura 11

**Ocupación de las personas entre 18 y 30 años según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

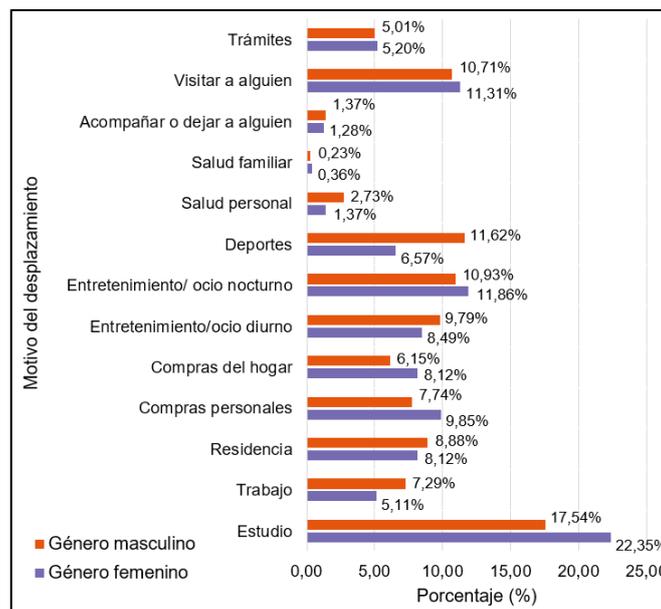
**3.2.2. Quehacer cotidiano en la ciudad**

La ocupación de las personas es uno de los motivos que provoca su desplazamiento por el área de estudio desde sus residencias hacia los espacios donde estudian y/o trabajan o a la inversa, pero no es el único. Esto se debe a que, en el sector aledaño a la UNS, también hay otros espacios que denotan el quehacer cotidiano de las personas en el área de estudio y

determinan la frecuencia, días y horarios con la que las personas transitan por ese sector de la ciudad. Por eso, al indagar en los motivos de desplazamiento de las personas (**Figura 12**), se mencionan más de una actividad e incluso se combinan. Principalmente, como es de esperar en un sector próximo a una institución educativa como es la UNS, el 22,35% de los casos de género femenino y el 17,54% masculinos circulan por estudios.

Figura 12

**Motivo del desplazamiento de las personas  
encuestadas según su género**



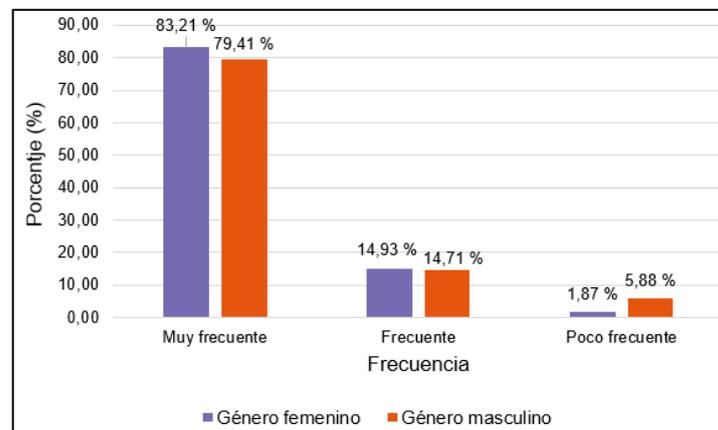
Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Asimismo, los recorridos cotidianos por el sector se deben a que las personas entrenan o realizan actividades de ocio nocturno y/o visitan personas conocidas, como es el caso del 11,86% / 11,31% de las mujeres y del 11,62% / 10,71% de los hombres respectivamente. En adición, el 11,62% de las personas de género masculino también circulan por el área para realizar deportes, hábito que sólo tiene el 6,57% de las femeninas. En menor cantidad, se desplazan por el sector aledaño a la UNS por entretenimiento u ocio diurno, porque allí se localiza su residencia o su trabajo, por compras del hogar o personales, por trámites, para acompañar o dejar a alguien y/o por salud personal o familiar.

Esos motivos de desplazamiento dan como resultado la frecuencia, los horarios y los días que las personas acceden y utilizan el espacio urbano que se analiza. Es por ello que, el 83,21% de las mujeres y el 79,41% de los hombres transitan muy frecuentemente por el sector, mientras que las personas restantes lo hacen de manera frecuente o poco frecuente (**Figura 13**).

Figura 13

**Frecuencia con que las personas encuestadas transitan por el área de estudio según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Al analizar los días (**Figura 14**) hábiles (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes), predomina el género femenino por sobre el masculino en el sector, aunque la diferencia entre ambos grupos sexo-género es muy escasa. Sobre el fin de semana la presencia de personas decrece, pero es posible encontrar mayor cantidad de personas de género masculino, especialmente el día domingo.

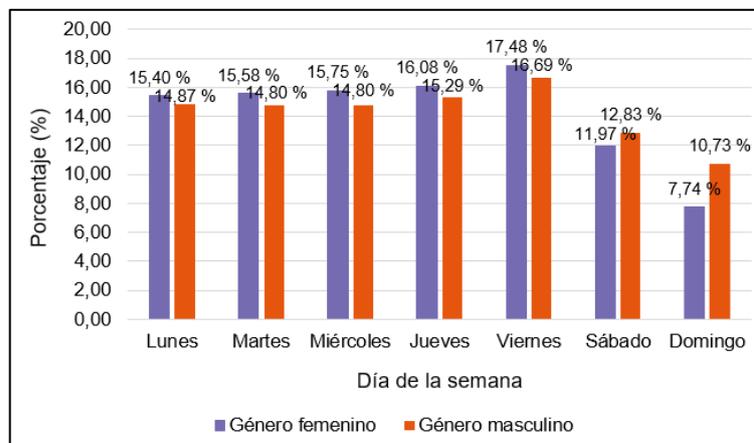
Al indagar en los horarios (**Figura 15**), no se percibe una circulación diferencial entre ambos géneros durante la mañana (desde las 06.00hs. hasta las 12.00hs.) y la noche (desde las 18.00hs. hasta las 00.00hs.). Mientras que, la tarde (desde las 12.00hs. hasta las 18.00hs.) es el horario con mayor presencia de mujeres y la madrugada (desde las 00.00hs. hasta las 06.00hs.) de hombres.

A partir de lo expuesto, se puede afirmar que las personas de entre 18 y 30 años transitan por el sector aledaño a UNS principalmente de lunes a sábado. Esos días, la diferencia de presencia en el área de estudio entre las personas de género femenino y masculino no llega al 1%, por lo que las personas de ambos géneros co-habitan en el área de estudio, principalmente durante la mañana o la noche.

En sintonía con lo anterior, ese patrón cambia los días domingos y todos los días durante la madrugada y la tarde. En el primer caso, los domingos predomina la presencia de hombres y aumenta al 2,99% la diferencia entre los grupos según su sexo-género. En el segundo caso, durante la madrugada la presencia masculina predomina sobre la femenina un 4,21% y durante la tarde sucede lo opuesto, la presencia de mujeres supera a la de hombres por un 3,34%.

Figura 14

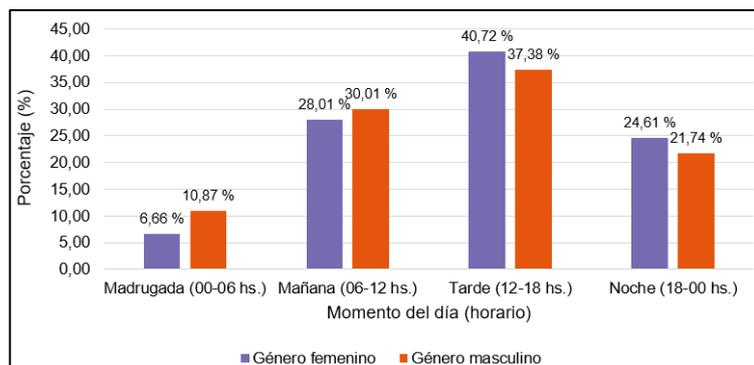
**Día de la semana en que las personas entre 18 y 30 años transitan por el área de estudio según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Figura 15

**Horario en que las personas entre 18 y 30 años transitan por el área de estudio según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Los días y horarios en que las personas entre 18 y 30 años transitan por el área de estudio, guarda estrecha relación con el hecho de que se dictan clases del nivel superior -salvo excepciones- y también debido a que las personas de ese rango etario asisten a lugares de entretenimiento/ocio nocturno, principales motivos de circulación. Es interesante destacar la presencia femenina durante la noche<sup>24</sup>, momento del día donde la ciudad se resignifica y se expande el miedo (Segura, 2006) que afecta principalmente a las mujeres. Pero, a pesar de

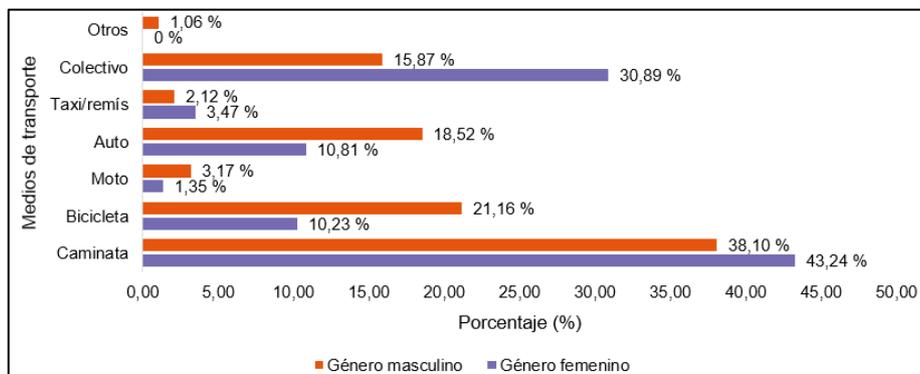
<sup>24</sup> Se interpreta que Segura (2006) utiliza la noche como sinónimo de oscuridad, por lo que también incluye la madrugada (00-06 hs.) según la clasificación horaria que se utilizó el presente trabajo.

eso, las personas de género femenino que responden al rango etario de esta investigación *irrumpen* en el espacio público y crean estrategias para sortear esos miedos<sup>25</sup>.

Otra variable derivada del quehacer cotidiano de las personas en la ciudad que se tiene en cuenta al analizar la percepción del miedo, es el medio de transporte (**Figura 16**) que utilizan para desplazarse. El mismo, depende del momento del día, las actividades que realizan y sus posibilidades de acceder a los diferentes medios existentes. En el caso particular de los individuos de interés para esta investigación, en primer lugar, el 43,24% de las mujeres y el 38,10% de los hombres lo hacen caminando. En segundo y tercer lugar, el 30,89%, 10,81% y 10,23% de las personas de género femenino lo hacen en colectivo, auto y bicicleta respectivamente. Otros medios de transporte utilizados son el taxi/remis y la moto. En el caso del género masculino la movilidad en auto se encuentra en segundo lugar, correspondiente al 18,52% y, en tercer lugar, el 21,16% lo hace en bicicleta. Además, utilizan el colectivo, la moto, taxi/remís y otros, como combis por motivos laborales y monopatín.

Figura 16

**Medios de transporte que utilizan las personas encuestadas para transitar por el área de estudio según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

En general, quienes circulan por el espacio no suelen utilizar un solo medio de transporte sino que los combinan o los cambian dependiendo de otras variables, como la nocturnidad, a modo de estrategias. Un claro ejemplo lo mencionó un H.E.1 (2020), al manifestar como el momento del día condiciona la forma en que se desplaza por el sector “Colectivo, cuando se me hacía de noche, taxi”.

En fin, las variables que se mencionan derivadas del quehacer cotidiano de las personas en la ciudad, funcionan como factores que van a re-definir y re-limitar constantemente los

<sup>25</sup> Aspecto que se abordara en el apartado titulado *percepción del miedo y comportamiento*.

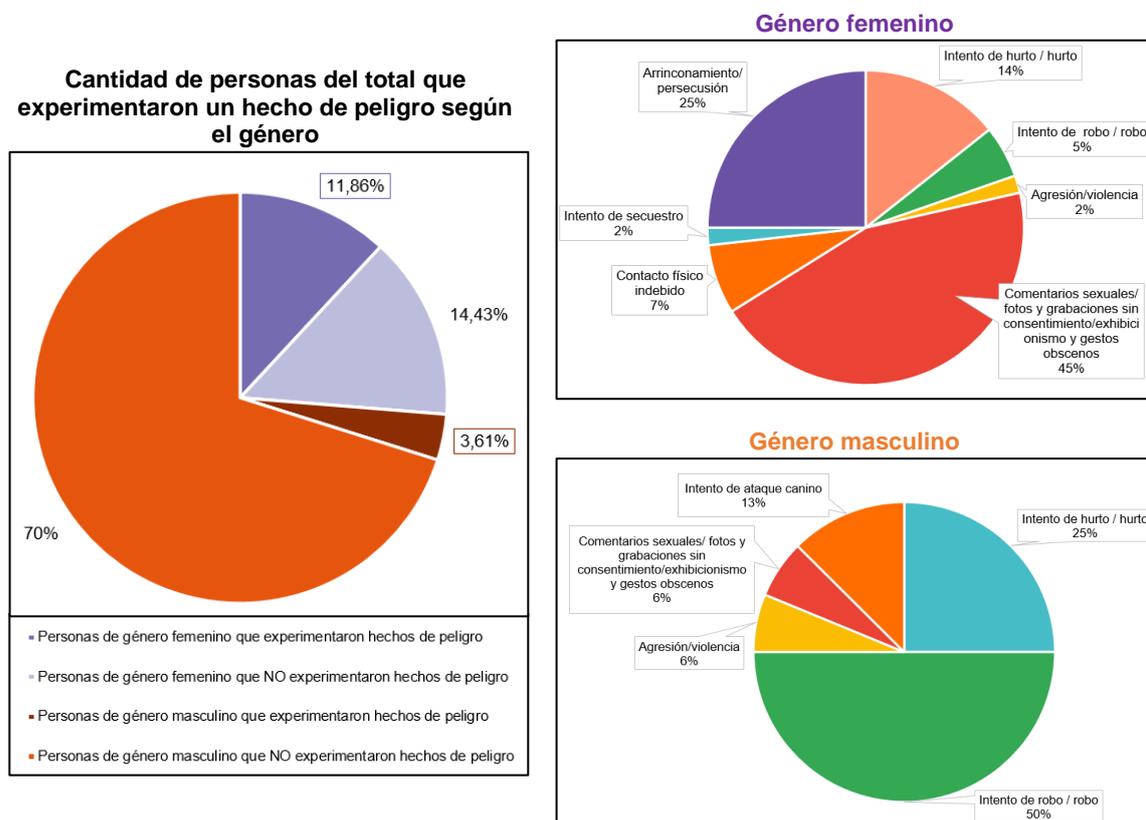
recorridos cotidianos, de manera que aportan a la re-configuración de la imagen mental del espacio urbano.

### 3.2.3. Vivencias individuales

Al transitar por el espacio público, las personas pueden ser víctimas de diferentes hechos de peligro. En el caso particular que se analiza, el 11,8% de las mujeres y el 3,61% de los hombres que tienen entre 18 y 30 años han experimentaron algún hecho de peligro<sup>26</sup> en el área de estudio (**Figura 17**). Entre ellos, se pueden identificar aquellas vivencias que sucedieron independientemente del género y aquellas donde el sexo-género es un factor clave para que esa situación se presente.

Figura 17

#### Hechos de peligro experimentados por las personas entre 18 y 30 años encuestadas



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

En relación a los hechos que sucedieron independientemente del grupo sexo-género, que se catalogan como *generales*, el 50% y 25% de los hombres junto al 5% y 14% de las mujeres

<sup>26</sup> Se hace referencia a *hechos de peligro* y no *delitos*, ya que muchas de las situaciones que experimentan las personas en el espacio público no son acciones que se establecen en el *Código Penal de la Nación Argentina* como tales.

sufrieron intento de robo / robo e intento de hurto/hurto<sup>27</sup> respectivamente. Además, el 2% de las personas de género femenino y el 6% de las de género masculino, experimentaron situaciones de agresión/violencia. Sumado a eso, el 13% de los varones se vieron expuestos a intentos de ataques caninos. Algunos relatos en primera persona especifican los detalles de los hechos que experimentaron, a modo de ejemplo –transcripto tal cual lo expresaron las personas encuestadas<sup>28</sup>-:

“Intento de robo cerca de la plaza [Rivadavia], se bajaron de la moto violentamente me pidieron el celular y yo salí corriendo y por suerte no me persiguieron” (M.E.1, 2020).

“Hace 2 años [2018] en calle Canadá entre Ayacucho y Estomba robo a mano armada con violencia. Me apuntaron en la cabeza y me empujaron para que me arrodille. Cuando llegué a mi dpto... (que estaba cerca) llamé a la policía y vinieron sólo porque pensaron que estaba solo en la calle y necesitaba transporte no le importó todo lo que relaté. Al día siguiente hice la denuncia sólo porque me habían robado documentación importante si era sólo por lo material no la hubiese hecho” (H.E.2, 2020).

Entre los lugares y/o trayectos concretos donde han ocurrido estas acciones que atentan contra la libertad de las personas de circular por el espacio público (**Tabla I**) se identificaron: el *Barrio Comahue*, que es un complejo habitacional con espacios públicos comunes que se localiza en diagonal al complejo *12 de Octubre* de la UNS; la calle 12 de Octubre, en el sector donde están los complejos *Alem* y *12 de Octubre* de la UNS; la calle 1ero de Marzo, colindante al *Canal Maldonado*; la calle Agustín Álvarez y Vicente López, en sectores donde se califican como *calles cortadas*; las calles San Andrés y San Juan, que conectan los complejos de la UNS; los principales espacios verdes del sector: Parque de Mayo, Paseo de las Esculturas y Plaza Rivadavia; y, por último, las calles Canadá, Casanova, Paraguay.

En el segundo caso, aquellos hechos de peligro relacionados directamente con el sexo-género-edad (**Tabla II**), se vinculan con las formas específicas que asume el patriarcado en el espacio urbano (Soto Villagrán, 2014) donde la presencia femenina en la calle se considera *transgresora* y, “...a pesar de los cambios experimentados en el último medio siglo, la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público...” (Elizalde Zúñiga, 2014: 85)<sup>29</sup>. Esto se vuelve un problema visible cuando las relaciones de poder basadas en el género se manifiestan en violencia hacia las mujeres como una forma de controlar los cuerpos

<sup>27</sup> El hurto, a diferencia del robo, no implica violencia.

<sup>28</sup> Se utiliza M.E. y H.E. para abreviar *Mujer Encuestada* y *Hombre Encuestado* respectivamente.

<sup>29</sup> Tal como se desarrolló en el apartado del marco teórico-conceptual de la presente tesis de grado.

femeninos que *desobedecen* las pautas patriarcales que asignan espacios para cada sexo-género.

Tabla I

**Lugares y/o trayectos donde las personas encuestadas experimentaron hechos de peligro generales según su género**

Situación de peligro Lugar / trayecto	Intento de robo / robo	Intento de hurto / hurto	Agresión/ violencia	Intento de ataque canino
Barrio Comahue				
Calle 1° de Marzo				
Calle 12 de Octubre entre Perú y San Juan				
Calle 12 de Octubre entre Perú y Trelew				
Calle 1ero de Marzo				
Calle Agustín Álvarez entre Córdoba y Uruguay				
Calle Canadá entre Ayacucho y Estomba				
Calle Casanova entre Av. Alem y Zapiola				
Calle Rondeau y Vicente López				
Calle San Andrés				
Calle San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre				
Intersección entre calles Av. Alem y Paraguay				
Parque de Mayo				
Paseo de las Esculturas				
Plaza Rivadavia				
<b>Referencias</b>				
Género femenino				
Género Masculino				
Ambos géneros				

Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Tabla II

**Lugares y/o trayectos donde las personas encuestadas experimentaron hechos de peligro basados en el grupo sexo-género-edad**

Situación de peligro Lugar / trayecto	Comentarios sexuales	Fotos y grabaciones sin consentimiento	Exhibicionismo o gestos obscenos	Persecución y/o arrinconamiento	Contacto físico indebido y sin consentimiento
Calle 12 de Octubre entre Córdoba y San Juan					
Calle Cerrito entre 19 de Mayo y M. Rodríguez					
Calle Córdoba entre Av. Alem y 12 de Octubre					
Calle Estomba entre Perú y Salta					
Calle Florencio Sánchez entre Córdoba y San Juan					
Calle Fuerte Argentino entre Casanova y Córdoba					
Calle Perú entre 12 de Octubre y Urruiza					
Calle San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre					
Calle San Juan entre Av. Alem y Zapiola					
Calle Zapiola entre Perú y San Juan					
Intersección entre calles Av. Alem y Córdoba					
Intersección entre calles Av. Alem y San Juan					
Intersección entre calles Av. Alem y Uruguay					
Intersección entre calles Canadá y Ayacucho					
Intersección entre calles San Juan y Panamá					
Parque de Mayo					
Paseo de las Esculturas					
Plaza Cristomorfo Colombo Matiu					
Plaza Rivadavia					
<b>Referencias</b>					
Género femenino					
Género Masculino					
Ambos géneros					

Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

En el área de estudio esto se expresa en que el 45% de las personas de género femenino que vivenció hechos de peligro, advierte que sufrió comentarios sexuales, fotos y grabaciones sin consentimiento, exhibicionismo o gestos obscenos, el 25% persecución y/o arrinconamiento y el 7% las mujeres experimentaron contacto físico indebido y sin consentimiento. En este caso, algunas personas también aportaron sus relatos detallados. A continuación, se transcriben los siguientes a modo de ejemplo:

“Parque de Mayo, 10 de la mañana yendo a cursar, un hombre desde una camioneta me sacó fotos sin mi consentimiento y cuando se dio cuenta que lo vi se fue rápidamente” Mujer encuestada, 2020).

“Acoso sexual callejero en el paseo de las esculturas, hora de la siesta mientras estaba caminando como ejercicio físico. Intentó un hombre agarrar y limitarme mientras me tenía con una correa de perros...” (M.E.2, 2020).

“[Calle Perú entre 12 de Octubre y Urquiza]... en la parada de colectivo a la vuelta de humanidades a mis compañeras y a mí un señor mayor nos mostró sus partes íntimas y hasta que no empezamos a gritar no se fue” (M.E.3, 2020).

“Cuando regresaba de cursar de Palihue (viernes 22:00 hs.), dos hombres me han seguido, me silbaban y gritaban, me siguieron unos 15 min más o menos hasta que ya no los vi más, fue por la calle 12 de Octubre” (M.E.4, 2020).

“Zapiola, entre Perú y San Juan, 6 am, volviendo del club, me persiguió un hombre por dos cuadras en un auto diciéndome cosas e invitándome a subir, caminé rápido y doblé en una calle en contramano para él” (M.E.5, 2020).

“En calle San Juan entre Av. Alem y 12 de octubre tuve un episodio de acoso el año pasado (2019). Saliendo de cursar un día de semana a las 22 hs., un hombre me manoseó a la altura del club universitario, iba acompañada de una amiga” (M.E.6, 2020).

Así, las expresiones de violencia hacia las mujeres que tienen lugar en la calle se materializan a través del *acoso callejero* (Lan, 2019). En líneas generales, mientras que, entre los hechos de peligro que se experimentaron en el sector aledaño a las UNS, el 77% de las mujeres encuestadas vivieron alguna de las formas en que se expresa la violencia de género en el espacio público, en el caso del género masculino, este tipo de violencias no se sufrieron en primera persona. En este último caso, una excepción subyace del 6% de los hombres que recibió comentario sexual debidos a su orientación sexual (homosexuales), tal como lo expresa un testimonio que afirma haber sufrido “...un par de comentarios inapropiados por

estar con mi novio en el parque, en la zona de la laguna, bien iluminado todo. Nunca pasó a mayores” (H.E.3, 2020).

Estas vivencias, además de vincularse con las características de las personas, guardan relación directa con sus quehaceres cotidianos en el área de estudio. Los hechos de peligro que se mencionaron sucedieron caminando, medio de locomoción en el que los cuerpos se ven más expuestos a ser víctimas de *otra persona amenazadora*. Sin embargo, en el caso femenino, el *acoso sexual* también sucedió en otros medios de transporte, por ejemplo:

“...Acoso de un taxista mientras esperaba que mi mamá me buscara después del boliche. No hice la denuncia, directamente no le corrí bola y me fui corriendo hacia otro lugar hasta que se fue. Esto ocurrió en Alem y San Juan” (M.E.7, 2020).

“Me acosó en la plaza [Rivadavia], se subió al mismo colectivo que yo, bajé en el Parque San Martín –fuera del área de estudio-, me persiguió y no paraba de acosarme. Llamé a mi hermano y me fue a buscar. Cuando vio que había un hombre dejó de perseguirme” (M.E.8, 2020).

“Una madrugada salí del club [local bailable localizado en San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre] y me tomé un taxi en Aguado y Zapiola. Desde allí a mi casa el taxista no paraba de hacerme preguntas sobre mis preferencias en el sexo y otras parecidas. Me quiso dar su contacto cuando bajé” (M.E.9, 2020).

Lo expuesto, deja en evidencia que las mujeres son las primeras en experimentar invasión y agresión (Elizalde Zúñiga, 2014) en sus cuerpos, producto de la sexualización de los mismos. El miedo a la violencia en ciertos lugares/trayectos atenta de forma más o menos frecuente contra la libertad de acceso y uso de los espacios que ellas tienen, situación que no ocurre en el caso de los hombres.

Además de los hechos de peligro experimentados en primera persona, las situaciones que vivieron familiares, amistades o que fueron difundidas por los medios de comunicación, también influyen en la percepción de los lugares y trayectos con rasgos *topofóbicos*. En este sentido, a modo de ejemplo, las encuestadas femeninas mencionaron hechos de contacto físico indebido que le sucedieron a amigas cercanas y una situación de abuso sexual<sup>30</sup> y robo que sufrió una mujer en el año 2016 en la plazoleta Javier Villafañe,

---

<sup>30</sup> El abuso sexual es considerado un delito contra la integridad sexual en el *Código Penal de la Nación Argentina*. Se trata de “...una agresión sexual violenta que atenta contra la libertad sexual de la persona y su derecho a elegir la actividad sexual que quiere realizar...” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f.)

localizada en la intersección de las calles San Juan y Alvarado, la cual tuvo repercusión en diversos medios periodísticos (**Figura 18**).

Figura 18

**Difusión en un medio de comunicación nacional de dos delitos contra una mujer en el espacio público bahiense**



Fuente: Diario La Nación, 2017.

Luego del análisis de los casos expuestos por las mujeres, se puede reconocer que excepto en aquellos casos que implican contacto entre los cuerpos (como abuso sexual o violación), el *acoso sexual callejero* es naturalizado e invisibilizado. Esto se puede observar en algunos comentarios sexistas aportados por diferentes personas encuestadas, como por ejemplo “...le ha pasado [a toda mujer] esto de que en algún momento les griten cosas que están vistas como "piropos"...” (M.E.10, 2020) y que eso suceda “...en cualquier momento del día, a la mañana, de tarde y noche...” (M.E.11, 2020).

Por lo tanto, estos hechos no son denunciados formalmente ya sea por miedo o porque “...generalmente no hay mucho que contar para que quede la denuncia...” (M.E.12, 2020). Sin embargo, las redes sociales conforman un espacio de alerta y denuncia informal por quienes experimentan este tipo de situaciones de peligro (**Figura 19**).

La *no-denuncia* de los hechos que suceden en el espacio público es una característica que se repite tanto en las situaciones de peligro basadas en el grupo sexo-género como en aquellas generales. En esta línea, algunos comentarios en primera persona mencionan la lentitud para llegar al lugar del hecho por parte del personal de seguridad, la falta de circulación de los patrulleros policiales en espacios peligrosos, la ignorancia ante el pedido de ayuda, entre otros. A continuación, se presentan algunos relatos de mujeres y hombres:

“Con una amiga salíamos de trabajar un domingo a las 6:20 de la mañana aproximadamente, ya era de día (...) y fuimos caminando hasta su casa y en frente de la UNS se me dio por mirar la calle y había un utilitario blanco mismo que ví dos cuadras después cuando doblamos en San Juan (al centro) la camioneta daba vueltas a la manzana y nos preguntaba si queríamos

subir que nos llevaba, llamamos a una patrulla y en un momento freno al lado nuestro un rato y se fue. La policía llegó 10 minutos después” (M.E.13, 2020).

“En la calle 12 de octubre a la altura de los monoblocks [Barrio Comahue] un par de veces me quisieron robar, pero lograba siempre escapar corriendo. Nunca emití una denuncia porque la policía es muy nefasta y los que somos de esa zona sabemos que ni circulan los patrulleros” (H.E.4, 2020).

“Hace dos años me robaron el teléfono en la zona de los Monoblock (cosa que también le pasó a algunos conocidos) y justo iba pasando un patrullero le señalé que el tipo q iba corriendo como a unos 100 metros de ahí era el que me robó y no hicieron nada” (H.E.5, 2020).

Figura 19

### Ejemplo de denuncia realizada a través de Twitter por una mujer



Fuente: Mauri, A., 2022 sobre la base de Twitter, 2022.

Como conclusión, se da cuenta que ser o conocer víctimas de hechos de peligro funciona como filtro que permite catalogar *espacios del miedo* según los lugares/trayectos donde se vivenciaron las situaciones. Además, los peligros se expresan desigualmente en términos de género ya que los cuerpos feminizados se ven mayormente expuestos al *acoso sexual callejero* (comentarios sexuales, fotos y grabaciones sin consentimiento, exhibicionismo o gestos obscenos; persecución y/o arrinconamiento; contacto físico indebido y sin consentimiento). Como síntesis, la percepción del miedo está estrechamente vinculada a la posibilidad de experimentar alguna de estas situaciones, por lo que también será diferencial en términos de sexo-género porque las vivencias a las que se exponen los cuerpos muchas veces son diferentes.

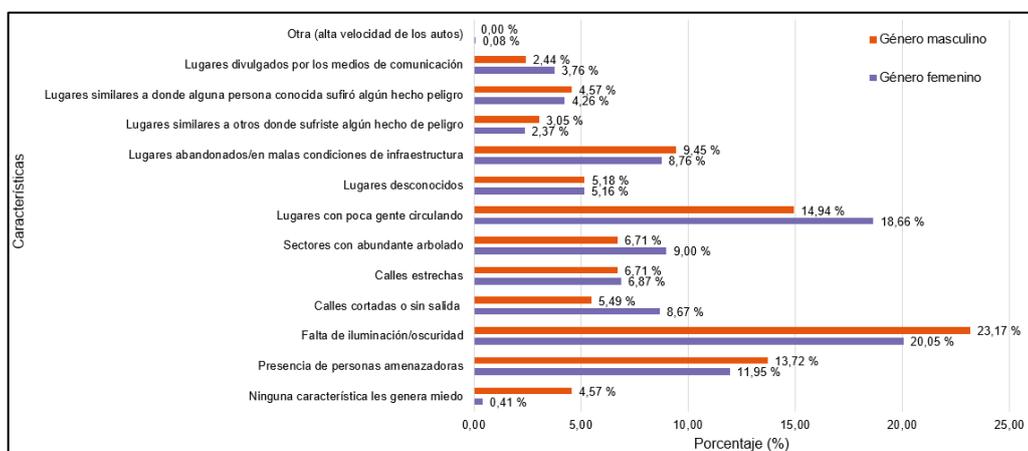
### 3.2.4. Características del entorno urbano

Los aspectos inmateriales que influyen en la percepción del miedo, vinculados a las características de las personas, sus quehaceres en el área de estudio y sus experiencias previas, guardan relación con los elementos materiales que configuran el paisaje urbano. Esto se debe a que el espacio físico, lejos de posicionarse como neutral, conlleva consigo un “... valor simbólico a partir de los significados socialmente asignados...” (Rocha de Aguiar y Rodríguez, 2005: 12650).

Con respecto a esta variable, Hiernaux (2012) explica que la morfología o la configuración territorial de los objetos que se presentan en el espacio y la práctica de las personas con dichos objetos, ayudan a identificar los imaginarios que subyacen de los mismos. Por lo tanto, el entramado de relaciones entre la morfología de la ciudad y la percepción individual, contribuye a identificar los *imaginarios urbanos del miedo*. En este apartado, se hará hincapié en las características del entorno urbano que aumentan la percepción del miedo (Figura 20).

Figura 20

#### Características del entorno urbano que aumentan la percepción del miedo



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Si se enfatiza en la diferencia que surge del grupo sexo-género en relación a esta variable, se evidencia al analizar la cantidad de personas a las que ninguna característica del entorno urbano les genera miedo. En este sentido, sólo se destacan el 0,41% de las mujeres y el 4,57% de los hombres. Aquellas características que conllevan a incrementar la percepción del miedo independientemente del grupo sexo de pertenencia, entre ellas: la falta de iluminación / oscuridad, los lugares con poca gente circulando, la presencia de personas amenazadoras y los lugares abandonados / en malas condiciones de infraestructura (rasgos

que fueron mencionados específicamente por el 20,05%, el 18,66%, el 11,95% y el 8,76% de las mujeres y el 23,17%, 14,94%, 13,72% y 9,45% de los hombres respectivamente).

Además, los sectores con abundante arbolado (9% de las mujeres y 6,71% de los hombres), las calles cortadas o sin salida y las calles estrechas (8,67% / 6,87% de las personas de género femenino y 5,49% / 6,71% del grupo masculino respectivamente) también contribuyen a aumentar la percepción del miedo. Otros rasgos que se mencionan son: lugares desconocidos, similares a donde la propia persona u otra sufrió algún hecho de peligro, aquellos divulgados por los medios de comunicación como peligrosos<sup>31</sup> y, en el caso del género femenino, se agrega la alta velocidad de los automóviles.

Ante esta situación se puede identificar que los significados asignados a cada espacio subyacen en el proceso de interacción de la persona con su entorno, donde se modelan los lugares y, recíprocamente, las personas se ven transformados por ellos (Berdoulay, 2012). Al mismo tiempo, se deduce que la percepción del miedo se incrementa cuando las características urbanas descritas previamente se combinan. Como resultado las representaciones que las personas tienen de los lugares se convierten en un filtro que retroalimenta la imagen mental del área de estudio y en consecuencia, influye en su comportamiento y accionar cotidiano.

### 3.3. Percepción del miedo y comportamiento

Las personas le otorgan sentido a los espacios materiales en su imagen mental a partir de la subjetividad (Elizalde Zúñiga, 2014). En este sentido, la percepción del miedo en un lugar/trayecto específico es el resultado de la relación entre las características del entorno, las características de las personas, su quehacer cotidiano, sus vivencias personales. Las representaciones que se tienen del espacio funcionan como "...marcos interpretativos y como guías para la acción [que] (...) se objetivan en los discursos y en las prácticas..." (Segura, 2006: 7).

La frecuencia con que se percibe el miedo a nivel individual depende del contexto en el cual influyen las diferentes variables materiales e inmateriales descritas en los apartados anteriores. Como resultado de ello, hay quienes *siempre* sienten miedo y quienes *nunca* lo sienten (el 7,09% y 4,10% de las personas de género femenino y el 1,96% y 24,51% de las

---

<sup>31</sup> Es interesante destacar como estas percepciones individuales, en el difundir y compartir experiencias, se socializan, creando imaginarios ya no individuales sino socialmente compartidos.

personas de género masculino). En la mayoría de los casos, (88,81% de mujeres y 73,53% de hombres) *a veces* lo perciben (**Figura 21**).

Al mismo tiempo, las personas de entre 18 y 30 años que respondieron el cuestionario, reconocen una serie de elementos que consideran como las más influyentes y que, en combinación con las características materiales del entorno urbano, determinan la frecuencia con la que se percibe el miedo a nivel individual (**Figura 22**). Las principales variables identificadas son: el sexo-género, el horario y la edad (así lo confirma el 37,96%, 15,59% y 12,96% de las mujeres y 26,15%, 34,23% y 11,92% de los hombres respectivamente). Otros aspectos que se destacan son la vestimenta, el medio de transporte, el día de la semana y la estación del año. En menor medida, otra variable que aportan es si la persona camina por la ciudad sola –incrementa el miedo- o acompañada –disminuye el miedo-.

Si se analiza la frecuencia con que las personas entre 18 y 30 años perciben miedo (**Figura 21**), se evidencia que las mujeres son quienes lo experimentan en mayor medida al transitar por el área de estudio. Esto se debe a que son conscientes de la vulnerabilidad del cuerpo femenino en el espacio público, hecho que se expresa al identificar la *variable sexo-género* como una de las más relevantes al momento de sentir miedo en los recorridos cotidianos (**Figura 22**). Como resultado, se visibiliza la opresión que el orden urbano provoca en las mujeres y en lo femenino (Soto Villagrán, 2014), donde la *vestimenta*, es considerada como un elemento clave que promueve o no la sexualización de los cuerpos.

Sumado a lo anterior, el horario es otra variable que se destacó como determinante de la percepción del miedo. Al respecto, Segura (2006) agrega que existen *tiempos del miedo* y que en la noche las prácticas en la ciudad se re-significan y se refuerza el miedo a ciertos espacios. Como síntesis, se puede afirmar que la variable *horario* está estrechamente vinculada con la nocturnidad/oscuridad -que es el *tiempo del miedo* por excelencia- y presenta una relación directa con las *estaciones del año*, ya que durante el invierno amanece más tarde y anochece más temprano, mientras que en verano ocurre lo contrario.

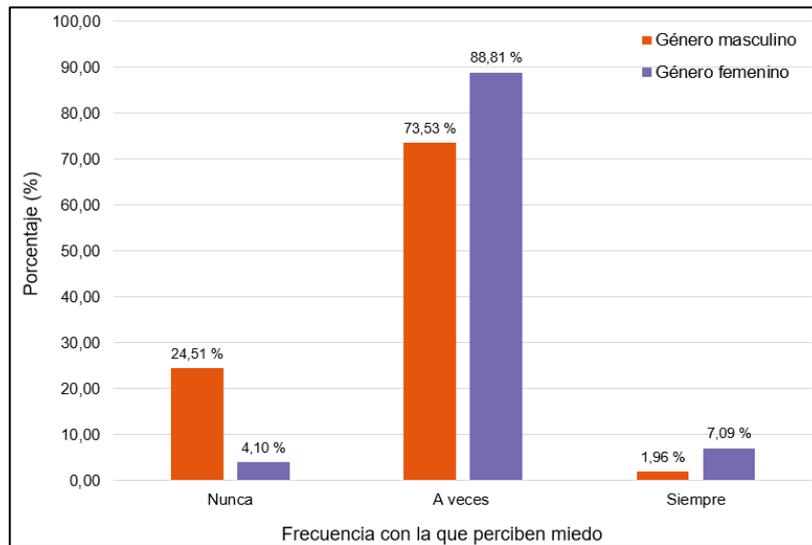
Por último, se considera la *edad* como una variable relevante debido a que determina los quehaceres cotidianos de las personas dado el recorte espacial de interés para esta investigación. Las diferentes actividades que se realizan en el espacio público guardan estrecha relación con los *días de la semana*, los *horarios* y los *medios de transporte* que se utilizan<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Tal como se expuso en el sub-apartado sobre el *Quehacer cotidianos en la ciudad*.

Figura 21

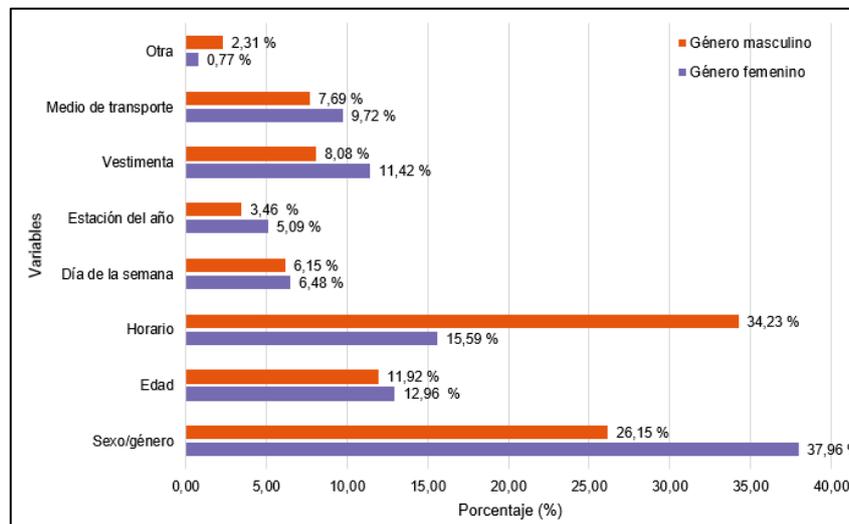
**Frecuencia con que las personas entre 18 y 30 años perciben miedo en el área de estudio según su género**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Figura 22

**Variables que intervienen en la frecuencia con que perciben el miedo las personas encuestadas según el género**



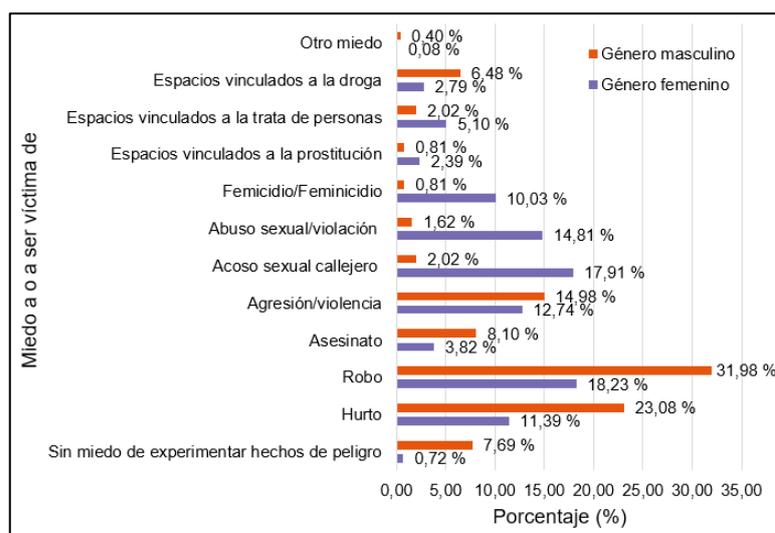
Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Sumado a lo expuesto hasta el momento, la percepción del miedo en determinados lugares y trayectos también es resultado del riesgo a experimentar una situación de peligro que pueda atender negativamente contra el cuerpo o las pertenencias de las personas. Este aspecto se relaciona con lo que Segura (2006) denomina *rostros del miedo*, que es el temor al *otro desconocido* que podría convertirse en victimario.

Al analizar las situaciones de peligro a las que les temen las personas que respondieron el cuestionario (**Figura 23**), la primera diferencia de género surge al comparar el porcentaje de personas de género femenino (0,72%) y masculino (7,69%) que no sienten miedo de experimentar algún hecho de peligro. Al indagar en las situaciones particulares, independientemente del grupo sexo-género, en primer lugar se menciona el robo (18,23% de las mujeres y el 31,98% de los hombres), los peligros que se mencionan en segundo y tercer lugar evidencian la segunda diferencia basada en el género. En relación a ello, las personas de género femenino le temen a sufrir *acoso sexual callejero* (17,91%) y abuso sexual/violación (14,81%), mientras que los masculinos, le temen a ser víctimas de hurto (23,08%) y a sufrir algún tipo de agresión o violencia que no se vincula directamente a su sexo-género (14,98%).

Figura 23

**Situaciones de peligro a las que les temen las personas que respondieron el cuestionario según su género**



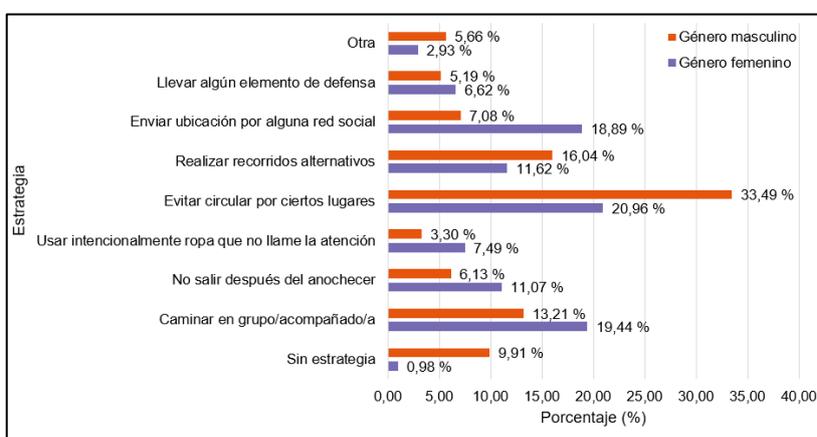
Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

En relación a los hechos de peligro que sustentan sus bases en el sexo-género -como el *acoso sexual callejero*, el *abuso sexual/violación*, el *feminicidio*, los *espacios vinculados a la prostitución o espacios vinculados a la trata de personas*-, son situaciones que temen las mujeres ante la posibilidad de experimentarlas en primera persona y los hombres evidencian su preocupación ante la probabilidad de que las mujeres de su círculo familiar o amistades sean víctimas de alguna situación de violencia por motivos de género –por eso muchos masculinos seleccionaron estas opciones-. En el caso particular del *acoso sexual callejero*,

también es señalado por aquellos hombres cuya orientación sexual no responde a la heteronorma<sup>33</sup>.

La posibilidad de ser víctima de algún hecho de peligro, junto con las demás variables materiales e inmateriales que se abordaron previamente, conllevan a identificar *espacios del miedo* ante los cuales las personas crean estrategias de circulación, ya sea para evitar el recorrido por esos lugares y trayectos o para hacer más ameno el tránsito por ellos (**Figura 24**). Se espera que, como la percepción del miedo es diferencial según el grupo sexo-género, las modalidades para sortear los temores también lo serán.

Figura 24  
Estrategias creadas por las personas ente 18 y 30 años ante la percepción del miedo por género



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

De esta forma, del total de personas que con mayor o menor frecuencia perciben miedo (**Figura 21**), el 9,91% de los hombres y el 0,98% de las mujeres *no* crean estrategias para sortear sus miedos. La diferencia porcentual de casi el 10% entre las personas de ambos grupos sexo-género, se relaciona principalmente con que los cuerpos femeninos son

“...quienes mayormente padecen situaciones de violencia sexual en el espacio público, se ven obligadas a modificar sus trayectos y rutinas cotidianas, afectando su tránsito y su circulación por el medio urbano. Así, por temor, ellas mismas limitan el uso y apropiación de la ciudad y deben elaborar estrategias individuales para evitar circular por determinados lugares (...). Asimismo, estas conductas terminan por ser naturalizadas y, por lo tanto, en muchos casos sus causas son invisibilizadas y no reconocidas ni siquiera por las propias mujeres que las padecen...” (Osman y Grobert, 2017: 20-21).

<sup>33</sup> La norma heterosexual impone que las personas deben sentirse atraídas por el sexo-género opuesto (mujeres-femenino con hombres-masculino).

En general, las personas evitan y crean recorridos alternativos a los espacios con rasgos *topofóbicos* (como sucede con el 20,96% y 11,62% de las personas de género femenino y con el 33,49% y 16,04% de las de género masculino respectivamente). Además de tener en cuenta los *espacios del miedo*, también se crean estrategias ante el *tiempo del miedo* por excelencia, que es la noche, motivo por el cual las personas entre 18 y 30 años (específicamente el 11,07% de las mujeres y el 6,13% de los varones) que respondieron el cuestionario optan por no salir después del anochecer.

Principalmente las personas de género femenino incorporan a su accionar medidas que se vinculan a disminuir la exposición individual, tales como caminar en grupo y usar ropa que no llama la atención (19,44% / 7,49% de las mujeres en contraste con un 13,21% / 3,30% de los hombres). Además, son ellas quienes en mayor medida envían la ubicación en tiempo real por alguna red social o llaman a gente de confianza para informar los trayectos, ya sea de manera rutinaria o específicamente cuando perciben que podrían experimentar una situación de peligro (estrategia que confirma el 18,89% de las personas de género femenino y el 7,08% de los hombres).

A lo anterior, también se suman aquellas personas que llevan algún elemento de defensa (lo hacen el 6,62% de las mujeres y el 5,19% de los hombres)<sup>34</sup>. Uno de los mecanismos de las mujeres es llevar gas pimienta y utilizar las llaves "...entre medio de mis manos con la punta para afuera, así si llega a pasar algo se lo clavo en algún lugar" (M.E., 2020). También, algunos hombres llevan objetos sólidos en sus puños por si tuvieran que defenderse.

Por último, existen *otras estrategias* como acelerar el ritmo de la caminata ante la percepción del miedo, modificar el medio de transporte que se utiliza si el horario se considera *peligroso* (estrechamente vinculado a la nocturnidad / oscuridad); no llevar elementos visibles (como el celular o la billetera); evitar el uso del celular y auriculares para estar alerta al contexto y, cruzar de vereda en caso de que se presenten *otras personas amenazadoras*.

Específicamente las mujeres, también optan por circular por espacios con cámaras de vigilancia y por sectores donde habitan familiares o amistades a las que pueden acceder en caso de sentirse amenazadas. También, cuando son víctimas de *acoso sexual callejero*, hay quienes no responden ante el acoso verbal y quienes lo hacen. Por ejemplo, una encuestada (2020) expresó que "...antes me quedaba callada, hoy en día me dicen algo y salgo a la

---

<sup>34</sup> Una M.E. (docente de la Licenciatura en Seguridad Pública de la UNS) sugirió en el cuestionario que llevar objetos a modo de defensa no es recomendable.

defensiva insultándolos. ¿Si ellos pueden decirnos cosas sin consentimientos porque nosotras no?” (M.E.14, 2020).

Cabe reiterar que los peligros a los que se enfrentan los distintos grupos sexo-género son distintos y las mujeres ven sexualizados y vulnerados sus cuerpos. Es por eso que, en concordancia con Elizalde Zuñiga (2014), en muchos casos, a las niñas y jóvenes se las educa en el temor del mundo que está fuera del espacio privado, que es su hogar. Como consecuencia, a pesar de que las personas de ambos grupos creen estrategias ante la percepción del miedo, el estado de alerta es mayor en personas de género femenino.

La percepción del miedo define de forma sistemática la forma en que las personas se vinculan con el espacio público, en el que “...son las mujeres las que manifiestan las mayores restricciones, y que para sortearlas se dotan de [una gran variedad de] medios y estrategias que disminuyen los riesgos...” (Elizalde Zúñiga, 2014: 88). Esto queda en evidencia al observar las características de los movimientos de las mujeres donde se advierte la presencia de mecanismos que rigen sus conductas y funcionan estableciendo límites y censuras, regulando sus relaciones con la ciudad (Rocha de Aguiar y Rodríguez, 2005).

Conocer esas técnicas socioespaciales se vuelve un eje fundamental a tener en cuenta para demostrar la manera en que la percepción del miedo condiciona el comportamiento espacial de forma diferencial en términos de sexo-género. Ante lo expuesto, podemos afirmar que las mentes y los cuerpos de las personas se ven inmersos en el reconocimiento subjetivo de todas las variables materiales e inmateriales abordadas. Esto, da como resultado que las personas puedan identificar determinados lugares y/o trayectos específicos donde se espacializa el miedo.

### **3.4. Los espacios e imaginarios urbanos del miedo en la práctica**

El sexo-género se torna una categoría relevante para indagar sobre la desigualdad al transitar y percibir los *espacios del miedo* de las personas entre 18 y 30 años que circulan por el área de estudio. Dicha percepción, se justifica en las diferentes variables que se desarrollaron previamente y se vinculan tanto a las características morfológicas del espacio como a la subjetividad de cada persona, que se expresa como consecuencia socioespacial de las relaciones de poder basadas en el género que implica la re-producción del espacio bajo las normas patriarcales.

En el presente apartado, por un lado, se busca identificar los *espacios del miedo* con perspectiva de género a partir de la elaboración de *cartografía feminista tradicional*. Para

ello, se recurrió al *Principio de Pareto* que permitió categorizar los espacios con nula, baja, media y alta percepción del miedo y enfatizar en la caracterización de estos últimos que representan los *imaginarios urbanos del miedo*. Por otro lado, se presentan los lineamientos que se tuvieron en cuenta para el diseño y aplicación de *cartografía feminista alternativa*, junto con las reflexiones que surgieron en el taller de mapeo resultante.

#### **3.4.1. Cartografía feminista tradicional para la identificación y caracterización**

Las personas en el rango etario entre 18 y 30 años reconocieron diferentes lugares y/o trayectos del miedo en el área de estudio. Estos son el resultado de la reflexión individual sobre las diferentes variables que funcionan como factores y filtros en la percepción del miedo en sus recorridos cotidianos, que se retroalimentan constantemente con la imagen mental y dan como resultado comportamientos particulares en el espacio público.

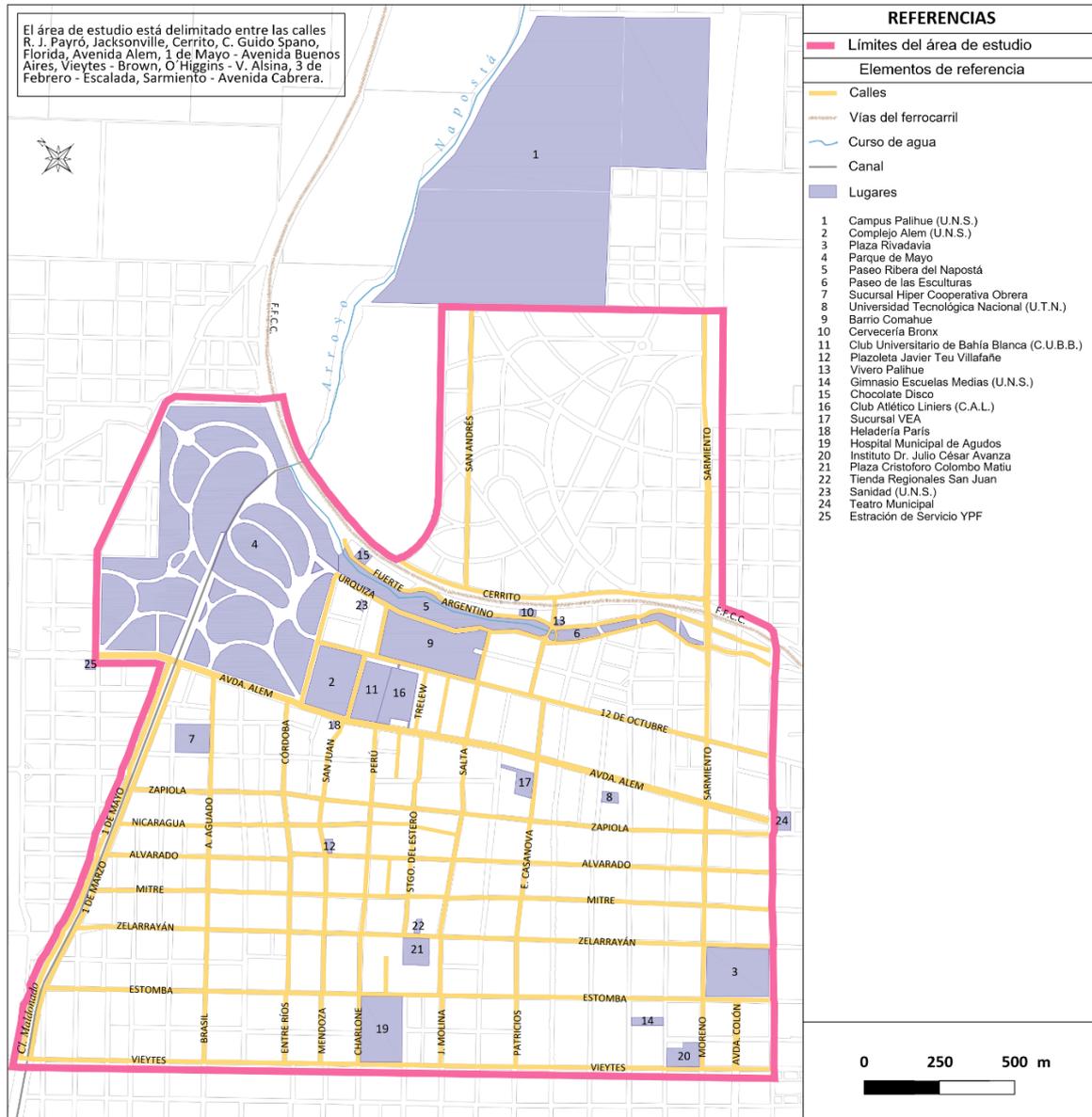
Al momento de localizar los *espacios del miedo* las personas utilizan los elementos de referencia (**Figura 25**) que, según Lynch (1960), son necesarios para construir la imagen mental de la ciudad. Por un lado, las sendas representan los trayectos que siguen y conectan los hogares con los lugares de destino en el área de estudio (calles como Av. Alem, San Andrés, Perú, etc.). Por otro lado, las barreras o bordes que limitan los movimientos por el sector y los barrios o distritos son similares a los identificados para delimitar el área de estudio (**Figura 8**). Por último, emergen diferentes lugares que pueden ser considerados como nodos (si allí convergen las sendas que sigue la persona) u hitos o mojones (si sólo es utilizado como punto de referencia) según los quehaceres cotidianos en ese sector de la ciudad.

A partir de esos elementos de referencia, del total de personas que respondieron el cuestionario, el 72,88% de las mujeres y el 68,62% de los hombres identificaron puntualmente *espacios del miedo*. En algunos casos, las personas que *a priori* afirmaron *nunca* percibir miedo en sus recorridos cotidianos por el área de estudio, al igual que las personas que afirman que *siempre* o *a veces* experimentan ese sentimiento (**Figura 21**), señalaron ciertos lugares/trayectos en los que la percepción del miedo se incrementa. También, hay personas que reconocieron diferentes variables (como la noche, la oscuridad, poca gente circulando, las calles cortadas, caminar solas) que dan como resultado la percepción del miedo, pero no indicaron ningún espacio del área de estudio en particular. En el caso de las personas de género femenino, el 8,01% afirma que cualquier lugar y/o

trayecto le produce miedo “... generalizado, por mi condición de ser mujer, sobre todo durante la noche” (M.E.15, 2020).

Figura 25

**Elementos de referencia de las personas entre 18 y 30 años en el área de estudio**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Lo anterior evidencia que, en algunas ocasiones, el miedo se reconoce en contextos particulares y, específicamente, ante la presencia de *otras personas amenazadoras*. En este sentido, analizar los *espacios del miedo* con perspectiva de género se vuelve una categoría compleja e interesante para comprender los diferentes patrones de desplazamiento individuales que determinan rasgos generales en los recorridos de cada grupo según su sexo-género-edad (Figura 26 y Figura 27).

Si se compara la *cartografía feminista tradicional* de mujeres y hombres del mismo rango etario, lo primero que se debe tener en cuenta es que los espacios *sin percepción* del miedo pueden indicar que no se dan las condiciones materiales e inmateriales en las que subyace dicho sentimiento, o puede ser que esos trayectos no sean parte de los recorridos cotidianos de las personas que respondieron el cuestionario. Esto sucede en el caso de ambos género en el *Barrio Palihue*, que se localiza entre la Cancha de Golf Palihue, el Complejo Palihue de la UNS y las calles Cerrito y Sarmiento – Av. Cabrera. Sin embargo, en el caso de las personas de género femenino, en ese sector con *nula* percepción del miedo, subyace una *baja* percepción del miedo en las calles San Andrés y Payró, que conectan los complejos de la UNS.

Otro ejemplo que se puede mencionar donde la percepción del miedo es *nula* independientemente del grupo sexo-género, es el cuadrante que se ubica entre las calles Salta y Alsina / Av. Alem y Fuerte Argentino / 3 de Febrero, muchas de las cuales adquieren una morfología sinuosa-cortada. Aunque, en ese sector hay algunas excepciones donde la percepción del miedo es baja o media. También, se reconocen algunas áreas próximas o con calles de esas características no presentan percepción del miedo como, en el caso masculino, la ubicada entre Zelarrayán y Vieytes / Juan Molina–Salta y Gorriti–19 de Mayo. En el caso femenino, se puede mencionar la calle Estomba desde Juan Molina-Salta hasta Moreno-Sarmiento; la calle Vieytes entre Blandengues y Moreno y la calle cortada Vicente López entre Juan Molina y Blandengues. Además, en el caso de las mujeres, tampoco se percibe miedo en la calle Alsina y las perpendiculares a esta que se localizan desde San Martín hasta Av. Alem.

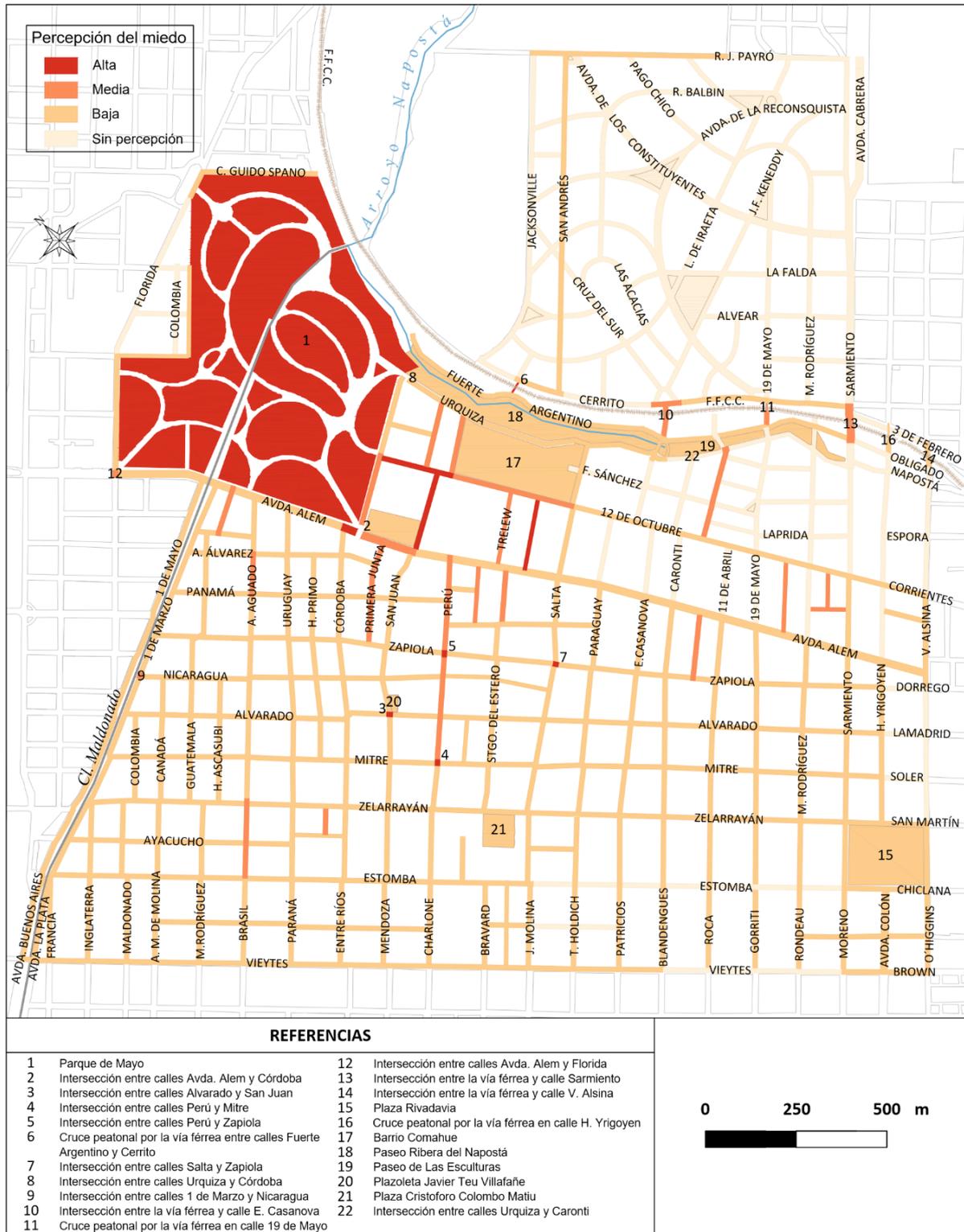
En el caso de los hombres, resulta de interés señalar que no perciben miedo en la Plazoleta Javier Teu Villafañe, que se localiza en la intersección de las calles San Juan y Alvarado, mientras que en las mujeres se produce una *baja* percepción del miedo en el espacio verde, pero una *alta* percepción en las calles que se entrecruzan. Este aspecto se vincula directamente con los hechos difundidos en los medios de comunicación sobre un caso de abuso sexual y robo a una mujer (La Nación, 2017).

Si bien la cartografía síntesis indica que, en el área de estudio, en la mayoría de los lugares y/o trayectos la percepción del miedo es *baja*, hay otros donde es media o alta. Estos últimos, se encuentran estrechamente relacionados entre sí ya que, espacios con percepción *media* del miedo, se caracterizan por encontrarse conectados a otros con alta percepción del miedo,

que son aquellos donde ocurrieron hechos de peligro y/o se presentan como *barreras* materiales.

Figura 26

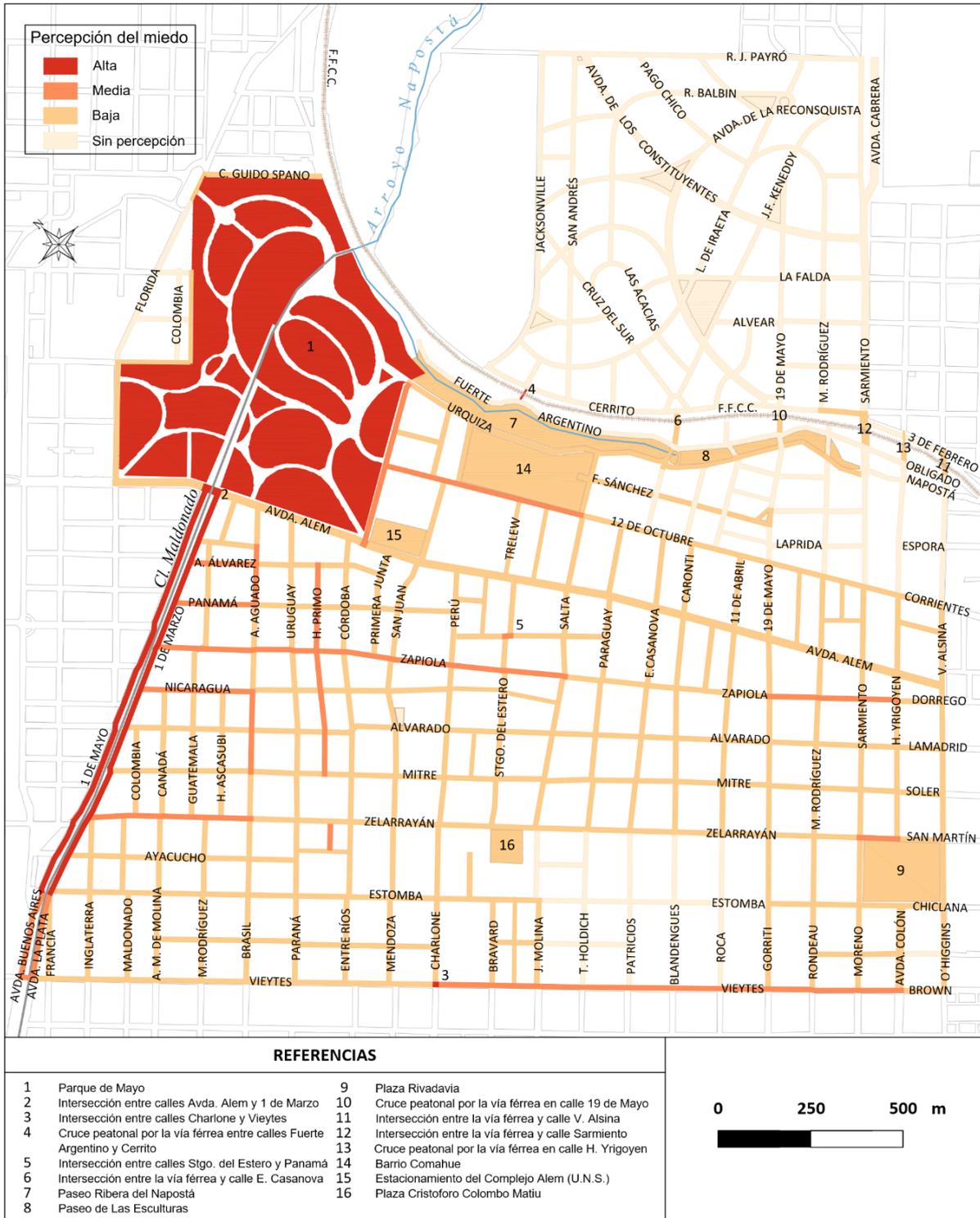
**Espacios del miedo según la percepción de mujeres entre 18 y 30 años**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020

Figura 27

**Espacios del miedo según la percepción de hombres entre 18 y 30 años**



Fuente: Mauri, A., 2021, sobre la base del cuestionario, 2020.

Tal es el caso del trayecto de 12 de Octubre que abarca desde Perú hasta Salta en el caso femenino y desde Córdoba a Salta en el masculino. El recorrido, se articula con *distritos* que funcionan como *barreras* en el tránsito cotidiano, especialmente durante la noche, el Barrio Comahue y el Parque de Mayo – espacio verde que constituye un *imaginario urbano del miedo* para el caso de ambos géneros, como se desarrollará posteriormente. Sumado a ello, se caracteriza por ser un trayecto donde se produjeron diferentes situaciones peligrosas. Algo similar a lo anterior ocurre con la calle Córdoba entre Av. Alem y 12 de Octubre según la percepción de las personas de género femenino o Urquiza, según la percepción masculina.

En el caso de los varones, el trayecto de Vieytes entre Charlone y Av. Colón también funciona como un espacio donde la sensación del miedo se incrementa hasta conectar con lugar de alta percepción. La percepción *media* en las personas de este grupo sexo-género, se reconoce mayoritariamente en las calles cercanas al Canal Maldonado y por consiguiente, a dos trayectos con alta percepción del miedo. Este es el caso del cuadrante 1ero de Marzo, Agustín Álvarez, Panamá, Aguado; de la calle Nicaragua entre 1ero de Marzo y Aguado; de la calle Aguado entre Nicaragua y Mitre, de la calle Zelarrayán entre 1ero de Marzo y Aguado y de las calles Av. La Plata y Av. Buenos Aires.

Para las mujeres, los lugares y/o trayectos con percepción *media* del miedo cercano al Canal Maldonado son la intersección entre las calles 1ero de Marzo y Nicaragua y la calle Aguado entre Agustín Álvarez y Panamá. En este sentido, se evidencia que, a pesar de que el cuerpo de agua artificial es una *barrera* para ambos géneros, los hombres no modifican su recorrido ante dicho elemento y las mujeres sí lo hacen. Además, cerca de los trayectos que conectan los complejos de la UNS y a estos con otros motivos por los que circulan por el área de estudio, también se reconocen espacios con *media* percepción del miedo para las personas de este grupo.

Como ejemplos de expresado en el párrafo anterior, se destaca la calle Perú entre Av. Alem y Mitre y la Av. Alem entre Córdoba y San Juan que, además de ser *sendas* en la imagen mental de la ciudad conectan lugares con *alta* percepción del miedo. Además, en el caso particular de la Av. Alem, se caracteriza por ser un trayecto donde las personas experimentaron situaciones de peligro.

Otro elemento que incrementa la percepción del miedo es la presencia de calles sinuosas y/o cortadas. En el caso de las personas de género femenino se proyecta una percepción *media* del miedo en las calles San Juan (López Francés), Perú –que desembocan en espacios con

*alta* percepción del miedo- y 11 de Abril entre 12 de Octubre y Urquiza; las calles Trelew, Granaderos, Tres Arroyos, Martín Fierro entre Av. Alem y 12 de Octubre; las calles Trelew y Santiago del Estero entre Av. Alem y Panamá; la calle Pasaje Húsares y Primera Junta entre Av. Alem y Zapiola; la calle Guatemala entre Av. Alem y Rep. Siria –cercana al Canal Maldonado- y la cortada de Humberto Primo entre Zelarrayán y Ayacucho. La última calle mencionada también es percibida en la misma categoría por las personas de género masculino, además de incorporar la continuidad de la calle Humberto Primo entre Agustín Álvarez y Mitre y la intersección entre las calles Santiago del Estero y Panamá, ambas cortadas.

Hay otros espacios con *media* percepción del miedo en los que el mosaico de variables y la subjetividad individual dan como resultado esta ponderación, sin reconocerlos específicamente. Este es el caso de la calle Aguado entre Zelarrayán y Estomba en el mapa de los *espacios del miedo* para las mujeres y de la calle Zapiola entre 1ero de Marzo y Salta / entre 19 de Mayo e Yrigoyen y de la calle Zelarrayán entre Yrigoyen y Sarmiento para los hombres.

Situaciones particulares ocurren en el caso de ambos grupos sexo-género, con las calles e intersecciones que limitan o se encuentran cercanas al Parque de Mayo –*imaginario urbano del miedo*-. En esos trayectos, la percepción del miedo varía de *nula a media* según la forma en que las variables subjetivas y morfológicas se combinen en cada caso en particular. Por último, los cruces peatonales por las vías del ferrocarril y las intersecciones de éstas con las calles son espacios que adquieren una ponderación desigual entre los grupos sexo-género y dentro de cada uno de ellos. Las personas generalizan el miedo que sienten al cruzar las *vías del ferrocarril* – que son un *borde*- y replican ese sentimiento en todos los trayectos en que este elemento se hace presente. Como resultado, los cruces peatonales (como la calle 19 de Mayo) y/o intersecciones de calles con las vías férreas (como en Sarmiento y Casanova), van a ser catalogados con *baja, media y/o alta* percepción del miedo según la frecuencia con la que se utilicen en el tránsito cotidiano.

El análisis particular de los *espacios del miedo* de baja y media ponderación, se tornaría exhaustivo e individualizado. Como lo que se busca en esta investigación es poder establecer una generalización que logre reflejar la realidad de la mayoría de las personas que respondieron el cuestionario, se considera relevante enfatizar en la caracterización de las

singularidades de los *imaginarios urbanos del miedo* (**Tabla III**)<sup>35</sup>, que son aquellos que fueron reiterados más cantidad de veces, dando como resultado una *alta* percepción del miedo debido al entrecruzamiento de variables materiales e inmateriales.

En algunos casos, los *imaginarios urbanos del miedo* coinciden y en otros difieren en términos de grupos sexo-género. En el primer caso se identifica, tanto para las mujeres como para los hombres, el Parque de Mayo y el cruce de las vías del ferrocarril entre la calle Fuerte Argentino y Cerrito. Este último es un "...paso obligado por el que se corta camino para quienes estudian en la UNS..." (H.E.6, 2020), ya que conecta los complejos de Alem y 12 de Octubre con el de Palihue. En el segundo caso, aquellos espacios con *alta* percepción del miedo para las mujeres son: la calle 12 de Octubre entre Córdoba y Perú; la calle San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre, las intersecciones de Córdoba y Alem, de Alvarado y San Juan, de Perú y Mitre, de Perú y Zapiola, de Salta y Zapiola; la cortada de Santiago del Estero entre Av. Alem y 12 de Octubre. Estos, no son catalogados con la misma intensidad para los hombres, quienes identifican como *imaginarios urbanos del miedo*: la intersección de la calle Charlone y Vieytes; las calles 1ero de Marzo y 1ero de Mayo y el trayecto de Av. Alem entre estas últimas dos calles.

Al profundizar en los espacios con *alta* percepción del miedo, se evidencia que las características visibles particulares de cada lugar/trayecto no son suficientes para reconocerlos como *imaginarios urbanos del miedo*. Esto se debe a que los filtros y factores inmateriales influyen en la configuración de la *imagen y mapa mental* individual a partir del cual se distinguen coincidencias según el grupo sexo-género que dan como resultado los *imaginarios colectivos*. Los mismos, con las cualificaciones particulares que se les asignan, condicionan en mayor medida los recorridos cotidianos por el espacio público: el Parque de Mayo como gran espacio verde, las vías del ferrocarril y el Canal Maldonado como *bordes*, las calles sinuosas/cortadas y las esquinas -donde la percepción del miedo es el resultado de las percepciones de las calles que interseccionan en ellas-.

---

<sup>35</sup> Las fotografías fueron tomadas en Octubre de 2022, casi dos años después de realizado el cuestionario. En ese periodo, se llevaron a cabo obras de mejora en la iluminación en la mayoría de los sectores con *alta* percepción del miedo (excepto en las intersecciones entre las calles Alvarado y San Juan / Salta y Zapiola). Además, en el cruce peatonal de las vías del ferrocarril entre las calles Fuerte Argentino y Cerrito se realizó una obra para mejorar la infraestructura del lugar. Por lo tanto, las imágenes no reflejan fielmente las características vinculadas a los aspectos que fueron narrados por quienes respondieron la encuesta en el año 2020, pero sí permite identificar otras variables que en conjunto dan como resultado los *imaginarios urbanos del miedo*.

Tabla III.

**Caracterización de los *imaginarios urbanos del miedo* para las personas entre 18 y 30 años en el sector aledaño a la UNS según su género**

Imaginario urbano del miedo	Género		Motivos materiales e inmateriales	Aspecto visible
	Femenino	Masculino		
Parque de Mayo	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundante arbolado</li> <li>Falta de iluminación/ oscuridad</li> <li>Horario / nocturnidad</li> <li>Estación del año</li> <li>Presencia de personas amenazadoras</li> <li>Ausencia de efectivos policiales</li> <li>Poca circulación de gente</li> <li>Tránsito de vehículos a alta velocidad</li> <li>Malas condiciones de la infraestructura</li> <li>Ocurrencia de hechos de peligro</li> <li>Difusión de situaciones de peligro en los medios de comunicación</li> </ul>	
Cruce Vías entre calles Fuerte Argentino y Cerrito	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundante arbolado</li> <li>Malas condiciones de infraestructura</li> <li>Lugar sin salida</li> <li>Falta de iluminación/ oscuridad</li> <li>Horario / nocturnidad</li> <li>Presencia de otras personas amenazadoras</li> </ul>	
Calle 12 de Octubre entre Córdoba y Perú	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Horario / nocturnidad</li> <li>Falta de iluminación / oscuridad</li> <li>Poca circulación de gente</li> <li>Cercanía al Parque de Mayo y al Barrio Comahue (donde ocurrieron hechos de peligro)</li> <li>Ocurrencia de hechos de peligro</li> <li>Tránsito vehicular y ausencia de semáforos</li> </ul>	
Intersección entre las calles Charlone y Vieytes		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquina</li> <li>Lejanía de Av. Alem y del centro</li> <li>Falta de iluminación / oscuridad</li> <li>Horario / nocturnidad</li> <li>Presencia de otras personas amenazadoras</li> <li>Sector sin edificar (estacionamiento)</li> </ul>	
Calle 1° de Marzo		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia del Canal Maldonado</li> <li>Falta de iluminación/oscuridad (previo a la colocación de luces LED)</li> <li>Horario / nocturnidad</li> <li>Poca gente circulando</li> <li>Presencia de personas amenazadoras</li> <li>Ocurrencia de hechos de peligro</li> <li>Lejanía del centro de la ciudad</li> </ul>	

Intersección entre las calles Córdoba y Av. Alem	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquina</li> <li>• Limita con el Parque de Mayo (abundante arbolado)</li> <li>• Mala iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Presencia de otras personas amenazadoras</li> <li>• Ocurrencia de hechos de peligro</li> <li>• Poca gente circulando a pie sobre Córdoba</li> </ul>	
1° de Mayo		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia del Canal Maldonado</li> <li>• Falta de iluminación/oscuridad (previo a la colocación de luces LED)</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> <li>• Presencia de personas amenazadoras</li> <li>• Lejanía del centro de la ciudad</li> </ul>	
Av. Alem entre 1° de Mayo y 1° de Marzo		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área contigua al Parque de Mayo</li> <li>• Presencia del puente que cruza el Canal Maldonado</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• En las calles colindantes al Canal y al sector del Parque con el que limita: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de iluminación/oscuridad</li> <li>- Poca gente circulando</li> <li>- Presencia de personas amenazadoras</li> </ul> </li> </ul>	
Intersección entre las calles Alvarado y San Juan	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquina</li> <li>• Presencia de la Plazoleta Javier Villafañe</li> <li>• Falta de iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario/ nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> <li>• Ocurrencia de hechos de peligro difundidos por los medios de comunicación</li> <li>• Ocurrencia de hechos de peligro a personas conocidas</li> </ul>	
Intersección entre las calles Perú y Mitre	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquina</li> <li>• Mala iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> </ul>	
Intersección entre las calles Perú y Zapiola	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquina</li> <li>• Mala iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> <li>• Ocurrencia de hechos de peligro</li> </ul>	

Santiago del Estero entre Av. Alem y 12 de Octubre	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle cortada</li> <li>• Calle angosta</li> <li>• Falta de iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> <li>• Desemboca en el Barrio Comahue</li> </ul>	
Intersección entre las calles Salta y Zapiola	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquina</li> <li>• Mala iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Poca gente circulando</li> </ul>	
Calle San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trayecto sinuoso simula ser una calle cortada</li> <li>• Falta de iluminación / oscuridad</li> <li>• Horario / nocturnidad</li> <li>• Ocurrencia de hechos de peligro</li> </ul>	

Fuente: Mauri, A., 2022, sobre la base del cuestionario, 2020.

Como resultado, la combinación de variables determina el grado con que se percibe el miedo en el espacio público, cuantos más elementos se combinan, mayor es la percepción del miedo. En función de los relatos de las personas encuestadas y de las variables analizadas hasta el momento, se puede establecer que un *imaginario urbano del miedo* combina al menos cuatro de los siguientes elementos que conllevan al incremento de la percepción del miedo:

- La oscuridad de la noche (nocturnidad), que es el *tiempo del miedo* donde se resignifican las prácticas espaciales y se refuerza el miedo a ciertos espacios (Segura, 2006);
- La inadecuada iluminación que produce un entorno oscuro y no permite anticiparse a la presencia de *otras personas amenazadoras*;
- La menor circulación de gente a la cual acudir en caso de ser potencial víctima de un *hecho de peligro* o de sufrirlo;
- La ausencia de personal de seguridad para mantener el orden urbano en la materia, resguardar a las personas en caso de ser víctimas de un *hecho de peligro* y/o actuar ante estas situaciones de forma inmediata;

- Los espacios con abundante arbolado porque detrás de la vegetación podría encontrarse *otra persona amenazadora* o porque disminuyen la visibilidad de la iluminación –cuando las luces están por encima de la vegetación-;
- La intersección de calles (esquina) ya que la *otra persona amenazadora* podría encontrarse a la vuelta de la esquina;
- Las calles cortadas debido a que hay *menor circulación de gente* y provoca la sensación de estar atrapados e indefensos ante la posibilidad de que se presente *otra persona amenazadora*;
- La presencia de otras personas amenazadoras o *rostros del miedo* (Segura, 2006) que podrían atentar contra la libertad de circulación, convirtiendo a quienes transitan por el sector en víctimas de algún *hecho de peligro*;
- La ocurrencia de hechos de peligro, es decir, de alguna acción donde hay una víctima y un victimario.

En este último ítem, es interesante retomar la reflexión sobre los hechos de peligro a los que le temen (**Figura 23**) o que le ocurrieron a las personas según su grupo sexo-género (**Figura 17**). Las mujeres son quienes viven *violencias cotidianas* en el espacio público o se encuentran ante el riesgo de experimentarlas (Elizalde Zuñiga, 2014). Estas situaciones de peligro se vinculan al *acoso sexual callejero*, que victimiza a las mujeres en la calle (Lan, 2019) y las posiciona como seres más vulnerables que los hombres (Elizalde Zuñiga, 2014) en sus recorridos cotidianos. El miedo a sufrir estos hechos se presenta como una violencia más hacia la mujer (Soto Villagrán, 2012).

Por lo tanto, a los peligros a los que se ve expuesta una persona independientemente de su sexo-género como hurto, robo, agresiones, etc., en el caso de las mujeres se suma el *acoso sexual callejero* y el *miedo cotidiano* de experimentarlo. Es por esto que, al observar la *cartografía feminista tradicional* se identifica que, si bien hay una percepción del miedo generalizada y que se identifican dos lugares en común con *alta* percepción del miedo independientemente del grupo sexo-género, en total las personas de género femenino reconocen más *imaginarios urbanos del miedo* (diez) que las de género masculino (seis). Al analizar las estrategias que rigen los comportamientos en el espacio urbano, que se utilizan especialmente en estos lugares/trayectos, se logra visibilizar la desigualdad de género (**Figura 24**).

Se puede concluir en que, a pesar de la complejidad que presenta el análisis de los *espacios del miedo* ante la dificultad de universalizar por tratarse de experiencias individuales en el espacio urbano, se logran identificar puntos en común para cada grupo sexo-género en los *imaginarios urbanos del miedo*. Sin embargo, para comprenderlos con perspectiva de género no basta con identificarlos en el plano de la ciudad. Para eso, es necesario profundizar en las variables vinculadas que dan como resultado la percepción desigual que permitan elaborar una reflexión en esa línea.

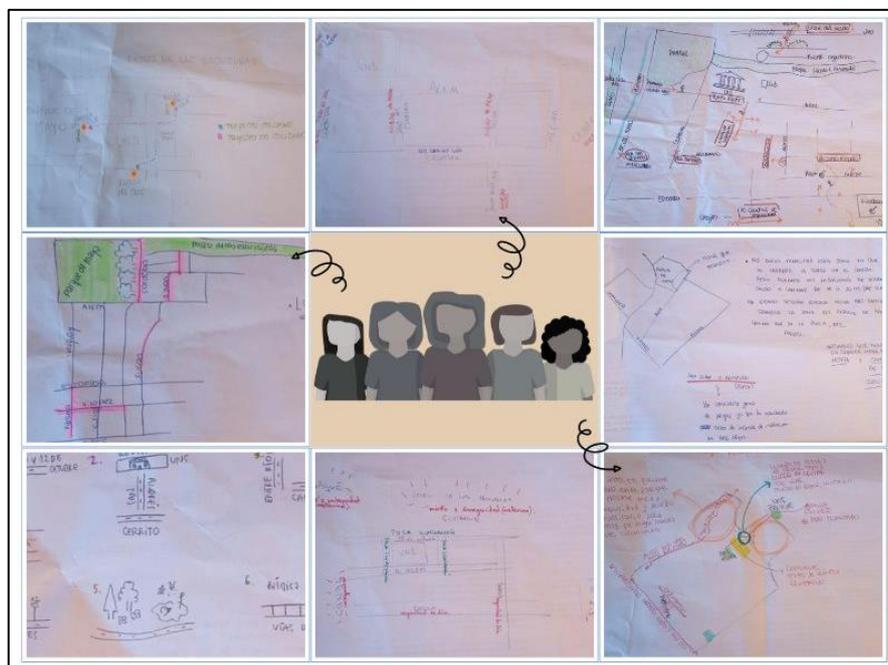
### **3.4.2. Cartografía feminista alternativa para la reflexión**

La *cartografía feminista tradicional* es una herramienta eficaz y eficiente en términos de identificación de los *espacios del miedo* que permite ponderarlos para caracterizar los *imaginarios urbanos del miedo*. Al momento de diseñar y aplicar el cuestionario virtual que dio como resultado los mapas de la percepción del miedo en mujeres y hombres entre 18 y 30 años (**Figura 26** y **Figura 27**), se incluyeron preguntas orientadas a conocer en profundidad las vivencias particulares y las variables de influencia, sin estar en contacto directo con las personas que cotidianamente transitan por el área de estudio. Ante un tema de investigación que involucra los sentimientos de las personas, se considera necesaria la reflexión con ellas.

Por eso, la elaboración de *cartografía feminista alternativa* es una técnica que permite focalizar en el proceso de producción de los mapas y conocer la historia individual de cada persona a través del intercambio de ideas y debate grupal sobre la problemática que se aborda en la presente tesis de grado. En esta línea, se diseñó el *taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo* (2021) a partir de los postulados de Lynch (1960) sobre la forma en que las personas organizan su *imagen mental* de la ciudad en base a *sendas, barreras-bordes, distritos-barrios, nodos e hitos*. A pesar de eso, el objetivo de la confección de los *mapas mentales*, lejos de orientarse a la identificación de esos elementos rígidos que los conforman, se centró en promover a la cartografía como un insumo para la reflexión individual y grupal. De esta forma, se propuso la confección individual de un *mapa mental libre y reflexivo* de los *espacios del miedo* del sector aledaño a la UNS (**Figura 28**).

Figura 28

**Ejemplos de mapas mentales libres y reflexivos de los *espacios del miedo* en el sector aledaños al UNS**



Fuente: elaborado por Mauri, A., 2022 sobre las producciones de las mujeres que asistieron al taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo, en 2021.

Principalmente, la dinámica del taller de mapeo con el miedo como filtro estructurante, buscó dar lugar a un ambiente favorable para el intercambio de experiencias y la conexión con las participantes<sup>36</sup> sobre sus prácticas cotidianas. La metodología se orientó en seis etapas (**Figura 29**) que, además de propiciar el entorno para identificar los *espacios del miedo* permitió valorar el papel de la Geografía como ciencia que aborda esta temática:

1. diseño de la hoja de ruta que incluya preguntas orientadoras y un mapa para orientar la ubicación de las personas en el área de estudio;
2. presentación y contextualización del taller en el marco de las *jornadas por el mes de la mujer* del CIEGeF-UNS y del marco teórico geográfico;
3. reflexión individual inicial a partir de preguntas orientadoras para recordar los recorridos cotidianos y las vivencias experimentadas;

<sup>36</sup> Es interesante aclarar que la propuesta del taller fue abierta a toda la comunidad, pero que solo asistieron mujeres. Esto deja en evidencia que el interés en la temática es diferencial en términos de género porque las vivencias en el espacio público son desiguales. Las mujeres son más vulnerables ante las variables que llevan a percibir miedo en el área de estudio y, al mismo tiempo, son quienes quieren accionar para cambiar la situación desfavorable.

4. confección de mapas mentales individuales orientándose con el plano del área de estudio;
5. reflexión individual-colectiva a partir de preguntas orientadoras y escritura de una frase sintetizadora;
6. cierre a partir de la exposición de todos los trabajos en un papel afiche, junto a una última reflexión grupal.

Figura 29

**Etapas del taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo**



Fuente: elaborado por Mauri, A. 2022, sobre la base de Apepe y asistentes al taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo en 2021.

La producción de este tipo de cartografía permitió dar cuenta que, tal como expresa Ysunza (2021), los mapas son una de tantas maneras de representar el espacio y detrás de cada representación existe un discurso. Al respecto, las participantes del taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo (2021) resaltaron que este tipo de herramientas metodológicas:

- ayuda a comprender, desde la perspectiva de género, el acto de transitar por el espacio urbano a partir de la empatía y la identificación individual con las experiencias ajenas;
- se interesan por el proceso de intercambio que se genera a partir de la producción de los mapas que visibilizan las *violencias cotidianas*, los horarios del día que se teme que ocurran (*tiempos del miedo*) y las estrategias que se crean en los recorridos cotidianos;
- permite fortalecer las reflexiones académicas con los aportes que surgen desde la experiencia, las valoraciones, los sentimientos y las percepciones de quienes transitan el territorio cotidianamente;
- son un insumo para desarrollar trabajos de investigación de libre acceso que permitan proponer soluciones a problemáticas vinculadas al uso y acceso al espacio público a partir de la identificación de zonas de peligro para la mujer.

Además, la reflexión que surgió en el taller del intercambio grupal da cuenta que las mujeres se conectan con los lugares y/o trayectos del miedo a partir de sus experiencias cotidianas donde el *acoso sexual callejero* aparece como una violencia naturalizada pero que se comienza a denunciar de manera formal o informal. Es por eso que, a pesar de que “...el miedo está globalizado...” (Mujer asistente al taller, 2021), las mujeres por sobre los hombres, se encuentran en una situación de desventaja en el espacio público por la posibilidad de sufrir comentarios sexuales, fotos y grabaciones sin consentimiento, exhibicionismo o gestos obscenos, contacto físico indebido, etc.

Esa desigualdad de género en el tránsito cotidiano, que se espacializa en los *espacios del miedo*, responde a normas patriarcales de conformación de los espacios público y privado, que todavía “...el espacio público es un derecho a conquistar...” (Mujer asistente al taller, 2021). Para lograr esa conquista, se revalorizan los espacios de intercambio como el que surgió a partir del taller de mapeo que, lejos de victimizar a las personas de género femenino, buscan visibilizar sus experiencias para proponer soluciones a sus problemáticas específicas que apunten a disminuir los miedos/violencias que atraviesan en el espacio público.

Tal como se debatió en el taller, hay dos aspectos fundamentales para disminuir las desigualdades de género que se producen en el espacio público. Por un lado, aquella que se vincula a la infraestructura y el equipamiento urbano a partir de la *planificación estratégica*

*con enfoque de género*<sup>37</sup>. Por otro lado, es necesario un cambio estructural, para el cual la educación con perspectiva de género<sup>38</sup> promueve un puntapié inicial.

Como síntesis, se considera que la elaboración de *cartografía feminista alternativa* permitió reforzar el diagnóstico de los *espacios del miedo* que se inició a partir del cuestionario virtual y dio como resultado la *cartografía feminista tradicional*. A partir de la combinación de las dos técnicas cartográficas se logra profundizar el análisis en base a la identificación, caracterización y reflexión de los *espacios del miedo* y se pueden proponer posibles líneas de acción para actuar sobre la problemática que se aborda en el presente trabajo de investigación.

---

<sup>37</sup> Según Falú (2012) tiene que ver con tener en cuenta las particularidades y diferencia de los grupos sexo-género que protagonizan sus comunidades.

<sup>38</sup> Para eso, debemos apoyarnos en “...Programa Nacional de Educación Sexual Integral [que] fue creado por la Ley 26150 con el propósito de garantizar el derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país...” (Ministerio de Educación, s.f.).

## CAPÍTULO IV. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

En el presente apartado, luego del análisis y la reflexión sobre los *espacios e imaginarios urbanos del miedo* con perspectiva de género, se busca proponer líneas de acción que puedan orientar a la política pública para abordar las demandas específicas que subyacen de las *violencias cotidianas* hacia las mujeres en el espacio público

Para ello, además de recurrir al análisis de las entrevistas realizadas tanto a las estudiantes de Geografía que participaron del *taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo* (M.B., M.F., A.D. y V.D.), se enfatizó especialmente en las entrevistas a actores locales clave relacionados a la temática (C.D., integrante Observatorio de Género de Género y Diversidad Sexual de la Universidad Nacional del Sur; L.T., de la Comisaria de la Mujer; N.D., de la Red Local de Violencia de Género; C.L., docente y Fiscal que aborda la temática y J.L., creadora de una red de grupos de WhatsApp).

Para ello, el apartado se subdivide en dos partes: una expone el marco normativo y las acciones dadas a conocer por los diferentes referentes a los que se realizaron las entrevistas (2021) y la otra enuncia diferentes propuestas de intervención posibles, resultado del abordaje teórico y metodológico desarrollado en la presente investigación.

### 4.1. Marco normativo y acciones para abordar la problemática

El miedo al transitar por determinados lugares y/o trayectos es el resultado acorde a una amalgama de variables materiales e inmateriales que determinan que un hecho de peligro podría suceder. En el caso de las personas el género femenino, el *acoso sexual callejero* se presenta como una situación cotidiana y naturalizada (**Figura 17 y 23**) que, en el 97% de los casos, no son denunciadas formalmente (Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, 2017). El mismo, se considera como *violencia de género en el espacio público* y se trata de una problemática reciente<sup>39</sup> en la agenda pública nacional, provincial y local (**Figura 30**).

El reconocimiento de *violencia de género en el espacio público o acoso sexual callejero* en la normativa nacional fue incorporado en el año 2019 en la *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que*

---

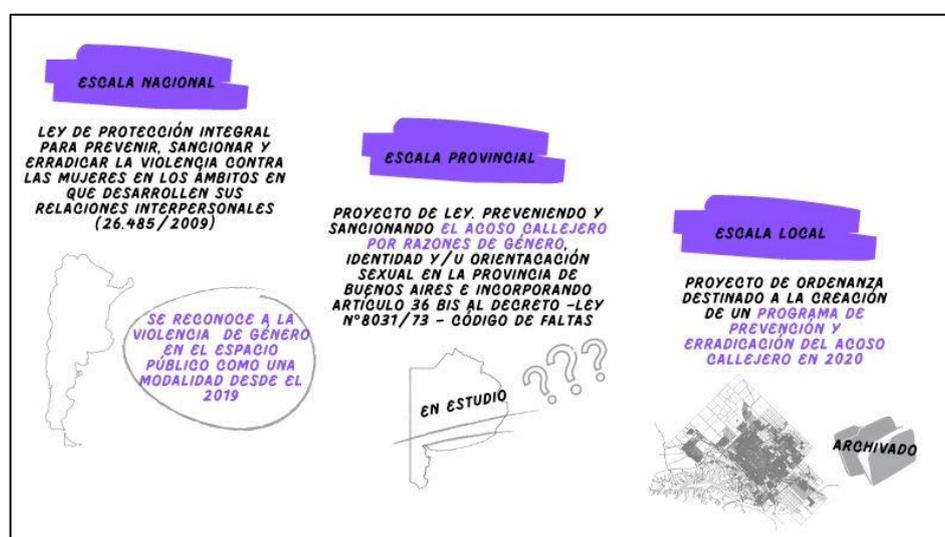
<sup>39</sup> En todas las escalas "...El abordaje de la violencia de género es parcial y, por lo general, se limita a tratar la violencia doméstica, dejando de lado el pensar soluciones a las múltiples formas en que dicha violencia se manifiesta en el espacio urbano..." (Chiarotti, 2009:68).

desarrollen sus relaciones interpersonales (26.485/2009). La Ley<sup>40</sup>, en el artículo 4, define a la violencia contra las mujeres como

“...toda conducta, por acción u omisión, basada en razones de género, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, participación política, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción, omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón” (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2019).

Figura 30

### El acoso sexual callejero en el marco normativo argentino



Fuente: Mauri, A., 2022, sobre la base de Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2009, 2019; Lenaro, 2022 y Azcárate, 2020.

Específicamente en lo que respecta a la violencia de género en el espacio público, esta es reconocida desde el año 2019<sup>41</sup> en el artículo 6 como una *modalidad* “...en que se manifiestan los distintos tipos de violencia [física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica y política] contra las mujeres en los diferentes ámbitos...” (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2009)<sup>42</sup>. Puntualmente, se la define como

<sup>40</sup> Se apoya en instrumentos internacionales y regionales como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), que no mencionan explícitamente *la violencia de género en el espacio público ni el acoso sexual callejero*.

<sup>41</sup> Esta modificación se logra a través de la Ley 27.501/2019.

<sup>42</sup> Otras modalidades de violencia contra las mujeres reconocidas en la normativa son: doméstica, institucional, laboral, reproductiva, mediática y política.

“...aquella [violencia] ejercida contra las mujeres por una o más personas, en lugares públicos o de acceso público, como medios de transporte o centros comerciales, a través de conductas o expresiones verbales o no verbales, con connotación sexual, que afecten o dañen su dignidad, integridad, libertad, libre circulación o permanencia y/o generen un ambiente hostil u ofensivo.” (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2019).

Con respecto a la temática en la Provincia de Buenos Aires, en el año 2022 se presentó en el Poder Legislativo un proyecto de Ley que se encuentra en estudio. El mismo, busca incorporar un artículo al *Código de Faltas* provincial<sup>43</sup> para “...prevenir y sancionar el acoso callejero por razones de género, identidad y/u orientación sexual...” (Lenaro, 2022)<sup>44</sup>. En el mismo, además de imponer como pena una multa, siempre que el hecho no sea calificado como delito<sup>45</sup>, a quien ejerza *violencia de género en el espacio público*, propone instaurar el 2 de octubre como semana para realizar campañas de visibilización de la problemática e incorporar en la formación policial<sup>46</sup> formas de actuar ante situaciones de acoso sexual callejero.

En la localidad de Bahía Blanca, no existen normativas aprobadas sobre la temática. Sin embargo, en el año 2020, en el *Honorable Consejo Deliberante* se presentó la “Agenda 2020 de Mujeres, Género y Disidencias” en el que se incluyó un Proyecto de Ordenanza destinado a la creación de un *programa de prevención y erradicación del acoso callejero* (Azcárate, 2020).

Además de intentar instaurar la problemática en el marco normativo local, existen otras acciones incipientes que abordan la problemática en la ciudad (**Figura 31**). Entre ellas, se puede destacar el trabajo en conjunto de la Red Local de Violencia de Género y la Secretaría General de Cultura y Extensión de la UNS al incluir la presentación del *Observatorio Contra el Acoso (OCA)* de la ciudad de Buenos Aires sobre *cuerpos femeninos en el espacio público: ¿qué es el acoso?*, en la 6° edición de la *Cátedra Abierta de Violencia de Género*, en el año 2018. Fomentar este tipo de encuentros permite darle visibilidad al tema, concientizar sobre el problema y promover las denuncias de “...toda acción u omisión que facilite, legitime o

---

<sup>43</sup> A partir del cual se establecen penas leves ante las faltas de las personas a la Ley (se creó por la Ley 8.031/1987).

<sup>44</sup> Desde el año 2018 fueron presentados y archivados otros Proyecto de Ley provinciales con el mismo fin.

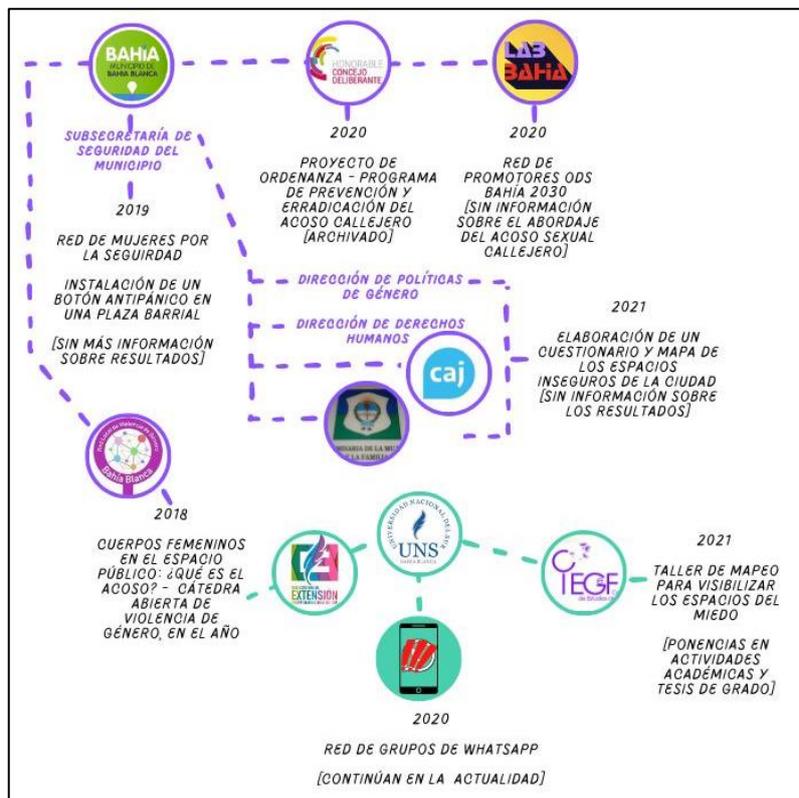
<sup>45</sup> En caso de ser así, al estar expuesto a situaciones agravantes, en el *Código Penal de la Nación Argentina* (Ley 11.179/1921) se establecen sanciones mayores que las establecidas en el *Código de Faltas* provincial.

<sup>46</sup> Apoyándose en la Ley provincial 14.876/2016, que establece la formación obligatoria en perspectiva de género de la policía.

legalice el abuso de poder de las masculinidades por razón de género cualquiera sea el espacio donde la misma se lleve a cabo...” (N.D., Red Local de Violencia de Género, 2021).

Figura 31

**Acciones para abordar la violencia de género en el espacio público bahiense**



Fuente: elaborado por Mauri, A., 2022, sobre la base de la información recolectada en las entrevistas realizadas en 2021.

Dentro de las iniciativas del Municipio en torno a la temática, desde la Subsecretaria de Seguridad, se destaca la creación de una *Red de Mujeres por la Seguridad* en el año 2019, a partir de la cual se instaló el primer botón antipánico de la ciudad en una plaza localizada entre las calles Cabo Fariña y Avenida Arias –fuera del área de estudio-, como resultado del trabajo entre vecinas del barrio en que se ubica. El objetivo de la Red es que mediante una “...gestión participativa en [los] territorios (...), con la perspectiva de las mujeres en diálogo con funcionarios y profesionales del área, se pueda incidir en la planificación del espacio público y construir una agenda de política territorial consensuada...” (Bahía noticias del Municipio, 2019).

Otra propuesta se remite al año 2020, cuando se puso en funcionamiento la *Red de Promotores ODS Bahía 2030* para trabajar en acciones locales que permitan cumplir con los

*Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*<sup>47</sup>. La misma, está integrada por trabajadores municipales y coordinado por el *Laboratorio para la Participación Ciudadana y la Innovación Democrática (Lab-Bahía)*. En los encuentros que realizaron, participaron integrantes de diversas instituciones y organizaciones sociales, académicas y empresariales de la ciudad.

Para iniciar el trabajo de promoción de los ODS, el Municipio seleccionó cuatro objetivos: *educación de calidad* (N°4), *igualdad de género* (N°5), *ciudades y comunidades sostenibles* (N°11) y *paz, justicia e instituciones sólidas* (N°16) (Lab-Bahía, 2020)<sup>48</sup>. De esos, el N°5 y el N°11 se vinculan directamente a la temática de investigación que aquí se desarrolla ya que, a partir del reconocimiento de la percepción desigual del miedo según el grupo sexo-género, se logran visibilizar las desigualdades de género en el espacio público urbano y podría contribuir a proponer soluciones para revertir la situación y lograr una ciudad segura para todas las personas.

Sumado a lo anterior, la Dirección de Políticas de Género del Municipio, la Dirección de Derechos Humanos del Municipio, la Subsecretaría de Seguridad del Municipio, el Centro de Acceso a la Justicia y la Comisaría de la Mujer comenzaron a trabajar en un cuestionario oficial. Se prevé que el formulario estará abierto a la comunidad por tres meses y se busca que las personas respondan en formato digital o en papel según sus preferencias- se colocarían urnas en distintos puntos estratégicos de la ciudad, como la UNS -.

El objetivo principal del cuestionario que se tiene previsto es realizar un diagnóstico que permita “...*identificar puntos peligrosos, que quizá tiene que ver con la poca circulación de gente pero que habilitan a que puedan suceder cosas...*” (L.T., Comisaría de la Mujer, 2021). Como producto final de relevamiento, se obtendría un mapa síntesis de toda la ciudad.

Al tratarse de una problemática tan compleja donde múltiples variables se interrelacionan, posteriormente al contar con datos cuantitativos sobre las situaciones particulares de cada

---

<sup>47</sup> En el año 2015, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible donde se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada uno presenta metas particulares para trabajar sobre la pobreza, el hambre, la salud y el bienestar, la educación, la igualdad de género, el agua, la energía, el trabajo y crecimiento económico, la industria, las desigualdades, las ciudades, la producción y el consumo, el clima, la vida submarina, los ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones y alianzas.

<sup>48</sup> Esta información se obtuvo a través del intercambio de correos electrónicos con la persona responsable de comunicación de [lab@bahia.gob.ar](mailto:lab@bahia.gob.ar) en el año 2020.

barrio de la ciudad, buscarán contactar instituciones y organizaciones sociales referentes de la localidad para proponer líneas de acción concretas desde una mirada interdisciplinar<sup>49</sup>.

Por último, cabe mencionar una iniciativa que surgió en la ciudad de Bahía Blanca en el año 2020 y que continúa en la actualidad. Se trata de una *red de grupos de WhatsApp* que creó espontáneamente una estudiante de la UNS y que rápidamente se difundió entre mujeres que cotidianamente transitan los diferentes barrios de la ciudad. Los grupos se utilizan como un medio en el que las mujeres se sienten acompañadas en sus recorridos y también para difundir noticias o denuncias informales en las redes sociales sobre hechos de *violencia de género en el espacio público*.

Reconocer el marco normativo y las acciones que se realizan en torno a la temática permite sentar las bases para presentar propuestas de intervención al resguardo de lo que se trabaja en las diferentes instituciones y organizaciones. En este sentido, desde la Geografía se pueden aportar elementos conceptuales y metodológicos para abordar la *violencia de género en el espacio público* a través de la percepción de los *espacios e imaginarios urbanos del miedo*.

#### **4.2. Propuestas de intervención a partir de la experiencia de investigación**

El abordaje de los *imaginarios urbanos del miedo* con perspectiva de género permite identificar aquellos lugares y/o trayectos en los cuales intervenir desde la gestión pública para garantizar el pleno acceso y uso de los espacios públicos y disminuir la sensación de miedo. En esta línea, a partir de las opiniones de las personas encuestadas –en entrevistas y cuestionarios- y participantes del taller de mapeo, se sugieren una serie de acciones que podrían orientar las intervenciones materiales e inmateriales en base a los motivos principales que presentan los espacios con *alta* percepción del miedo (**Tabla III**), ya sea independientemente del grupo sexo-género de las personas o en el caso particular de aquellas *violencias cotidianas* que experimentan las mujeres en la calle.

Por un lado, aquellas acciones concretas que podrían realizarse para disminuir la percepción del miedo en líneas generales son:

---

<sup>49</sup> Al momento de finalizar el trabajo de investigación (enero de 2023), no hay información disponible en la web sobre los resultados o continuidad de las acciones Municipales que se mencionaron hasta el momento.

- brindar los dispositivos de seguridad necesarios como sistemas de alarmas vecinales, botones anti-pánico, cámaras de seguridad y semáforos peatonales que funcionen adecuadamente en puntos estratégicos;
- promover áreas con Wi-Fi libre para poder comunicarse con personas de confianza al percibir miedo;
- mejorar la red iluminaria de la ciudad, especialmente en calles cortadas, paradas de colectivo, calles alejadas de las avenidas principales – que sí suelen tener buena iluminación – o calles donde suceden hechos de peligro habitualmente;
- gestionar adecuadamente el arbolado urbano para que no interfiera con la iluminación;
- aumentar y coordinar los rondines policiales, especialmente durante la noche, en las esquinas y en los sectores detectados como peligrosos;
- asistir a víctimas de hechos de peligro y a las *otras personas amenazadoras* adecuadamente.

Por otro lado, las intervenciones que se proponen para disminuir la percepción del miedo en relación a la posibilidad de ocurrencia de una situación de *acoso sexual callejero*, que es la *violencia cotidiana* experimentada por las mujeres, se establecen en tres ejes de acción<sup>50</sup>:

1. Creación de un protocolo de actuación en el que se establezcan líneas telefónicas y de asistencia virtual local y la modalidad en que debe intervenir la fiscalía especializada en Violencia Familiar y de Género (la UFIJ N°9 en la ciudad de Bahía Blanca) ante situaciones de *violencia de género en el espacio público*;
2. Difusión en campañas que visibilicen la definición y modalidades de *acoso sexual callejero*;
3. Educación y capacitación con perspectiva de género a toda la población, incorporando la *violencia de género en el espacio público*, apoyándose en:

---

<sup>50</sup> Lo ideal sería que la propuesta este mediada por alguna normativa municipal que avale a creación de un programa local. El mismo, puede sustentarse en algunos antecedentes nacionales como la Ley de *prevención del acoso sexual en espacios públicos* (Ley 5.742/2016) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las acciones llevadas a cabo en la ciudad de Rosario, Santa Fé, en el marco del *Programa Regional: Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres – Ciudades Seguras para Todas y Todos*, amparado en la *Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe*, dependiente de la ONU. En dicha localidad, se publicó un *Protocolo de actuación de la Guardia Urbana Municipal*, se creó la *Agenda Mujeres por la Ciudad. Sin miedo ni violencia*, se llevaron a cabo *campañas para combatir la violencia sexual en el transporte público* (Osman y Grobert, 2017).

- la Ley Nacional 26.485/2009 de *protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*;
- la Ley 26.150/2006 de *Educación Sexual Integral*;
- la Ley 27.499/2018 (*Ley Micaela*) de capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres para las personas que se desempeñen en el ámbito público.

En este sentido, tanto para las acciones que podrían disminuir la percepción del miedo en líneas generales y para aquellas que abordan el caso de las mujeres en particular, un aspecto primordial es contar con los recursos de financiamiento necesarios y la voluntad política para profundizar el análisis en todos los sectores de la ciudad. En este último caso, se considera fundamental fomentar el trabajo articulado en redes entre diferentes actores institucionales, de organizaciones y vecinos que se reúnan en centros de acción barriales (por ejemplo Sociedades de Fomento) para crear una agenda local democrática que promueva la *planificación estratégica con perspectiva de género*.

Este tipo de planificación, tiene en cuenta las particularidades y diferencia de los grupos sexo-género para “...reconocer las causas que propician las desigualdades y brechas entre mujeres y hombres en el acceso a los derechos, oportunidades y beneficios...” (Falú, 2012: 19) que dan como resultado necesidades, oportunidades y expectativas diferentes en el espacio público que deben ser reconocidas de forma inclusiva (Falú, 2012) por quienes habitan y/o transitan por cada área de la ciudad.

Incorporar la perspectiva de género en la agenda gubernamental local se presenta como un desafío presente y futuro. Este enfoque, permite visibilizar problemáticas que dejan en evidencia la persistencia de una configuración socioespacial que se arraiga en las normas patriarcales que dieron como resultado un espacio público que invisibiliza a las mujeres y sus necesidades vinculadas al trabajo reproductivo y productivo al mismo tiempo; refuerza la división sexual del trabajo y del espacio que mantiene un uso y accesibilidad desigual a la ciudad; la persistencia de la violencia hacia las mujeres en espacios privados y públicos y la exclusión de las mujeres como actores políticos en la toma de decisiones y en la formulación de políticas de planificación (Rocha de Aguiar y Rodríguez, 2005; Osman y Grobert, 2017 y Falú, 2012).

En la misma línea, para poder ahondar en profundidad sobre la temática de interés y proponer soluciones acordes a las demandas de la población a partir de sus vivencias, se requiere contar con información actualizada sobre los *hechos de peligro* que ocurren en la ciudad, sean o no denunciados de manera formal. Esto se debe a que, en líneas generales, las personas le temen a la posibilidad de que *otra persona amenazadora* se presente en su recorrido y atente contra sus pertenencias (robo y hurto) o contra su cuerpo (agresiones, *acoso sexual callejero*, etc.) (**Figura 17 y 23**).

Para ello, podría ser de utilidad contar con un visualizador de mapas web<sup>51</sup> que desagregue las situaciones de peligro según grupos etarios, sexo-género, fecha, hora, lugar y que incorpore todos los tipos de hechos de peligro que podrían ocurrir, incluso aquellos vinculado a la *violencia de género en el espacio público*. La misma, además de obtener información de las denuncias formales realizadas en las comisarías de la ciudad, podría reflejar temporalmente las denuncias informales que las personas realicen desde una App<sup>52</sup> –con obligación de emitirla formalmente dentro de las 48 hs. ocurrido el hecho-.

De esta forma, contar con una base de datos actualizada que refleje la realidad de los diferentes sectores de la ciudad, permitiría realizar estudios urbanos interdisciplinarios para que sean utilizadas por los agentes gubernamentales como soporte argumentativo para la promoción de políticas públicas.

---

<sup>51</sup> Al momento de finalizar la tesis de grado (enero de 2023), se reconoce que el Municipio de Bahía Blanca cuenta con una página web que fue actualizada por última vez en el año 2018 (<https://www.bahia.gob.ar/mapadeldelito/>).

<sup>52</sup> La misma, podría sintetizar la información sobre las leyes y los delitos; servir como una línea directa para solicitar ayuda y asistencia ante cada situación; que permita localizar y describir el lugar del hecho de peligro en un mapa y que muestre la jurisdicción policial correspondiente donde realizar la denuncia.

## REFLEXIONES FINALES

En los recorridos que realizan las personas de entre 18 y 30 años que viven y/o transitan en el espacio público urbano bahiense próximo a la Universidad Nacional del Sur se identifican *espacios del miedo*. Estos, se pueden definir como aquellos lugares/trayectos donde la combinación de variables materiales e inmateriales que influyen en la *imagen mental* individual da como resultado un incremento en la sensación de temor ante la posibilidad de ocurrencia de un *hecho de peligro* (robo, hurto, agresión, *acoso sexual callejero*, etc.) por parte de *otra persona amenazadora*. Cuando los *espacios del miedo* son reiterados en la *imagen mental* de un grupo de personas que poseen las mismas características se manifiestan como *imaginarios urbanos del miedo*.

En el caso particular de la presente tesis, la posibilidad de valorar las vivencias personales como punto de partida de las investigaciones sociales, en la medida en que se reconoce la subjetividad sin dejar de lado la objetividad científica, se apoyó en el *giro* hacia el sujeto que le otorga centralidad a la experiencia espacial (Lindón, 2010). De esta manera, para quien llevó adelante esta investigación -mujer, estudiante de la UNS, de 23 años al momento de comenzar con el trabajo de campo- la motivación radicó en comparar la percepción diferenciada del miedo entre mujeres y hombres cis-género del mismo rango etario.

El recorte espacial quedó limitado por los elementos que conforman *La imagen de la ciudad* (Lynch, 1960) –sendas, barreras o bordes, distritos o barrios, nodos, hitos o mojones- tomando como referencia los complejos de la UNS y otras instituciones de educación superior. Con respecto a la sub-población de estudio, se consideró a las personas entre 18 y 30 años ya que, según el *Sistema de consultas de estadísticas universitarias* (2019) y la “duración teórica” de las ofertas académicas -5 años-, corresponde con el rango etario en *edad universitaria* desde el punto de vista cuantitativo.

Para lograr el análisis de *los espacios e imaginarios urbanos del miedo con perspectiva de género*, fue pertinente incorporar el enfoque propuesto por la Geografía de Género y/o feminista, que presenta un valioso andamiaje teórico y metodológico que complejiza los aportes que se realizan desde la Geografía Urbana en relación con la Geografía de la Percepción y el Comportamiento.

La mirada de género en la ciencia geográfica cuestiona la conformación y las vivencias que ocurren en el espacio urbano que, lejos de ser neutral y asexuado, es el resultado de las normas patriarcales y capitalistas. De esta manera, la *división sexual del trabajo* se reproduce

en la *división sexual del espacio*, que determina estereotipos que asignan a las mujeres funciones vinculadas a las *tareas reproductivas* en el *espacio privado* y a los hombres *tareas productivas* en el *espacio público*. Si bien en el último medio siglo este aspecto se ha modificado, la mujer continúa siendo un ente *transgresor* en el espacio público (Elizalde Zuñiga, 2014), como se ha podido reflexionar en el desarrollo de esta investigación.

A su vez, desde este enfoque se busca re-pensar la cartografía para visibilizar aquellos temas históricamente silenciados, como son las desigualdades de género que surgen por la percepción del miedo en los recorridos cotidianos por la ciudad. La producción de *cartografía feminista tradicional* como producto final del cuestionario virtual realizado en el trabajo de campo permitió reconocer las diferentes variables que intervienen en la percepción del miedo: las características de las personas, quehacer cotidiano en la ciudad, vivencias individuales y las características del entorno urbano.

En el caso específico del cuestionario, se destaca la mayor cantidad de respuestas de mujeres por sobre las de los hombres de entre 18 y 30 años—lo que visibiliza el particular interés de las mismas por visibilizar la problemática que experimentan en el espacio público—. La principal ocupación de las personas encuestadas es el estudio. Estas características de las personas determinan sus quehaceres cotidianos en el sector de la ciudad, quienes se desplazan por el área de investigación para asistir a instituciones educativas, entretenimiento y ocio nocturno o para visitar a alguien que reside en el área.

Como consecuencia de los motivos de desplazamiento, las personas transitan muy frecuentemente el área los días hábiles y los sábados durante la mañana y la noche cuando co-habitan ambos grupos sexo-género. Ese patrón, se modifica los domingos y cualquier día durante la madrugada, donde hay mayor cantidad de hombres circulando. En cambio, de lunes a domingo, durante la tarde la presencia femenina supera a la masculina.

Por otra parte, durante la noche—entendida aquí como sinónimo de oscuridad— y como afirma Segura (2006), el *tiempo del miedo* por excelencia, momento en el que la ciudad se resignifica y el miedo se expande, las personas encuestadas igualmente transitan por el espacio público. Sin embargo, en ese momento del día amplían su *estado de alerta* y aplican con más regularidad diferentes estrategias de circulación, especialmente si esos recorridos los realizan caminando, como en la mayoría de los casos analizados.

Lo anterior, se debe a que además de *espacios y tiempos del miedo* existen *rostros del miedo* (Segura, 2006). Es decir, *otra persona amenazadora* que pueda ser victimaria y atentar

contra el cuerpo o las pertenencias de quienes transitan por la ciudad. Independientemente del grupo sexo-género, los *hechos de peligro* que más se reiteraron fueron robo o hurto / intento de los mismos. Si se analizan estas situaciones con enfoque de género, se da cuenta que, en el caso femenino, se experimentaron *violencias cotidianas* vinculadas al *acoso sexual* callejero. Estas *violencias de género en el espacio público* que se expresan como comentarios sexuales, fotos y grabaciones sin consentimiento, exhibicionismo y gestos obscenos, contacto físico indebido, intento de secuestro, arrinconamiento y persecución, en términos de Soto Villagrán (2014), son las formas que adquiere el patriarcado en la ciudad.

Aunque no todas/os las/los encuestadas/os vivieron *situaciones de peligro* en primera persona, los relatos de personas conocidas o de los medios de comunicación también influyen en la determinación de *espacios del miedo*, donde en el caso de ambos géneros se teme en primer lugar a sufrir robo y en segundo lugar las mujeres temen sufrir hechos de *acoso sexual callejero* y abuso sexual / violación y los hombres ser víctimas de hurto o algún tipo de violencia o agresión que no se vincula directamente a su sexo-género.

Por lo expresado previamente, es evidente que las características materiales del entorno urbano que en mayor medida contribuyen a que aumente el miedo y la posibilidad de ocurrencia de *hechos de peligro* son: la falta de iluminación/oscuridad, lugares con poca gente circulando y presencia de *otras personas amenazadoras*. Además, las personas que respondieron el cuestionario consideran que las variables más influyentes al momento de percibir miedo son el sexo-género, porque se es consciente de los peligros a los que se enfrenta el cuerpo femenino; el horario nocturno, *tiempo del miedo* y la edad, ya que determina los quehaceres cotidianos en la ciudad (días de semana, horarios y medios de transporte utilizados).

Ante esta situación, la percepción del miedo es diferencial según el grupo sexo-género al que pertenece la persona y condiciona el accionar cotidiano. Las mujeres sienten miedo con mayor frecuencia que los hombres y las estrategias que crean son más visibles en ellas, lo que evidencia la desigualdad de género que se produce al transitar por el espacio público producto de las normas patriarcales que siguen vigentes y son naturalizadas. Las tácticas que desarrollan las personas para sortear sus miedos ante determinados contextos producen comportamientos espaciales singulares según el momento del día.

En general, las personas que evitan circular por los lugares/trayectos con rasgos *topofóbicos*, crean recorridos alternativos a los mismos y toman como precaución (en la medida que

pueden), no salir después del anochecer de manera solitaria o lo hacen incorporando otras técnicas que les producen mayor seguridad. Particularmente las personas de género femenino toman medidas que tienden a disminuir su exposición individual (caminar en grupo, usar ropa poco llamativa, enviar ubicación por alguna red social o llamar a personas de confianza).

A partir de la reflexión individual sobre las diferentes variables que influyen en la percepción del miedo y las acciones que se realizan como estrategias, se elaboró cartografía final donde se logró identificar los *espacios del miedo*<sup>53</sup> que subyacen en la *imagen mental* individual de cada persona y se los ponderó en percepción *nula*, *baja*, *media* y *alta* del miedo, para reconocer en estos últimos los *imaginarios urbanos del miedo* con perspectiva de género según el grupo sexo-género-edad. A partir de este análisis, se logró identificar que hay una percepción del miedo generalizada en todo el área de estudio (con *baja* o *media* percepción del miedo) y que existen dos lugares en común donde la percepción del miedo es *alta* independientemente del grupo sexo-género, el Parque de Mayo y el cruce peatonal por las vías del ferrocarril entre las calles Fuerte Argentino y Cerrito.

Sin embargo, si se tienen en cuenta las diferencias sexo-genéricas, las personas de género femenino reconocen diez lugares y/o trayectos con *alta* ponderación, la calle 12 de Octubre entre Córdoba y Perú; la calle San Juan entre Av. Alem y 12 de Octubre, las intersecciones de Córdoba y Alem, de Alvarado y San Juan, de Perú y Mitre, de Perú y Zapiola, de Salta y Zapiola; la cortada de Santiago del Estero entre Av. Alem y 12 de Octubre. En el caso de las personas de género masculino, solo se identifican seis espacios con *alta* percepción del miedo, la intersección de la calle Charlone y Vieytes; las calles 1ero de Marzo y 1ero de Mayo y el trayecto de Av. Alem entre estas últimas dos calles.

A partir del trabajo de campo que se realizó, se puede decir que esta diferencia en los *imaginarios urbanos del miedo* para cada grupo sexo-género se debe a que no se dan las condiciones materiales e inmateriales en las que subyace dicho sentimiento, o debido a que esos trayectos no son parte de los recorridos cotidianos de las personas que respondieron el cuestionario. Al profundizar en estos espacios, se evidencia que, para ser considerados como tales, deben combinar al menos cuatro de los siguientes elementos que conllevan a

---

<sup>53</sup> Se debe tener en cuenta en primer lugar que las personas que *a priori* afirmaron *nunca* percibir miedo, en algunos casos identificaron *espacios del miedo*. En segundo lugar, hay quienes reconocieron las variables específicas que llevan a la percepción del miedo pero no enfatizaron en ningún lugar/trayecto en particular. En tercer lugar, hay personas que sostienen que en ningún espacio perciben miedo y hay mujeres que expresan un miedo generalizado en todo el área de estudio.

incrementar la percepción del miedo: oscuridad/nocturnidad; inadecuada iluminación; menor circulación de gente; ausencia de personal de seguridad; espacios con abundante arbolado; intersección de calles; calles cortadas; presencia de *otras personas amenazadoras* y/o posibilidad u ocurrencia de *hechos de peligro*.

En complemento a la cartografía tradicional, la construcción de *cartografía feminista alternativa* a partir del *taller de mapeo para visibilizar los espacios del miedo* (2021) permitió reflexionar en torno a la problemática. Por un lado, afirmar con precisión que es un tema que incumbe principalmente a las mujeres, ya que fueron ellas quienes asistieron al taller. Por otro lado, permitió poner en valor la pertinencia de incorporar el género en las investigaciones y en la planificación de las ciudades como un acto democrático que involucre las voces de quienes construyen cotidianamente el territorio para poder responder a sus demandas y realizar una

“...valiosa aportación al estudio del espacio teniendo en cuenta los valores, apreciaciones y necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres (...) [contribuir] notablemente a la deconstrucción de teorías y estructuras que parecían intocables y (...) abrir nuevas miradas hacia el mundo” (García Ramón, 2019: 252)

En este sentido, la reflexión que surgió en el taller de mapeo y en las entrevistas a actores claves fueron la base para reconocer el marco normativo nacional, provincial y local (Ley 26.485/2009; proyecto de Ley sobre *acoso callejero* y proyecto de Ordenanza para crear un programa de erradicación de este tipo de violencias archivado) y las acciones concretas que se llevan a cabo por diferentes instituciones (charlas sobre el *acoso sexual callejero*, creación de una *Red de Mujeres por la Seguridad* fuera del área de estudio, la intención de crear un mapeo de las zonas de riesgo de la ciudad, trabajo sobre los ODS N°5 y N°11 –aunque sin acciones concretas sobre el tema de la tesis-) y espontáneamente por la población (red de grupos de WhatsApp para mujeres) en relación a la *violencia de género en el espacio público*.

El trabajo que se desarrolló en la presente tesis de grado, permitió proponer líneas de acción que buscan orientar la política pública en pos de una disminución de la percepción del miedo. Por un lado, independientemente del grupo sexo-género al que pertenece la persona, se reconoció como primordial brindar los dispositivos de seguridad necesarios, promover áreas con Wi-Fi libre, mejorar la red iluminaria y gestionar adecuadamente el arbolado urbano, aumentar y coordinar los rondines policiales, asistir adecuadamente a víctimas y victimarios de *hechos de peligro*.

Por otro lado, se enfatizó en la situación de las mujeres para poder atender a sus problemáticas específicas vinculadas al temor de ser víctimas de *violencia de género en el espacio público* o *acoso sexual callejero*. Para eso, se propuso la creación de un protocolo de actuación, la difusión de esta modalidad de violencia y la educación y capacitación con perspectiva de género.

En ambos casos, es fundamental contar con información actualizada que permita llevar a cabo medidas eficientes y eficaces. Para ello, se plantea contar con un visualizador de mapas web que desagregue los *hechos de peligro* con un enfoque de género y, teniendo en cuenta que muchas veces ante cualquier situación las víctimas no realizan las denuncias correspondientes, contar con una App donde se pueda realizar una denuncia instantánea con compromiso de emitirla posteriormente en la jurisdicción policial correspondiente.

Para finalizar cabe señalar que, si bien las hipótesis de trabajo fueron corroboradas y los objetivos se cumplieron, esta tesis se presenta como una puerta de entrada al abordaje de una problemática emergente y dinámica que abre nuevos interrogantes ¿qué sucede en otros recortes espaciales de la ciudad? ¿cómo perciben el miedo las personas de otras edades e identidades de género? ¿cómo se puede abordar de manera efectiva la percepción del miedo ante la presencia de *otras personas amenazadoras*? Sin dudas, se requiere de análisis interdisciplinarios e interactorales que permitan crear una *agenda local* que incorpore la perspectiva de género en la planificación estratégica de las ciudades. Para lo que, además de tener datos actualizados, se requiere poseer los recursos financieros y la voluntad política para concretar las propuestas.

## BIBLIOGRAFÍA

Allen, H. (2018). *Ella se mueve segura. Un estudio sobre la seguridad personal de las mujeres y el transporte público en tres ciudades de América Latina*. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Fundación FIA. Recuperado de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1405>

Alonso Rojas Herra, L. (2016). *Espacio público desde la perspectiva de género: apropiación, percepción y función*. Trabajo presentado en las XI Congreso Iberoamericano: Ciencia, tecnología y género. Recuperado de <https://www.academia.edu/download/57749006/10-espacio-publico-genero.PDF>

Ares, P. y Risler, J. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón. Recuperado de <https://iconoclasistas.net/4322-2/>

Azcárate, S. (13/03/2020). “Combatir el acoso callejero e incluir el lenguaje no sexista, en la agenda del Consejo”. *La nueva provincia*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2020-3-13-7-25-0-combatir-el-acoso-callejero-e-incluir-el-lenguaje-no-sexista-en-el-municipio-en-la-agenda-del-concejo>

Bahía Noticias del Municipio. (11 de marzo de 2019). *Se presentó la Red de Mujeres por la Seguridad*. Recuperado de <https://noticias.bahia.gob.ar/2019/03/11/se-presento-la-red-de-mujeres-por-la-seguridad/>

Benedetti, A. (2017). Espacio del individuo. En Benedetti, A. (Ed.), *Epistemología de la Geografía Contemporánea* (pp. 97-99). Bernal: Universidad Virtual de Quilmes. Recuperado de [https://www.academia.edu/download/52583833/2017\\_EGC-UNQ.pdf](https://www.academia.edu/download/52583833/2017_EGC-UNQ.pdf)

Benedetti, A. (2017). Geografías del sujeto y de los lugares. En Benedetti, A. (Ed.), *Epistemología de la Geografía Contemporánea* (pp. 71-73). Bernal: Universidad Virtual de Quilmes. Recuperado de [https://www.academia.edu/download/52583833/2017\\_EGC-UNQ.pdf](https://www.academia.edu/download/52583833/2017_EGC-UNQ.pdf)

Berdoulay, V. (2012). El sujeto, el lugar y la mediación del imaginario. En Hinernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 49-65). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anthropos.

Carranza Chocontá, S. y Mesa Pulido, D. (2018). *Prácticas Espaciales de los Estudiantes 10-02 de la I.E.D. Bravo Páez a la luz de la Dialéctica Espacio, Género y Vida Cotidiana* (Tesis de grado). Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/15064>

Chiarotti, S. (2009). La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades. En Falú, A. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, (pp. 61-76). Santiago de Chile: LOM ediciones. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3535>

Ciudad del Deseo. (s.f.). *Aproximaciones feministas a la lectura cartográfica, por ciudad del deseo*. Centro Cultural Kirchner. Recuperado de <https://cck.gob.ar/aproximaciones-feministas-a-la-lectura-cartografica-por-ciudad-del-deseo/5846/>

Ciudad del deseo. (s.f.). *Utopías feministas, por ciudad del deseo*. Centro Cultural Kirchner. Recuperado de <https://cck.gob.ar/utopias-feministas-por-ciudad-del-deseo/5826/>

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018) *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*. Quito: Cartilla 3. Recuperado de [https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3\\_los\\_feminismos.pdf](https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf)

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (13 de septiembre de 2017). Según la Defensoría, 8 de cada 10 mujeres sufren acoso callejero. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20170915141630/https://www.defensorba.org.ar/prensa/segun-la-defensoria-8-de-cada-10-mujeres-sufren-acoso-callejero>

Departamento de Información Universitaria. (2021). *Síntesis de información estadísticas universitarias*. Dirección Nacional de Presupuesto e información Universitaria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_2020-2021\\_sistema\\_universitario\\_argentino.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2020-2021_sistema_universitario_argentino.pdf)

Diez Tetamanti, J. M. (2018). *Cartografía social: claves para el trabajo en la escuela y las organizaciones sociales*. Chubut: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/160198>

Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional del Sur. (16 de marzo de 2021). Taller de mapeo para visibilizar los lugares del miedo. Recuperado de <http://www.uns.edu.ar/noticias/2021/5721>

Elizalde Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre violencia y libertad. *Región y sociedad*, 26(4), 77-100. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252014000600004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600004)

Estébanez, J. (1986). Un paradigma puente: Geografía del comportamiento y de la percepción. En Estébanez, J. (Ed.) *Tendencias y problemática actual de la Geografía* (pp.91-109). Madrid: Cincel.

Estébanez, J. (1995). Capítulo IV Los espacios urbanos. En Puyol, R., Estébanez, J. y Méndez, R. (Eds.), *Geografía Humana* (pp. 357-393). Madrid: Cátedra.

Falú, A. (2012). *Guía para la planificación estratégica local con enfoque de género*. Proyecto GENERÁLO: consolidando los derechos de las mujeres en las agendas de género para el desarrollo local y cohesión social, Córdoba. Recuperado de <http://comunidades.uimunicipalistas.org/genero/download/guia-para-la-planificacion-estrategica-local-con-enfoque-de-genero/>

Falú, A. (2014). *Inclusión y derecho a la ciudad: el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: la Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina*. Trabajo presentado en el XIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. Barcelona. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35199>

Font-Casaseca, N. (2020). Prácticas cartográficas para una geografía feminista: los mapas como herramientas críticas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 66(3), 565-589. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.594>

García Ramón, M.D. (2019). IV. Texto inédito La Geografía del Género, María Dolors García Ramón. En Albert, A. (Ed.), *María Dolor García-Ramón Geografía y género, disidencia e innovación* (pp. 241-254). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Hiernaux, D. (2012). Los imaginarios urbanos: una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 88-95). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anthropos.

Hiernaux, D. y Lindón, A. (2010). Una geografía dando giros... a manera de introducción. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Los giros de la geografía humana desafíos y horizontes* (pp. 7-20). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anhropos.

Hiernaux, D. y Lindón, A. (2012). Renovadas interseccionalidades: la espacialidad y los imaginarios. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 9-28). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anthropos.

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2009). *Ley de protección integral a las mujeres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/actualizacion>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2019). *Ley Micaela*. Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666>

La Nación. (15/03/2017). Condenaron a un hombre a 12 años de prisión por abusar y robarle a una mujer. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/condenaron-a-un-hombre-a-12-anos-de-prision-por-abusar-y-robarle-a-una-mujer-nid1993555/>

Lab-Bahía. (2020). Comunidad ODS2030. [Correo electrónico]

Lab-Bahía. (2020). Conclusiones del trabajo Comunidad ODS. [Correo electrónico]

Lan, D. (2019). *Mapeo de los Espacios del miedo de las mujeres en Tandil 8M 2018*. Geógrafas Haciendo Lugar, Tandil: Centro de Investigaciones Geográficas CIG. Recuperado de: <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/03/MAPEO-DE-LOS-ESPACIOS-DEL-MIEDO-8M-18.pdf>

Lan, D. y Rocha, L. H. (2020). Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina. *Geopauta*, 4(4), 46-67. doi: <http://dx.doi.org/10.22481/rg.v4i4.7552>

Lenaro, W., D. (2022). *Proyecto de Ley. Preveniendo y sancionando el acoso callejero por razones de género, identidad y/u orientación sexual en la provincia de Buenos Aires e incorporando Artículo 36 bis al decreto –Ley N°8031/73 – Código de Faltas*. Honorable

Senado de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://legislativa.senado-ba.gov.ar/Expediente.aspx?id=120807>

Lindón, A. (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *EURE*, 33(99), 31-46. Recuperado de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612007000200004&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612007000200004&script=sci_arttext&tlng=en)

Lindón, A. (2010). Los giros teóricos: texto y contexto. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Los giros de la geografía humana desafíos y horizontes* (pp. 23-41). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anhropos.

López Añover, M. (2012). Los espacios “del miedo”, ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicala*, 61, 24-45. Recuperado de <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/geographicalia/article/view/843>

Lynch, K. (1960). *The Image of the City*. Instituto Tecnológico de Massachusetts: MIT press.

Marrón Gaité, J. M. (1999). La geografía del comportamiento y de la percepción. Aportaciones a la investigación y a la enseñanza de la geografía. Universidad Computense. Madrid. *Didáctica Geográfica*, 3, 85-108. Recuperado de <https://www.didacticageografica.age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/download/152/150>

Martín, M.C. y Volonté, A. (2021). Capítulo 12. La Geografía de la Percepción y del Comportamiento. En Martín, M.C. y Volonté, A. (Eds.) *Geografía. Una Revisión Crítica de Conceptos y Enfoques* (pp. 191-198). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Mauri, A. (16 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “BVC noticias”* [programa de televisión]. Bahía Visión Color, Bahía Blanca. Recuperado de <https://www.facebook.com/bvcnoticiasbahia/posts/3815366635214254>

Mauri, A. (17 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Agenda Pública”* [programa de radio]. Radio UNS, Bahía Blanca. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/radiostation/uns/listen/2021/03/17/11/30/00/>

Mauri, A. (18 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Nunca es tarde”* [programa de radio]. La Brújula, Bahía Blanca. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/radiostation/la-brujula-24-fm/listen/2021/03/18/17/00/00/>

Mauri, A. (18 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Telefé noticias Bahía Blanca”* [programa de televisión]. Telefé, Bahía Blanca.

Mauri, A. (19 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Estación 24”* [programa de radio]. La Brújula, Bahía Blanca. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/radiostation/la-brujula-24-fm/listen/2021/03/19/15/20/00/>

Mauri, A. (19 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Sietemundo”* [programa de televisión]. Canal siete de Bahía Blanca, Bahía Blanca. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=rirHDpOHYzs>

Mauri, A. (19 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Somos Bahía”* [programa de televisión]. Cablevisión, Bahía Blanca.

Mauri, A. (20 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri del Programa “Hoy también”* [programa de radio]. La Brújula, Bahía Blanca. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/radiostation/la-brujula-24-fm/listen/2021/03/20/09/50/00/>

Mauri, A. (23 de marzo de 2021). *Entrevista de Antonella Mauri a Apepe*. Apepe, periodismo móvil. de Bahía Blanca, Bahía Blanca. Recuperado de <https://www.facebook.com/APEPEBAHIA/videos/lugares-del-miedo-en-bahiablanca-el-%C3%BAltimo-viernes-se-realiz%C3%B3-en-el-centro-cultu/2895232054085968/>

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Ministerio de Educación. (s.f.). *Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)*. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi#:~:text=El%20Programa%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,todos%20los%20niveles%20y%20modalidades.>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Acoso sexual callejero – CABA*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/acoso-sexual-callejero-caba#ley>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f.). *Delitos contra la integridad sexual*. Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/delitos-contra-la-integridad-sexual#titulo-2>

Municipio de Bahía Blanca. (s.f.). La ciudad. *Bahía, Municipio de Bahía Blanca*. <https://www.bahia.gob.ar/ciudad/>

Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*. Nueva York, Estado Unidos. Recuperado de <https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Organización de los Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Belém do Pará, Brasil. Recuperado de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

Osman, Y. y Grobert, P. (2017). *Buenas prácticas para prevenir y eliminar la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos. Programa global ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas*. ONU mujeres, México. Recuperado de <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/03/buenas-practicas-para-eliminar-la-violencia-sexual>

Patiño Dié, M. (2013). *Los espacios del miedo: espacios físicos y simbólicos. Estudio de caso: Lavapiés (Madrid)* (Tesis de máster). Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/130998/1/TMF\\_Pati%C3%B1o%20Die\\_Maria.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/130998/1/TMF_Pati%C3%B1o%20Die_Maria.pdf)

Pelliza, L. (2019). *Mujeres y miedo en el espacio urbano de la ciudad de Bahía Blanca*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas de Sociología. Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-023/241.pdf>

Ramírez Araya, I. (s.f.). *Sujeto y subjetividad: una aproximación desde las prácticas espaciales y los imaginarios urbanos*. Recuperado de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal15/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/04.pdf>

Rocha de Aguiar, R. y Rodríguez, L. (2005). *El espacio de los hombres, el espacio de las mujeres, diferentes territorialidades a la luz de las representaciones sociales*. Trabajo presentado en el X Encuentro de Geógrafos de América Latina. Universidad de San Pablo. Recuperado de

<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/37.pdf>

Rodó de Zárate, M. (2013). *Metodologías feministas visuales para el análisis del espacio desde una perspectiva interseccional*. Trabajo presentado en el XXIII Congreso de Geógrafos Españoles, Palma, Mallorca. Recuperado de <http://www.uibcongres.org/congresos/ponencia.es.html?cc=279&mes=13&ordpon=122>

Rodó de Zárate, M. y Estevill-Castany, J. (2016). *¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de las mujeres jóvenes en un espacio público hostil*. Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de [http://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal\\_social/index/assoc/gvasco00/25.dir/gvasco0025.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal_social/index/assoc/gvasco00/25.dir/gvasco0025.pdf)

Sandoval Zamorano, C. (2017). *La teorización de la geografía de miedo: diferenciación desde una perspectiva latinoamericana* (Tesis de máster). Recuperado de <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/43686>

Segura, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de La Plata: efectos y ambivalencias. *Revista de la UNLP*, 1(12). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/309/245>

Sistema de consulta de estadísticas universitarias. (2019). *Población estudiantil en carreras de pregrado y grado*. Secretaría de Políticas Universitarias, Presidencia de la Nación Argentina. Recuperado de <https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home/2>

Soto Villagrán, P. (2009). Lo público y lo privado en la ciudad. *Tempo apuntes*. Recuperado de <https://charlasgenero.colmex.mx/wp-content/uploads/2018/10/DerCiudad-Paula-Soto.pdf>

Soto Villagrán, P. (2010). Los giros de las geografías del género: re-pensando las diferencias. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (Eds.), *Los giros de la geografía humana desafíos y horizontes* (pp. 217-240). Universidad Autónoma Metropolitana, México: Anhropos.

Soto Villagrán, P. (2014). Patriarcado y Orden Urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad. *Revista Venezolana De Estudios De La Mujer*, 19(45), 199-214. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/265785861\\_Patriarcado\\_y\\_Orden\\_Urbano\\_Nuevas\\_y\\_viejas\\_formas\\_de\\_dominacion\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_ciudad](https://www.researchgate.net/publication/265785861_Patriarcado_y_Orden_Urbano_Nuevas_y_viejas_formas_de_dominacion_de_genero_en_la_ciudad)

Soto Villagrán, P. (2021). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de Justicia Espacial. *Revista INVI*, 27(75), 145-169. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/258/25825163005.pdf>

Subsecretaría de Planificación de la Municipalidad de Bahía Blanca. (2021). *Plano actual-Model*.

Tuan, Y. F. (1974). *Topophilia. A study of environmental perception, attitudes and values*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall Inc.

Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place the perspective of experience*. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press.

Universidad Nacional del Sur. Audiovisuales UNS. (7 de junio de 2018). Cátedra Abierta de Violencia de Género – Junio 7, 2018 – UNS. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=swPZKe0DVWY>

Uriarte, B. (26/03/21). “Lugares del miedo” La investigación de una estudiante de la UNS. *La Nueva Provincia*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2021-3-25-23-49-0--lugares-del-miedo-la-investigacion-de-una-estudiante-de-la-uns>

Uriarte, B. (26/03/21). La violencia de género toma las calles de Bahía y aumentan las denuncias en la Justicia. *La Nueva Provincia*. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2021-3-25-23-49-0-la-violencia-de-genero-toma-las-calles-de-bahia-y-aumentan-las-denuncias-en-la-justicia>

Varela, B. (2016). Geografía de género y discursos del cuerpo en los microespacios escolares: entre la vigilancia y la displicencia. *La Aljaba segunda época*, 20, 223-241. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1669-57042016000100014](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1669-57042016000100014)

Varela, N. (2019). *Feminismos para principiantes*. España: Plena Inclusión. Recuperado de <https://planetafacil.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2019/03/Feminismo-para-principiantes.-Lectura-f%C3%A1cil.pdf>

Vicanco, R. (2017). *Informe: Violencia contra las mujeres en el espacio público “La inseguridad de la que nadie habla”*. Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMalá) e Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCI). Recuperado de <https://www.mumala.ar/violencia-contra-las-mujeres-en-el-espacio-publico/>

Ysunza, V. (2021). Propuestas metodológicas a partir de las cartografías corporales y de la danza para reflexionar sobre los cuerpos-territorios en las geografías feministas. En Bezerra Machado, C., Honorio de Aguiar, J., Beltrán Chasqui, W. y Oliveira, A. M. (Eds.), *Geografía cultural do femenino: enfoque e perspectivas* (pp. 117-137). Santa María: RS Arco Editores.

## ANEXOS

### I. **Modelo simplificado del cuestionario virtual titulado *Los espacios del miedo en la zona aledaña a la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca***

#### Sección 1. Características de la persona

1. ¿Cuál es tu identidad de género?
2. ¿Cuántos años tenés?
3. ¿Cuál es tu ocupación principal?

#### Sección 2. Pensando en los recorridos previos a la Pandemia por COVID-19 por el área de estudio (acompañado del plano del área de estudio)

4. ¿Con qué frecuencia transitas habitualmente el área de estudio?
5. ¿En qué días y horarios transitabas habitualmente?
6. ¿Qué medio de transporte usabas con mayor frecuencia?
7. ¿Por qué motivos transitabas habitualmente?

#### Sección 3. Identificación de espacios del miedo en el sector aledaño a la UNS

8. ¿Sentís miedo al transitar por el área de estudio?
9. ¿Qué sectores dentro de las líneas rojas te producen miedo? ¿Por qué?
10. ¿Qué variables consideras que tienen mayor influencia al momento de sentir miedo?
11. ¿Qué elemento del entorno urbano te genera mayor percepción del miedo?

#### Sección 4. Situaciones de peligro en el área de estudio, estrategias y soluciones

12. ¿Cuáles son las situaciones de peligro que te generan miedos con más frecuencia?
13. ¿Alguna vez sufriste un hecho de peligro? ¿Cuál? ¿Dónde y cuándo?
14. ¿Qué precauciones y estrategias utilizas para transitar por el sector teniendo en cuenta tus miedos?
15. ¿Qué soluciones propondrías para disminuir la percepción del miedo?



2. Para llevar a cabo esas acciones ¿existe vínculo entre organizaciones, organismos, instituciones, comunidad, etc.? ¿De qué forma? –Si lo desea, ampliar sobre experiencias particulares- ¿qué vínculos considera que deberían fortalecerse para un abordaje integral de la problemática?
  3. Desde tu experiencia y perspectiva ¿cómo valoras las acciones llevadas a cabo hasta el momento? ¿han funcionado? ¿qué cambiarías o propondrías?
- B. Entrevista a estudiante avanzada de la UNS, creadora de una red de grupos de WhatsApp (J.L.):
1. ¿Cuándo y cómo surge la idea de crear los grupos de WhatsApp? ¿Con qué finalidad creaste los grupos?
  2. ¿Por qué elegiste WhatsApp y no otra red social? ¿Qué ventajas y desventajas encontrás respecto de los grupos de WhatsApp en torno a la finalidad pensada al crearlos?
  3. ¿Cómo fue su difusión? (Acá podés comentar sobre qué medios tuvieron influencia, redes de comunicación, grupos de amigas)
  4. ¿Cómo fue la evolución de los grupos a través del tiempo? (Acá podés comentar que a partir de un grupo de un barrio se fueron creando otros grupos, la cantidad de participantes, la interacción en los grupos y otras cuestiones)
  5. ¿Tuviste la posibilidad de vincularte con otros organismos o instituciones que trabajen la temática de violencia de género en el espacio público?
  6. Desde tu experiencia como mujer trashumante y tu perspectiva personal, ¿Crees que es necesario que se visibilice la realidad cotidiana desde la experiencia de las propias personas? En este sentido ¿consideras que a través de los grupos podía verse esa realidad?
  7. ¿Qué acciones crees que se deben llevar a cabo para solucionar, o hacer más ameno, el tránsito por la ciudad?